

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“LA COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA – SICA- PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE  
DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y GUATEMALA (2016-2018)”**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

**SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA**

Previo a conferírsele el grado académico de

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

y el título profesional de

**INTERNACIONALISTA**

Guatemala, mayo de 2024

**RECTOR MAGNÍFICO**  
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

**SECRETARIO GENERAL**  
Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

Maestro José Rolando Samayoa Lara  
**DIRECTOR**

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras  
**REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES**

Doctor Byron Giovanni Mejia Victorio  
**REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES**

Bachiller Hellen Herrera Vásquez  
**REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES**

Elvis Enríque Ramírez Mérida  
**REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES**

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco  
**SECRETARIA**

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -  
PRIVADO-**

COORDINADORA: Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
EXAMINADOR: Licenciado Aldo Nery Bonilla Vicente  
EXAMINADORA: Maestra Paola Beatriz González Rosales  
EXAMINADORA: Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume  
EXAMINADORA: Maestra Sory Vanessa Gómez Ramírez  
EXAMINADORA: Licenciada María Virginia Jiménez Tuy

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTOR: Maestro José Rolando Samayoa Lara  
SECRETARIA: Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco  
COORDINADORA: Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
EXAMINADORA: Maestra Ruth Teresa Jácome Pinto  
EXAMINADORA: Licenciada Cory Nineth Girón Beltrán

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, nueve de mayo de dos mil veinticuatro. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“LA COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA- PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y GUATEMALA (2016-2018)”**, presentada por el (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Maestro José Rolando Samayoa Lara  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
10/javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día nueve de mayo de dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciada Johana Estefany Girón Linares, Licenciado Alain Pierce Samayoa Chavarría y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“LA COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA- PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y GUATEMALA (2016-2018)”** Presentado por el (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
Coordinadora de Carrera

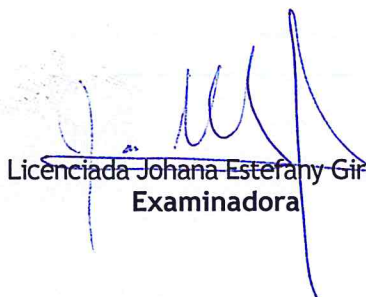
c.c.: Archivo  
9/ javt



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“LA COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA- PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y GUATEMALA (2016-2018)”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciada Johana Estefany Girón Linares, Licenciado Alain Pierce Samayoa Chavarría y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

### “ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licenciada Johana Estefany Girón Linares  
Examinadora

  
Licenciado Alain Pierce Samayoa Chavarría  
Examinador

  
Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas  
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo  
8b /jvt

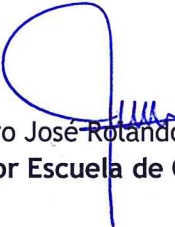
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte Maestra Paola Beatriz González Rosales en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Maestro José Rotando Samayoa Lara  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/jvt



Guatemala, 14 de febrero 2024

Maestro  
José Samayoa Lara  
Director  
Escuela de Ciencia Política

Respetable Director,

Reciba un cordial y atento saludo.

A través de la presente, me permito trasladar el dictamen correspondiente al trabajo de tesis: “La cooperación técnica regional del Sistema de Integración Centroamericana – SICA- para la gestión integral de riesgo de desastres en Centroamérica y Guatemala (2016-2018)”, que ha sido presentado por la estudiante de la Carrera de Relaciones Internacionales Sharon Estefanía Méndez Pineda, quien se identifica con carnet 201506194.

Durante los 10 meses de asesoría, la estudiante demostró una conducta profesional y un compromiso con el abordaje del objeto-sujeto de estudio y su aporte con la disciplina de las Relaciones Internacionales. Fueron planificadas y realizadas reuniones de trabajo para definición temática y discusión, donde se fue revisando el diseño, así como, los diversos productos elaborados por la estudiante con el acompañamiento de la asesora.

En el proceso asesoría se respetaron y promovieron las normas de la Escuela de Ciencia Política y de nuestra Universidad, que orientan los estudios superiores universitarios.

Por lo anterior, me permito emitir un dictamen favorable al trabajo de tesis presentado por la estudiante Sharon Estefanía Méndez Pineda, y se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAR A TODOS”**

MSc. Paola Beatriz González Rosales  
Profesora titular IV  
Asesora de tesis

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de febrero de dos mil veintidós -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase a la asesora de Tesis, Maestra Paola Beatriz González Rosales para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/javt

Guatemala,  
16 de febrero de 2022


Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: “LA COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA- PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y GUATEMALA (2016-2018)” presentado por el (la) estudiante SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA registro académico No. 201506194, puede autorizarse como asesor a la Maestra Paola Beatriz González Rosales.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Rubén Corado Cartagena  
Coordinador de Carrera



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de febrero de dos mil veintidós -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ  
PINEDA** registro académico No. **201506194**  
continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,  
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/ javt

Guatemala,  
15 de febrero de 2022

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“LA COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA- PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y GUATEMALA (2016-2018)”** presentado por el (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**“D Y ENSEÑAD A TODOS”**  
  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
COMUNICACION METODOLOGIA JORNADA VESPERTINA

Doctor Carlos Orlando Oliva Muralles  
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, quince de febrero de dos mil veintidós. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
2/jvt

Guatemala,  
15 de febrero de 2022


Msc. Mike Hangel Rivera Contreras  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“LA COOPERACIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA -SICA- PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA Y GUATEMALA (2016-2018)”** presentado por el (la) estudiante **SHARON ESTEFANIA MÉNDEZ PINEDA** registro académico No. **201506194** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Rubén Corado Cartagena  
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo  
1/javt

## **Dedicatoria**

Esta tesis se la dedico a mi abuelita, Juana Real Bran, que siempre estuvo motivándome, apoyándome y dándome ánimos para seguir adelante en los momentos buenos y malos. Siempre me instó a ser una buena estudiante y una buena persona.

A pesar de ya no estar físicamente en este plano terrenal, sé que desde el cielo esta celebrando conmigo este logro.

## **Agradecimientos**

**A Dios y a la vida:** por dejarme llegar hasta este momento a pesar de las altas y bajas que se tuvieron a lo largo de este proceso, por darme la fuerza, la sabiduría, la inteligencia, los ánimos y la valentía para culminar esta etapa.

**A mi mamá:** por su amor y su apoyo incondicional desde el inicio de la carrera. Sin ti, no hubiera podido lograr nada de esto, así que este logro también es tuyo.

**A mi papá:** por su apoyo, consejos y ayuda hasta los últimos procesos de esta etapa.

**A mi hermana:** por su amor, apoyo, ayuda y consejos brindados. Hasta por los regaños que me han servido para ser una buena profesional.

**A mis tías/tíos:** por su amor, apoyo y ánimos que me han brindado para poder terminar este proceso. Por no dejarme desmayar y por motivarme siempre a ser mejor.

**A mis primas/primos:** por las risas, el cariño, la ayuda y los consejos brindados desde el inicio de la carrera y en el desarrollo de mi vida personal y profesional.

**A mis amigos:** Carla, Ximena, Felipe y Andrea, ya que gracias a ellos, estos 5 años estuvieron llenos de alegrías, logros académicos y crecimiento personal. Y un agradecimiento especial a mi mejor amigo Christopher Cifuentes porque hasta la fecha, ha sido como un hermano para mí y me ha demostrado que la amistad puede trascender a pesar de todas las adversidades.

**A mi asesora:** Paola Gonzales, por su apoyo durante todo el proceso previo, durante y post de la tesis, por ser una gran profesional y por motivarme para poder culminar y no rendirme hasta alcanzar esta meta.

**A la Universidad de San Carlos:** al ser la única universidad pública del país me permitió tener acceso a la educación superior y al desarrollarme como persona y como profesional. Esperando que la misma siga siendo un referente de calidad académica y accesible para las futuras generaciones.

## Índice

Índice de tablas .....	
Índice de cuadros .....	
Índice de gráficas .....	
Índice de esquemas .....	
Introducción.....	1
1 Capítulo I: Estrategia metodológica y abordaje teórico para el análisis de la investigación sobre la cooperación técnica del SICA en gestión integral de riesgo.....	1
1.1 Estrategia metodológica aplicada en la investigación .....	1
1.1.1 Justificación.....	1
1.1.2 Planteamiento del problema .....	2
1.1.3 Preguntas generadoras .....	4
1.1.4 Objetivos.....	5
1.1.4.1 Objetivo general .....	5
1.1.4.2 Objetivos específicos.....	5
1.1.5 Delimitación de la investigación .....	5
1.1.5.1 Unidad de análisis.....	5
1.1.5.2 Delimitación temporal .....	5
1.1.5.3 Delimitación geográfica .....	6
1.1.6 Tipo de Investigación .....	6
1.1.7 Métodos, técnicas e instrumentos .....	6
1.1.7.1 Técnicas .....	6
1.1.7.1.1 Revisión bibliográfica – documental y análisis de contenido .....	7
1.1.7.1.2 Entrevistas semiestructuradas.....	7
1.1.7.2 Instrumentos .....	7
1.1.7.2.1 Guía de Entrevista Semiestructurada.....	7
1.1.7.2.1.1 Modelo de entrevista para representantes de CONRED .....	7
1.1.7.2.1.2 Modelo de entrevista para representantes de CEPREDENAC y CCAD .....	8
1.1.7.3 Modelo de entrevista a expertos .....	8
1.1.7.4 Modelo de entrevista a población guatemalteca en general .....	8
1.2 Abordaje teórico orientador de la investigación.....	8
1.2.1 Teoría de la Regionalización .....	9
1.2.2 Teoría de la Integración.....	10
1.2.3 Marco legal .....	11
1.2.4 Conceptos claves .....	14
1.2.4.1 Integración.....	14
1.2.4.2 Cooperación técnica .....	14

1.2.4.3 Cooperación financiera.....	15
1.2.4.4 Cambio climático y sus efectos .....	15
1.2.4.5 Desastres .....	16
1.2.4.6 Amenazas .....	17
1.2.4.7 Vulnerabilidades .....	17
1.2.4.8 Gestión de riesgos.....	18
2 Capítulo II. Antecedentes de la gestión integral de riesgo de desastres .....	19
2.1 Antecedentes académicos .....	19
2.2 Antecedentes de la integración centroamericana.....	21
2.3 Antecedentes del SICA y la gestión integral de riesgos.....	24
2.4 Antecedentes de la gestión integral de riesgos en Guatemala.....	35
3 Capítulo III: El SICA y los avances en la gestión del riesgo de desastres durante el periodo 2016-2018.....	43
3.1 La coordinación de la gestión integral de riesgo de desastres del SICA, a través de las instituciones especializadas a nivel centroamericano .....	43
3.1.1 Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC).....	43
3.1.2 Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) .....	51
3.1.3 Áreas de trabajo de la cooperación del SICA y sus instancias especializadas en materia de gestión integral de riesgo en Centroamérica y Guatemala .....	56
3.1.4 Mecanismos para la implementación de modelos de gestión integral de riesgo de desastres generados a partir de la cooperación técnica recibida por parte del SICA .....	76
3.1.4.1. Mecanismo regional de asistencia humanitaria ante desastres del Sistema de la Integración Centroamericana MecReg – SICA.....	78
3.1.4.2. Procedimiento centroamericano para la facilitación del tránsito terrestre de envíos de socorro .....	78
3.1.4.3. El mecanismo regional de capacitación y asistencia técnica a gobiernos locales para la gestión integral del riesgo y adopción del blindaje climático en la infraestructura pública. ....	79
3.1.5. Resultados de la cooperación técnica del SICA en materia de gestión integral de riesgo en Guatemala durante el periodo 2016-2018 .....	80
3.1.5.1. Apoyando la implementación del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres en Centro América (2016-2017).....	81
3.1.5.2. Fomento de la gestión integral de riesgo de desastres, como instrumento determinante para el desarrollo socioeconómico nacional y local de los países centroamericanos (2015-2017).....	82
3.1.5.3. Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión integral de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la región centroamericana (2016-2017).....	84
3.1.5.4. Fomento de alianzas público-privadas para el desarrollo y mecanismos	

regionales para la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica (2016-2018).....	86
4. Capítulo IV: Perspectivas analíticas del trabajo del SICA en la gestión integral de riesgos de desastres en Guatemala y Centroamérica en los próximos 4 años .....	91
5. Conclusiones.....	103
6. Referencias .....	105
7. Anexos.....	117

## Índice de tablas

Tabla 1 PIB per cápita 1980-1990 Expresado en US\$ Países centroamericanos	23
--	----

## Índice de cuadros

Cuadro 1 Planes Ambientales de la Región Centroamericana – PARCA Años 2000-2014	30
Cuadro 2 PARCA I 2000-2005 Áreas estratégicas por eje regional e internacional	31
Cuadro 3 PARCA III 2010-2014 Objetivos y áreas estratégicas	34
Cuadro 4 Integrantes plenos del proyecto Esfera y equipos humanitario de país	39
Cuadro 5 Capítulo III y Capítulo IV -Órganos sustantivos y Órganos administrativos Ley y Reglamento Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	41
Cuadro 6 Ámbitos y Ejes de trabajo CEPREDENAC	45
Cuadro 7 Cooperantes del CEPREDENAC	49
Cuadro 8 Cooperantes de la CCAD	55
Cuadro 9 Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA Segundo ejercicio de rendición de cuentas año 2014	57
Cuadro 10 Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA. Tercer ejercicio de rendición de cuentas año 2015	59
Cuadro 11 Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA. Cuarto ejercicio de rendición de cuentas año 2016	61
Cuadro 12 Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA. Quinto ejercicio de rendición de cuentas año 2017	62
Cuadro 13 Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA Sexto ejercicio de rendición de cuentas año 2018	65
Cuadro 14 Resultados y acciones del Proyecto fomento de la gestión integral de riesgo de desastres, como instrumento determinante para el desarrollo socioeconómico nacional y local de los países centroamericanos Años 2015-2017	83
Cuadro 15 Resultados y acciones del Proyecto fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión integral de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la región centroamericana Años 2016-2017	85
Cuadro 16 Resultados y acciones del Proyecto fomento de alianzas público-privadas para el desarrollo y mecanismos regionales para la reducción de riesgo de desastres en	

Centroamérica Años 2016-2018	87
------------------------------	----

### **Índice de gráficas**

Gráfica 1 Donantes y proyectos	68
Gráfica 2 Temas apoyados por la cooperación	72
Gráfica 3 Entes cooperantes	74

### **Índice de esquemas**

Esquema 1 Pilares del SICA	26
Esquema 2 Áreas estratégicas de intervención del PARCA	33
Esquema 3 Líneas estratégicas ERAM 2021-2025	52

## **Introducción**

La posición geográfica, el cambio climático y los desastres antropogénicos son factores que convierten a la región centroamericana en una zona vulnerable ante las amenazas derivadas de los diferentes fenómenos naturales como los huracanes, tormentas, erupciones volcánicas, terremotos, entre otros.

Los Estados centroamericanos a través del SICA han incrementado los esfuerzos para poder mitigar o reducir los efectos de dichos eventos naturales, que se convierten en problemáticas por resolver. Para ello, han recibido apoyo brindado por diferentes entes cooperantes como la AECID, UE, el gobierno de Alemania, Taiwán, Banco Mundial, el JICA, COSUDE, IRENA, gobierno de Suiza, demostrado por los aportes financieros y técnicos brindados a través de la cooperación multilateral, bilateral y sur-sur que se lleva a cabo entre diferentes instituciones y el Sistema de Integración Centroamericano SICA.

Para las relaciones internacionales, la dinámica de cooperación que se lleva a cabo entre los diferentes entes cooperantes demuestran que el mundo se encuentra en constante interacción e interrelación en el que se vinculan organizaciones mundiales y regionales, gobiernos e instituciones multidisciplinarias que buscan la mejora de las condiciones actuales para las personas, enfocado principalmente al impacto que tiene el cambio climático en un entorno donde la gestión integral del riesgo se posiciona como la vía directa para mitigar o reducir las problemáticas actuales generadas por los desastres naturales y antrópicos.

El SICA es una de las fuentes de cooperación importante para la región y para el país, ya que se convierte en el canal para que los entes cooperantes a nivel mundial, de manera bilateral, multilateral o triangular, otorguen fondos y puedan generarse diferentes acciones enfocadas al medio ambiente, biodiversidad, cambio climático y gestión integral del riesgo. Este último se destaca por ser un tema que se trabaja en diferentes instituciones a nivel nacional de los países de la región, en Guatemala lo lleva a cabo la CONRED.

El SICA cuenta con 5 pilares de la integración de los que se destaca el pilar Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo, en este campo se han logrado avances significativos en la coordinación y regionalización de proyectos, mediante procesos

liderados por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD).

La presente tesis denominada “La cooperación técnica regional del Sistema de Integración Centroamericana – SICA- para la gestión integral de riesgo de desastres en Centroamérica y Guatemala (2016-2018)” tiene como objetivo principal presentar cómo el SICA a través de sus instituciones especializadas llevaron a cabo la implementación de programas y proyectos a nivel regional, y en acompañamiento con instituciones nacionales como la CONRED, los llevan a cabo en Guatemala durante el periodo de 2016 a 2018, en el pilar de medio ambiente y gestión integral de riesgo.

Esta es una investigación de tipo descriptiva deductiva, ya que parte de un análisis del ámbito centroamericano detallando las principales acciones llevadas a cabo por las instituciones especializadas regionales a partir de la cooperación regional del SICA, y luego se especifica a Guatemala y sus instituciones; además tiene una perspectiva holística, de manera que, a través de la descripción y la comprensión interpretativa, se estudiaron las acciones llevadas a cabo por las instituciones especializadas regionales a partir de la cooperación regional del SICA, y como los resultados de ello, impactaron en la población centroamericana con la implementación de los diferentes proyectos y programas.

El contenido de la tesis está estructurado por capítulos, en el Capítulo I, se presenta la estrategia metodológica y el abordaje teórico, dando a conocer la justificación, planteamiento del problema, las preguntas generadoras, objetivos, la delimitación y la metodología utilizada para el estudio de tesis. Para la recopilación de la información fueron utilizadas las técnicas de revisión bibliográfica, análisis de contenido y la entrevista semiestructurada realizadas al personal del CEPREDENAC, de la CCAD, de CONRED, expertos en el tema y a población guatemalteca, con el fin de recolectar sus experiencias, conocimientos y perspectivas.

Además, se explica el abordaje teórico donde se utilizaron la teoría de la dependencia, teoría de la regionalización y teoría de la integración, también, se presentan diferentes conceptos clave ligados a la gestión integral del riesgo, cambio climático, entre otros, con

la finalidad de comprender de mejor manera los temas tratados a lo largo de la investigación.

En el capítulo II se presentan los antecedentes académicos e históricos de la gestión integral de riesgo de desastres, en los que se explica los diferentes procesos que se han tenido a nivel regional en el SICA para establecer a la gestión del riesgo en la agenda regional y contribuir así a la priorización del tema relacionada a la percepción de fondos financieros y técnicos, los cuales, se realizan a través de las instituciones designadas dentro del marco del pilar de medio ambiente y gestión integral de riesgo. Además, se presenta como este tema se volvió importante y como se ha trabajado en Guatemala a través de la CONRED.

En el capítulo III, se aborda la coordinación de la gestión integral de riesgo de desastres del SICA, a través de las instituciones especializadas a nivel centroamericano, en el que se detalla su función, líneas estratégicas que han realizado estas instituciones para implementar la gestión de riesgo en sus ámbitos de acción y ejes de trabajo. Además de detallar a los entes cooperantes que aportan al CEPREDENAC y a la CCAD, se presentan las temáticas, número de proyectos, donantes, duración y el financiamiento aprobado para los proyectos y programas realizados.

Adicional, se explican los mecanismos para la implementación de modelos de gestión integral de riesgo de desastres generados a partir de la cooperación técnica recibida por parte del SICA, que determinan el modelo de gestión que impera actualmente en Centroamérica y Guatemala. Además, se presentan los resultados de la cooperación técnica del SICA en materia de gestión integral de riesgo en Guatemala durante el periodo 2016-2018.

En el IV capítulo, se realiza un análisis de las perspectivas del trabajo del SICA en gestión integral de riesgo de desastres en Guatemala y Centroamérica para los próximos cuatro años, con el fin de explicar los posibles escenarios a partir del trabajo realizado hasta el momento y de las mejoras que podrían implementarse para una mejor gestión y disminución de desastres. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio.

Es importante resaltar la relevancia para los Estados, que tienen la labor de estas instituciones a nivel regional y la cooperación percibida por parte de los cooperantes, y

como eso generan cambios en la región y en Guatemala, debido a que la gestión de riesgo de desastres es un tema que se encuentra en un latente día a día, por lo que la prevención puede convertirse en la diferencia entre una vida perdida o una vida salvada.

Esta tesis busca evidenciar la importancia que tiene la cooperación técnica que brinda el SICA a la región y a Guatemala, debido a que la mayoría de la población no conoce sobre los aportes que se han tenido a lo largo del tiempo y que estos a su vez, buscan generar mecanismos o iniciativas para la gestión integral del riesgo, siendo un tema relevante en un país que es constantemente afectado por los fenómenos naturales y antrópico.

# **1 Capítulo I: Estrategia metodológica y abordaje teórico para el análisis de la investigación sobre la cooperación técnica del SICA en gestión integral de riesgo**

## **1.1 Estrategia metodológica aplicada en la investigación**

### **1.1.1 Justificación**

La región centroamericana, es una de las zonas más afectadas, por la posición geográfica que ocupa en el mapa global, se encuentra vulnerable ante la inminente amenaza de huracanes, erupciones, terremotos, etc. De esta cuenta, Guatemala no es la excepción, estableciendo que entre 2016-2018, fue afectada por varios desastres como: la erupción del Volcán de Fuego, inundaciones de la época de invierno, deslaves y temblores, los cuales, han generado problemáticas a la población guatemalteca de la ciudad y en los departamentos (siendo estos últimos, los más afectados), los que hasta el día de hoy siguen teniendo secuelas.

Desde la perspectiva académica de las Relaciones Internacionales, la cooperación regional cuenta con una importancia significativa determinada a partir del estudio de la gestión de la cooperación (técnica y financiera), que brinda el Sistema de Integración Centroamericano, a través de sus instituciones especializadas, a los países miembros del sistema, relacionadas a la gestión integral de riesgos de desastres. Ello se debe al impacto de las afecciones que los diferentes desastres naturales y antrópicos han causado en la región en los últimos años.

Lo anterior, se mantiene como un hecho activo y actual, que merece la atención y fortalecimiento del conocimiento por parte de la academia, sociedad civil y sector privado, de manera que puedan comprenderse las acciones llevadas a cabo por las diferentes instituciones, con el fin de reducir estas problemáticas.

Esta investigación visibiliza la dinámica que se maneja en la implementación de los diferentes programas y proyectos a través del SICA y sus dependencias, analizando los efectos alcanzados en la región centroamericana y Guatemala, de manera que, se presentan las acciones y mecanismos utilizados para la reducción de estas problemáticas y el fomento de la resiliencia de manera interna de cada país, y externa a nivel regional; y de esta manera, contribuir a que los proyectos futuros sean implementados eficiente y eficazmente, por parte de las instituciones, y en consecuencia, se logre obtener más y mejores resultados que beneficien a la población.

### **1.1.2 Planteamiento del problema**

Desde que la cooperación internacional tuvo su origen en 1945 con motivo de apoyar y mejorar las condiciones de los países afectados por las guerras mundiales, se hizo evidente la necesidad de cooperar entre Estados, principalmente entre países desarrollados y países en desarrollo. Luego, a partir de 1990, fecha en la que el PNUD visibiliza al ser humano y el desarrollo de este, como un tema importante en la agenda internacional, como consecuencia, se llevó a cabo la implementación de la cooperación al desarrollo, la cual, empezó a generar beneficios importantes para los países en desarrollo (llamados también, países de renta media o baja).

A partir de ello, los Estados a nivel internacional buscaron la manera de apoyarse de manera conjunta con el fin de alcanzar un desarrollo óptimo, siendo el caso de la integración centroamericana, llevada a cabo de manera oficial a través de la “firma el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA, el 13 de diciembre de 1991 por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Mediante este Protocolo se establece y consolida el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como el marco institucional de la Integración Regional de Centroamérica.” (Ministerio de Economía, sf), con ello, se establece que la cooperación en materia regional “es aquella cooperación, técnica o financiera, orientada a elevar el desarrollo y el bienestar de los países de la región mediante el apoyo al proceso de integración y al logro de sus objetivos” (SICA, s.f), ello ha sido importante, ya que de esta manera, los países en desarrollo de la región, pueden, de forma conjunta, solventar problemáticas en común, estableciendo mecanismos de solución que puedan generar un mayor impacto.

De acuerdo con el informe presentado por la Oficina de la ONU para Asuntos Humanitarios (2020), se estableció que la región centroamericana es una de las más afectadas por el cambio climático y sus efectos a nivel mundial, debido a su posición geográfica y natural, se convierte en una de las regiones más vulnerables y amenazadas por el impacto e incremento de intensas lluvias y tormentas, grandes sequías y nuevos fenómenos ambientales. Debido a ello, se visibiliza el interés de la comunidad internacional por apoyar la cooperación regional que el SICA brinda, para que pueda beneficiarse a los países que la conforman.

Según Martínez (2015) “Centroamérica es una de las regiones más vulnerables ante los efectos adversos del cambio climático. Esto se da en parte por su ubicación, el estado de sus ecosistemas y muchos otros factores ambientales que influyen en cómo se manifiesta el clima en la región”, debido a ello, recibe constantemente apoyo de la cooperación internacional enfocada a atender con atención esta problemática, con el fin de reducir los riesgos y desastres generados por los efectos de la misma, los cuales, afectan de manera crítica a la población centroamericana, y en consecuencia, a la población guatemalteca.

Por su posición geográfica y por el manejo de sus recursos naturales, la región centroamericana, es susceptible a los efectos del cambio climático; según la CEPAL (2013) “los impactos que este fenómeno tiene y seguirá teniendo en Centroamérica acontecen en una situación económica, política y social compleja y muy endeble.”, ello ha generado consecuencias socioeconómicas, que afectan a toda la población, caracterizándose por las altas tasas de pobreza, la dificultad para un desarrollo óptimo y el incremento de la vulnerabilidad ante los impactos de esta problemática.

A partir del establecimiento de los pilares del SICA, que incluyen al medio ambiente y la gestión integral de riesgo, se empezó a generar iniciativas o instituciones específicas que se encargaran del tema, de ello, deviene la creación del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana -CEPREDENAC, el cual nace como un acuerdo del Encuentro Regional para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, desarrollado en 1987, donde, se establecen diferentes acuerdos, a partir de los cuales, se respalda la labor de la comunidad internacional de brindar cooperación al SICA en materia de reducción de riesgos; de manera que, a través de estas instituciones se gestione la cooperación técnica regional para la gestión integral de riesgo de desastres en Centroamérica.

Cabe destacar, que, la cooperación regional que el SICA gestiona en beneficio de los países de la región, se realiza bajo un marco de cooperación conjunta con la Unión Europea, la Cooperación Española, la Cooperación Suiza, USAID, la Cooperación Taiwanesea, Banco Mundial, entre otros, específicamente en la gestión de riesgo y desastres en la región.

Es importante resaltar que, a nivel externo, el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) y la Comisión

Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) han llevado a cabo diferentes esfuerzos a nivel regional para contribuir a la mejora de este problema, mientras que, a nivel interno de cada país, la gestión de riesgos se ha llevado a cabo a través de la capacidad ejecutora de algunas instituciones, en el caso guatemalteco, es realizado por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

A partir de la existencia de la cooperación internacional, y específicamente, de la cooperación regional que el SICA lleva a cabo en la región centroamericana enfocada a la problemática ambiental y la gestión de riesgos y desastres se han ejecutado diferentes iniciativas, proyectos y programas, por lo que es necesario describir la cooperación técnica del SICA, gestionada a través de las instituciones especializadas -CEPRENAC y CCAD-, las cuales, llevan a cabo la gestión integral de riesgo de desastres a nivel centroamericano y en Guatemala.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que debido a la importancia que tiene la puesta en práctica de mecanismos de cooperación para la gestión integral de riesgos de desastres, siendo Centroamérica una región susceptible a ellos; Guatemala se establece como un punto importante para el análisis de los mismos, de manera que puedan describirse las acciones generadas a partir de la cooperación brindada por las instituciones del SICA y los resultados que esta ha generado en el país.

### **1.1.3 Preguntas generadoras**

- 1) ¿Cómo se desarrolla la coordinación del SICA en relación a la gestión integral de riesgo de desastres a nivel centroamericano?
- 2) ¿Cuáles fueron las áreas en las que se han enfocado los proyectos de cooperación brindados por el SICA en materia de gestión integral de riesgo durante el periodo 2016-2018?
- 3) ¿Cuáles son los mecanismos para la implementación de modelos de gestión integral de riesgo de desastres generados a partir de la cooperación técnica recibida por parte del SICA?
- 4) ¿Qué resultados se han obtenido de la cooperación técnica recibida por parte del SICA hacia Guatemala en materia de gestión integral de riesgo?

## **1.1.4 Objetivos**

### **1.1.4.1 Objetivo general**

- Describir la gestión del SICA a través de las instituciones especializadas - CEPREDENAC y CCAD- que realizan para llevar a cabo la gestión integral de riesgo de desastres a nivel centroamericano.

### **1.1.4.2 Objetivos específicos**

- Examinar las áreas en las que se enfocan los proyectos brindados por el SICA en materia de gestión integral de riesgo de desastres
- Analizar los mecanismos existentes para la implementación de modelos de gestión integral de riesgo de desastres generados a partir de la cooperación técnica recibida por parte del SICA
- Identificar los resultados que se han obtenido de la cooperación técnica recibida por parte del SICA hacia Guatemala en materia de gestión integral de riesgo

## **1.1.5 Delimitación de la investigación**

### **1.1.5.1 Unidad de análisis**

La cooperación técnica regional que el SICA brinda en la región centroamericana en materia de gestión integral de riesgo de desastres, se realiza a partir de la gestión llevada a cabo por instituciones especializadas, siendo estas: el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). De esta cuenta, se analizó también el caso Guatemala, con base, a la cooperación técnica recibida por estas instituciones.

### **1.1.5.2 Delimitación temporal**

Debido que, en los últimos años, los fenómenos naturales, (erupciones, inundaciones, sequías, movimientos sísmicos, etc.) han tenido un impacto significativo en la región centroamericana, específicamente en Guatemala, a partir de ello, se estableció que el periodo investigado abarca los años 2016-2018, dado que, en este periodo se llevaron a cabo diferentes iniciativas tanto regionales como nacionales, para la gestión de riesgo de desastres.

### **1.1.5.3 Delimitación geográfica**

La cooperación técnica que el SICA brinda para la gestión integral de riesgo de desastres beneficia todos los países miembros de la región, a partir de ello, el énfasis para el análisis se realizó en Guatemala.

### **1.1.6 Tipo de Investigación**

El tipo de investigación realizada fue cualitativa, que considera la recopilación y análisis de datos con el fin de comprender conceptos, opiniones y experiencias; además, se enfatiza que es deductiva, se realizó un análisis del ámbito centroamericano y luego se especifica a Guatemala y sus instituciones; además tiene una perspectiva holística, de manera que, a través de la descripción y la comprensión interpretativa, se estudiaron las acciones llevadas a cabo por las instituciones especializadas regionales a partir de la cooperación regional del SICA, y como los resultados de ello, impactaron en la población centroamericana con la implementación de los diferentes proyectos y programas.

### **1.1.7 Métodos, técnicas e instrumentos**

Se utilizó el método descriptivo, con la finalidad de obtener y describir la información del fenómeno de manera completa y con el máximo rigor o exactitud posible (Calduch, 2013). A partir de ello, se describió de manera sistemática la cooperación regional del SICA en la región, sus principales características y el resultado de la misma, para los países miembros, y específicamente en Guatemala, en materia de gestión integral de riesgo de desastres. Sumado a ello, el uso del análisis se estableció primordial, porque permitió conocer más del objeto de estudio, a partir de ello, la aplicación del mismo se realizó para conocer a fondo la gestión de las instituciones especialidad del SICA y como ello ha tenido efectos en Guatemala en el marco de gestión integral de riesgo de desastres.

#### **1.1.7.1 Técnicas**

La obtención de la información se llevó a cabo a partir del uso de fuentes tanto primarias como secundarias; siendo en el caso de las segundas, la revisión bibliográfica y análisis de contenido, mientras que las primeras, fueron las entrevistas semiestructuradas.

#### **1.1.7.1.1 Revisión bibliográfica – documental y análisis de contenido**

Las fuentes secundarias se caracterizan por ser una representación de los resultados de la investigación, el análisis y la evaluación de los trabajos de otros investigadores, estas técnicas se aplicaron a partir de la revisión bibliográfica y documental recabada por medio de libros, archivos, informes, artículos académicos e institucionales, físicos y electrónicos. Además, se realizó análisis de contenido, a través de los documentos institucionales del CEPREDENAC, la CCAD, CONRED, más, los documentos requeridos como marcos de información nacional de instituciones guatemaltecas.

#### **1.1.7.1.2 Entrevistas semiestructuradas**

Las fuentes primarias se caracterizan por representar a los registros directos y no interpretados, de manera que, la información extraída fue a través de la realización de entrevistas semiestructuradas al personal de las distintas instituciones, como lo fueron:

- Oficial de gestión de conocimiento en la CCAD
- Coordinador de monitoreo y seguimiento de proyectos del CEPREDENAC
- Subdirector ejecutivo de cooperación de la SE CONRED
- Expertos en el tema
  - Ex directora de coordinación de cooperación de la CONRED
  - Punto focal humanitario oficina de país CARE Guatemala

Además, se realizaron entrevistas a personas afectas, siendo en este caso, población guatemalteca.

#### **1.1.7.2 Instrumentos**

##### **1.1.7.2.1 Guía de Entrevista Semiestructurada**

Como instrumento de recolección de información se elaboraron cuatro modelos de entrevista semiestructurada, los cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

##### **1.1.7.2.1.1 Modelo de entrevista para representantes de CONRED**

Este modelo se dividió en dos secciones, el primero constaba de 6 preguntas en las que se profundizaba en los modelos de gestión del SICA; mientras que el segundo, constaba de 6 preguntas en las que se consultaba sobre las contribuciones del Estado antes la gestión integral de riesgo, siendo un total de doce preguntas. Ello fue realizado a:

- Representante de CONRED: Licenciado Rashid Alquijay (Subdirector ejecutivo de cooperación)

#### **1.1.7.2.1.2 Modelo de entrevista para representantes de CEPREDENAC y CCAD**

Este modelo constaba de dos secciones, en el primero se estableció profundizar en el marco institucional de la institución (CEPREDENAC y CCAD) la cual contaba con 5 preguntas; mientras que la segunda sección se enfocaba en el marco de acción de las mismas, contando con 9 preguntas. Las personas entrevistadas fueron:

- Representante de CEPREDENAC: Licenciado Juan Antonio Cerritos (Coordinador de monitoreo, evaluación, seguimiento y formulación de proyectos para Centroamérica y República Dominicana)
- Representante de CCAD: Licenciada Alexandra Urias (Oficial de gestión de conocimiento)

#### **1.1.7.3 Modelo de entrevista a expertos**

Este modelo constaba de 11 preguntas en las que se buscaba profundizar en el tema de la gestión del SICA y sus instituciones a nivel centroamericano, y en la gestión que realiza CONRED en Guatemala.

- Doctora Claudine Ogaldes (Ex directora de coordinación de cooperación de la CONRED)
- Magister Jorge Ramírez (Punto focal humanitario oficina de país CARE Guatemala)

#### **1.1.7.4 Modelo de entrevista a población guatemalteca en general**

Este modelo fue realizado con el fin de conocer la percepción de la población guatemalteca, fue realizada a dos personas, la estructura de la misma contaba con una sección de 10 preguntas en las que se buscaba profundizar sobre el tema de la gestión integral de riesgos en Guatemala.

### **1.2 Abordaje teórico orientador de la investigación**

Debido a que en esta investigación se estableció, en primer lugar, a la cooperación internacional como el mecanismo a través del cual se llega a formalizar la cooperación regional, que funciona como línea base para el estudio de la cooperación del SICA en la

región; a partir de ello, las principales teorías a utilizadas fueron la Teoría de la Integración y la Teoría de la Regionalización

### **1.2.1 Teoría de la Regionalización**

Para explicar la cooperación regional, se hace uso de la Teoría de la Integración y la Teoría de la Regionalización, a través de las cuales, se estableció la relación que existen entre los países que forman parte de la región, de manera que se podrá describir la interacción de los mismos y como ello ha beneficiado a la puesta en práctica de acciones conjuntas que contribuyen a la gestión integral de riesgo de desastres.

De acuerdo con Rogério Haesbaert “regionalizar” significa, de inicio, asumir la naturaleza de lo regional, hoy, al mismo tiempo como condicionado y condicionante en relación a los llamados procesos globalizadores” (Haesbaert,2010), ello puede ser asociado a el proceso a través del cual se consolido, en primer lugar, a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951, cabe destacar que para ese momento, a nivel internacional se vivía un contexto bastante significativo con el inicio de conflictos relacionados a la Guerra Fría que se disputaba entre Estados Unidos y la Unión Soviética, de esta cuenta, se establece la necesidad de los países de la región centroamericana de querer organizarse y fortalecer sus relaciones diplomáticas y regionales como bloque.

A partir de lo anterior, la regionalización se vincula a los conceptos básicos de la región, en los que según Massiris (1993), se establece que es un territorio delimitado y continuo, de extensión variable, caracterizado por una combinación de elementos físicos y humanos dotados de ciertos atributos (tamaño, forma, localización, movimiento), que le otorgan una identidad propia y diferenciada. Además, cuentan con la existencia de una comunidad cultural, un sentimiento colectivo de pertenencia que vincula a los hombres entre sí y con el territorio que habitan. Con ello, se explica:

- La región centroamericana consta de una extensión territorial de de 570, 948 Km<sup>2</sup> (OSPESCA, 2018, p 10), en el cual, se ve beneficiado por el espacio geopolítico que ocupa a nivel mundial y de una diversidad de recursos naturales y minerales.
- Comparten similitudes relacionadas a su contexto histórico, desde los procesos de conquista y colonización que sufrieron en los años de 1500, hasta los conflictos armados que

se llevaron a cabo entre los años 60s y 80s. Los cuales, han influido hasta el día de hoy, en el ámbito político, social y económico de cada uno de los países miembros.

- La identidad centroamericana se establece a partir de los principios del Sistema de Integración Centroamericano, los cuales explican: “La identidad centroamericana como manifestación activa de los intereses regionales y de la voluntad de participar en la consolidación de la integración de la Región” (SICA,2021)
- Comparten la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático y fenómenos naturales, ello se determina, ya que, “Centroamérica es la segunda región más vulnerable del mundo a riesgos climatológicos (...) pero con el aumento, en términos de frecuencia y amplitud, de los desastres, ya no son solo riesgos climáticos, sino riesgos de desarrollo” (Forbes, 2020), por lo que la búsqueda de soluciones conjuntas para la gestión integral de riesgo es innegable.

Los elementos anteriores, permiten explicar la dinámica de regionalización que se desarrolla y en la que participa el SICA desde su constitución en 1991, de manera que no solo comparten el ser región en términos territoriales, sino que tienen dinámicas económicas, políticas, sociales y medio ambientales en común, las cuales fortalecen su vinculación.

### **1.2.2 Teoría de la Integración**

Sumado a esta dinámica de relación entre los países de la región, se establece la teoría de la integración, que es un proceso por el cual los Estados nacionales se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente conflictos (Haas, 1971), con base a ello, se explica las relaciones que existen entre los países centroamericanos, a través de los esquemas de integración generados a partir de la creación del SICA. Esta integración se lleva a cabo por medio de instituciones comunes, con la capacidad de tomar decisiones vinculantes, siendo estas, para el estudio de caso: la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCDA) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC).

Además, de acuerdo con Dougherty y Pfaltzgraff (2013, p. 446) “la integración en el nivel internacional está conceptualizada: como la institucionalización del proceso político entre

dos o más estados”, lo cual se ejemplifica en la convocatoria a reunión realizada por el, en ese entonces, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, a los demás Ministros de Centroamérica, en dicha sesión los representantes manifestaron: “necesitamos la creación de un Organismo que se encargue permanentemente de buscar soluciones adecuadas, es la única solución práctica para todos aquellos que tenemos la última decisión de llegar a la unión de nuestros Estados por medio del progreso y la cooperación pacífica entre ellos”. (Vizcarra, 2008). Como resultado, se dio el nacimiento de la Carta de San Salvador, suscrita por Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras v Nicaragua en 1951, de esta cuenta, se establecieron los primeros esfuerzos para la consolidación la creación de un Organismo que se encargará permanentemente de buscar soluciones adecuadas de manera conjunta para beneficiar a la región, ello se establece como el proceso político y diplomático más destacado, el cual, dio origen posteriormente al SICA.

Por otro lado, Linderberg considera que la integración es parte de un proceso en el que “grandes agrupamientos emergen o son creados entre naciones sin el uso de la violencia” (Giménez,2018, p.445). La conformación del SICA, desde su establecimiento, ha contado con la participación, toma de decisiones y la ejecución de acciones de manera conjunta por parte de los países miembros, los cuales, concretaron este esfuerzo colectivo a través de negociaciones políticas y diplomáticas, generando así, la consagración de la integración y el desarrollo regional, como resultado de los esfuerzos de una democracia participativa y pacífica.

### **1.2.3 Marco legal**

La gestión de riesgos al ser un tema importante a nivel internacional, regional y nacional, cuenta con diferentes marcos legales entre los que se destacan:

#### **Nivel internacional y regional**

- **Marco de Acción de Hyogo 2005-2015**

El Marco de Acción de Hyogo es un plan mundial para la reducción del riesgo de desastres con un plan decenal, aprobado en enero de 2005 por 168 Estados Miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres. Su objetivo general era aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, logrando una

reducción sustancial de las pérdidas por desastres para 2015, en vidas y en los activos sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países. El instrumento sucesor del Marco de Acción de Hyogo es el Marco de Sendai, adoptado en 2015 (Climate-ADAPT, 2022).

- **Marco de Sendai**

Se enfoca en adoptar medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre (exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas) para poder prevenir la creación de nuevos riesgos, para reducir los riesgos existentes y para aumentar la resiliencia. El Marco de Sendai resalta 7 metas globales para que sirvan como guía y medir el progreso (UNDRR, 2024).

- **Agenda 2030 de la ONU**

“La reducción del riesgo de desastres (RRD) es una parte indisociable del desarrollo social y económico y es fundamental para que el desarrollo sea sostenible en el futuro, de manera que la Agenda reconoce y reafirma la necesidad urgente de reducir el riesgo de desastres” (Naciones Unidas, 2024). Ello lo vinculan a través de las metas relacionadas con la promoción de la educación para el desarrollo sostenible en el marco del ODS 4, como construir y adecuar las instalaciones educativas y garantizar una vida sana, así como las metas del ODS 11 (ciudades) y del ODS 9 (construir infraestructuras resilientes), reafirman la interrelación entre la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible, entre otras.

- **Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo a Desastres**

La política pretende dotar a la región centroamericana de un marco orientador en materia de gestión integral del riesgo de desastres, que facilite el vínculo entre las decisiones de política con sus correspondientes mecanismos e instrumentos de aplicación, entrelazando la gestión del riesgo con la gestión económica, la gestión de la cohesión social y la gestión ambiental, desde un enfoque integral (multisectorial y territorial), de respeto y garantía de los derechos humanos, y considerando la multiculturalidad y la Equidad de Género (PCGIR, 2010).

- **CEPREDENAC Plan Regional de Reducción de Desastres 2006-2015**

Es el mecanismo mediante el cual los gobiernos de la Región, a través de sus instituciones especializadas, plantearán sus políticas y acciones de prevención y mitigación de los desastres en dos niveles: regional y nacional (CEPREDENAC, 2006).

### **Nivel nacional**

De acuerdo con el análisis del marco normativo y legal relativo a la gestión de riesgo presentado por SEGEPLAN en 2005 establece como marco normativo nacional sobre la gestión de riesgos a (SEGEPLAN, 2005):

- **Constitución Política de la República de Guatemala.**
- **Ley de creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Congreso de la República, Decreto No. 109-96).**

Se crea con el con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.

- **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Congreso de la República, Decreto No. 68-86).**

Artículo 1. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

- **Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (Acuerdo gubernativo No. 443-00).**

Describe el objetivo del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), que es asegurar la participación de los integrantes de la CONRED y de las coordinadoras población en general en tiempos de alerta máxima o desastre.

## **1.2.4 Conceptos claves**

### **1.2.4.1 Integración**

De acuerdo con Weistreicher, “la integración es juntar diversos elementos que forman parte de un conjunto en común. Podemos referirnos a grupos de individuos o a países” (2020, p.1). A partir de lo anterior, la integración también puede establecerse en aspectos específicos, como lo es el caso de una integración social, económica, financiera.

Esta se define como “la ausencia de cualquier modo de discriminación entre economías nacionales, es decir, el estado en el cual pierden importancia las fronteras y las barreras comerciales” (Universidad ICESI, 2009, p.1). Con ello, la integración económica es considerada como un proceso, puede ser de carácter bilateral, multilateral y regional, desarrollando a su vez, diferentes etapas para llevarse a cabo, como lo son: a) Zona de libre comercio, b) Unión aduanera, c) Mercado común, d) Unión económica, y e) Comunidad económica.

De esta cuenta, la página oficial del SICA, establece que la integración es “el proceso que tiene por objetivo fundamental constituir a la Región Centroamericana, que ahora incluye a la República Dominicana, en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.” (2023). debido a la importancia que tiene la integración en el desarrollo de las relaciones comerciales, económicas, políticas y sociales a nivel internacional. Se establece que el modelo del SICA es uno de los más destacados y mejor aplicados hasta el presente, el cual, involucra la labor de diferentes instituciones y el trabajo en diferentes pilares de desarrollo para la región.

### **1.2.4.2 Cooperación técnica**

Se define, según la OCDE, como una "modalidad destinada a reforzar las capacidades individuales y organizativas por medio de la oferta de servicios de especialistas, formación y posibilidades de aprendizaje relacionadas" (AECID,s.f, p.1). de esta cuenta, se establece que esta cooperación es uno de los principales mecanismos de apoyo que brindan los socios para el desarrollo (entiéndase los países cooperantes) de manera directa e indirecta al SICA; los cuales, se llevan a cabo a través de Misiones/Consultorías/Asistencias Técnicas de especialistas de instituciones públicas, de la sociedad civil o del sector privado empresarial.

Estos se desarrollan a través de talleres, seminarios, pasantías, reuniones formativas, etc. organizados en los países miembros de la región.

Los programas, proyectos y acciones se enfocan en diferentes áreas de desarrollo, de manera que puedan gestionarse a través de las diferentes instituciones regionales y nacionales, estableciendo tiempos y directrices para ejecutarse, con el fin de alcanzar las metas propuestas, fortaleciendo y mejorando las distintas áreas que requieren ser tratadas.

#### **1.2.4.3 Cooperación financiera**

Según la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Brasil, la cooperación financiera incluye la concesión de recursos financieros para proyectos de desarrollo mediante préstamos o contribuciones financieras no reembolsables de organizaciones internacionales, bancos multilaterales y regionales, o bancos y agencias de desarrollo de países donantes. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021). En el caso del SICA, esta cooperación se realiza también por medio de socios cooperantes como Estados Unidos, España, Alemania, Suiza, Japón y Taiwán; y organizaciones internacionales de diferente índole.

De acuerdo con García (s.f), este tipo de cooperación tiene dos modalidades en las que puede ser otorgadas, las cuales son: la cooperación no reembolsable o concesional, esta se concede a través de donaciones (subsidios, préstamos no reembolsables) y también los préstamos que involucran algún elemento de subsidio (préstamos blandos). Y la cooperación reembolsable o no concesional, la cual consiste en los intercambios y transferencias de recursos en condiciones de mercado (préstamos sin período de gracia y con tasa de interés, comisiones y plazos vigentes en el mercado). Cabe destacar que esta última no es manejada como parte de la cooperación internacional que recibe el SICA ni sus instituciones.

#### **1.2.4.4 Cambio climático y sus efectos**

El planeta tierra ha sufrido cambios radicales durante los últimos años, los cuales se ven reflejados en el aumento de temperaturas, inundaciones, deslaves, entre otros. Esto se asocia al cambio climático, el cual, de acuerdo con la página oficial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023), se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, por ejemplo, a través de las variaciones del ciclo solar. Pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el

principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas. De esta cuenta, se establece que las acciones antropogénicas han sido de las más perjudiciales hasta el momento.

A partir de lo anterior, se establece esta problemática como un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, el cual genera el calentamiento global. Este último se ha incrementado debido a la emisión de gases que han generado el efecto invernadero; el aumento de población mundial y por ende, el aumento de explotación de recursos; destrucción de ecosistemas (marítimos y terrestres); deforestación y otros. De acuerdo con Acciona (2020), todo ello ha generado como efectos principales:

- el derretimiento de hielo en los polos, que a su vez provoca el aumento del nivel del mar, lo que produce inundaciones y deslaves, a pequeña, mediana y gran escala.
- desertificación, sequías e incendios
- acidificación de los océanos
- fenómenos meteorológicos de mayor impacto como lo han sido los huracanes, tifones, nevadas
- extinción de especies vegetales y animales
- migraciones masivas, llamados también, refugiados climáticos
- escases de recursos vitales como el agua potable.

Cabe destacar que la región centroamericana no es ajena a estas problemáticas, siendo una de las áreas mayormente afectadas por su posición geográfica en el mapa mundial, de manera que Guatemala, no es la excepción.

#### **1.2.4.5 Desastres**

La División de Recursos Naturales e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe determina que “Desastre, es la destrucción, parcial o total, transitoria o permanente, actual o futura, de un ecosistema y, por tanto, de vidas humanas, del medio y de las condiciones de subsistencia” (2005, p. 9). Los desastres (sean estos, naturales o antrópicos) se presentan cuando se desencadena una fuerza o energía potencialmente destructiva (amenaza) en un medio que se caracteriza por condiciones de debilidad ante esta, o por la incapacidad para reponerse de sus efectos (vulnerabilidad). “La vulnerabilidad

determina la intensidad del desastre, es decir, el grado de destrucción de la vida” (CEPAL, 2005).

A partir de lo anterior, los desastres pueden clasificarse como naturales y antrópicos, siendo un ejemplo de los primeros: los terremotos, tsunamis (maremotos), las erupciones volcánicas, huracanes, tormentas, inundaciones, movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes, flujos), sequías (desertificación), epidemias y plagas (biológicos). En el caso de los segundos, se mencionan las guerras (terrorismo), explosiones, incendios provocados, accidentes químicos, deforestación, y la más común, la contaminación en áreas terrestres, atmosféricas e hidrosféricas.

#### **1.2.4.6 Amenazas**

De acuerdo con la publicación del Centro de Información sobre Desastres de la Biblioteca Médica Nacional, (CIDBIMENA), Mitigación de Desastres en las Instalaciones de la Salud - Volumen 2: Aspectos Administrativos de Salud (1993), determina a las amenazas como “la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso durante cierto período de tiempo en un sitio dado” (p. 92). Ello se manifiesta en sitios específicos y durante un tiempo determinado, el cual, puede ocasionar daños físicos, económicos, ambientales, sociales de corto, mediano y largo plazo.

A partir de lo anterior, se establece la importancia que tiene la gestión del riesgo, debido a que la región centroamericana se encuentra afectada constantemente a diferentes desastres, determinando así a la amenaza como la “posibilidad de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio natural o antrópico que puede causar algún tipo de daño a la sociedad.” (CONRED, sf), a partir de la cual, se generan pérdidas y daños que afectan a comunidades vulnerables.

#### **1.2.4.7 Vulnerabilidades**

Lavell (s,f) establece que la vulnerabilidad “se refiere a una serie de características diferenciadas de la sociedad, que le predisponen a sufrir daños frente al impacto de un evento físico externo, y que dificultan su posterior recuperación” (p. 2). De esta manera, se determina como un factor interno de un sujeto o sistema expuesto a un peligro, que de acuerdo al grado de resistencia de sus elementos (infraestructura, grado de organización, sistemas de alerta, desarrollo político-institucional y otros), puede ser susceptible a sufrir daño.

A partir de ello, se ejemplifica que una población expuesta a los efectos de un peligro, sufrirá más o menos daño de acuerdo con el grado de vulnerabilidad que se expone; ello se visibiliza en el área geográfica que ocupa la región centroamericana, y que específicamente Guatemala tiene en la misma. Esta refleja una propensa debilidad en cuanto a los efectos que se generan a partir de los desastres generados por los diferentes fenómenos naturales y antrópicos.

#### **1.2.4.8 Gestión de riesgos**

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Chile (2012), la gestión de riesgo se define como:

El proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible.

Este proceso implica la identificación, análisis y cuantificación de las posibles pérdidas generadas a partir de un desastre, y a partir de ello, establecer o generar acciones preventivas o correctivas, las cuales, deben estar enfocada en la reducción del riesgo, preparación para la atención de emergencias y recuperación post desastre de la población potencialmente afectable.

La gestión de riesgos de desastres requiere la participación e involucramiento de todas las instituciones estatales, la iniciativa privada, las comunidades locales y organizaciones comunales, tanto a nivel interno de cada país, como a nivel regional.

A partir de lo anterior, se establece la importancia que tiene gestión de riesgos del SICA en la región. Cabe resaltar que ello está ligado a la implementación de políticas, programas, proyectos y estrategias que buscan reducir el impacto de las amenazas naturales y antrópicas en Centroamérica.

## **2 Capítulo II. Antecedentes de la gestión integral de riesgo de desastres**

### **2.1 Antecedentes académicos**

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1975) CEPAL en el marco del sistema de las Naciones Unidas, para la promoción de la cooperación técnica regional, establece que América Latina y el Caribe requiere de un fortalecimiento de los instrumentos de cooperación regional. Estos se llevan a cabo a través de una relación directa y fluida entre las instituciones regionales y las entidades nacionales, de manera que adquiera un nivel de importancia prioritario para el desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de cooperación. A partir de ello, se destaca la relación que existe entre las diferentes secretarías e instituciones del SICA, siendo algunas de estas, la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (SE-CCAD), el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), entre otros.

Dichas instancias están distribuidas a nivel regional y trabajan en áreas específicas que buscan el alcance de sus pilares: a) integración económica, b) integración social, c) fortalecimiento institucional, d) seguridad democrática y, siendo uno de los enfoques de esta investigación, e) la gestión integral del riesgo. Estas trabajan en conjunto con los organismos, ministerios y/o secretarías a nivel nacional de cada país, siendo en el caso guatemalteco para efectos de la investigación, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Según Ojeda y Echart (2019) en el libro *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe balance de una década (2008-2018)*, en el capítulo sobre los modelos de desarrollo y cooperación sur-sur en el sistema de integración centroamericana establece que la agenda de Relanzamiento de la Integración Centroamericana, se sustenta en cinco ejes sectoriales:

1. seguridad democrática;
2. prevención, mitigación de desastres naturales y efectos del cambio climático;
3. integración social;
4. integración económica y
5. fortalecimiento institucional, de manera que el número 2 se toma como la línea base

a través de la cual se empiezan a concretar los esfuerzos específicos para la gestión integral de riesgos, esto se visibiliza con la creación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de riesgos a desastres del 2010.

Ello ha fortalecido y mejorado los esfuerzos centroamericanos para contrarrestar o mitigar esta problemática, de manera que los países de la región puedan adoptar los aportes que la cooperación técnica regional del SICA, y convertirlos en acciones concretas a nivel interno de cada Estado y sus instituciones.

Por otro lado, la tesis titulada Reducción de riesgo de desastres en Centroamérica: el rol de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID, Fondo España SICA, fase 2010-2013 de la autora Solano (2015) establece que en la XX Cumbre de los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, se adoptó el "Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica" siendo el Plan Regional para la Reducción de Desastres - PRRD-, coordinado por CEPREDENAC y la base para la aprobación el "Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres" para el período 2000- 2004. Con base a ello, se determina que Guatemala al ser parte de estos convenios y la adopción de marcos estratégicos, se ve beneficiada del aporte que la cooperación regional provee a los países miembros del SICA, de manera que los diferentes programas y proyectos llevados a cabo y financiados por los socios cooperantes al SICA y luego otorgados por medio de la cooperación técnica a las instituciones del país, en este caso, a la CONRED.

Cabe destacar que a pesar de contar con información acerca del aporte que la CEPREDENAC provee a los países miembros, no se ha profundizado específicamente en Guatemala, es por ello, que se buscó realizarlo a través de la presente investigación. Es importante establecer que la estrecha relación que se tiene en el tema de la dinámica de cooperación internacional y regional, que se enmarcan de manera positiva en las Relaciones Internacionales, permiten priorizar el caso guatemalteco, y enfocarlo en un tema de trascendencia importante como lo es la gestión de riesgos, siendo Centroamérica, una zona geográficamente vulnerable a los mismos.

Según el texto *La Gestión del Riesgo de Desastres: Un enfoque basado en procesos* de los autores Narvaez y Lavell (2009) determina que la gestión del riesgo de desastres es el “proceso social cuyo fin último es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles” (p. 33). De esta cuenta, se establece la importancia que para el SICA tiene esta problemática, ya que la región se encuentra afectada constantemente a los efectos del cambio climático y los desastres naturales, es por ello que el CEPREDENAC cuenta con programas y proyectos en beneficio de la región, de manera que, Guatemala se beneficia de ellos, enfocados principalmente en un mecanismo de cooperación técnica.

De acuerdo a lo establecido por la Cruz Roja Guatemalteca (2020) es importante que el enfoque del abordaje del riesgo debe estar enmarcado en la identificación de las causas que subyacen de las emergencias y desastres.

El conocimiento de los fenómenos naturales y antrópicos, así como su interacción entre ambos, es una acción con la que se inicia el abordaje de la gestión integral de riesgos, cuya finalidad última es reducir o evitar que existan más pérdidas de vidas humanas, de daños materiales y medioambientales, así como generar desarrollo en los territorios.

A partir de ello, se determina que la participación de la sociedad conjuntamente con sus autoridades es fundamental para construir la resiliencia a todo nivel y generar mejores entornos de vida. De esta cuenta, también se resalta que el trabajo interinstitucional que se realiza con las instituciones guatemaltecas y las instituciones del SICA son puntos claves para llevar a cabo un trabajo de beneficio para la población y que esta a su vez, pueda involucrarse de mejor manera al desarrollo e implementación de prácticas en pro de la gestión integral de riesgo.

## **2.2 Antecedentes de la integración centroamericana**

El SICA se concretó, en el año de 1951 a través de la firma de la Carta de San Salvador; como marco institucional a nivel regional, se caracteriza por haberse desarrollado a través de un proceso histórico, tanto político, social y económico. Dichos esfuerzos por la integración regional se venían trabajando desde años anteriores.

De acuerdo con Otilio Miranda (2013) el proceso integrador deviene de la primera fase que se desarrolló entre los años de 1821 a 1950, en la que se buscaba unir políticamente a Centroamérica a través de una federación, la cual, fue un fracaso debido a la guerra civil que se desarrolló en 1838. Seguido de este periodo histórico, devienen la implementación de gobiernos militares y regímenes autoritarios en la región, los cuales, dificultan la oportunidad de establecer lazos políticos que generaran una integración regional.

Para los años de 1950-1970 se llevó a cabo un cambio significativo en las relaciones que se venían desarrollando entre los países de la región, de manera que se estableció lo que se conoce como “integración hacia adentro” debido a que se apoyaba, en el pensamiento inicial de la CEPAL, la sustitución regional de importaciones. (Cordero, 2016). A través de este se buscaba impulsar el comercio y la industrialización subregional por medio de la expansión de sus mercados nacionales y del impulso a la industria nacional y regional.

Para el año de 1951, el 14 de octubre, “en el marco de una extensa reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países centroamericanos, desarrollada en la ciudad de San Salvador, se produjo la firma del documento conocido como la Carta de San Salvador, la cual dio origen a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)” (SICA, s.f. p. 1). Ello con el fin de unir a los países de la región, estableciendo canales de diálogo y negociación política y de cooperación intergubernamental para enfrentar conjuntamente los problemas comunes de diferente índole que afectaban a los países miembros. Este periodo es importante, ya que se establece como el reinicio de la integración política y el comienzo de la integración económica.

En el mismo año, se crea oficialmente el Comité de Cooperación Económica para el Istmo Centroamericano (CCE), y debido al trabajo que se empezó a desarrollar por medio de los países miembros y los organismos internacionales participantes, sienta la CEPAL, de los

principales, se generó en 1958, la firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica de Centroamérica<sup>1</sup> y el Acuerdo sobre el Sistema de Integración de las Industrias Centroamericanas, estos buscaban mejorar y determinar el régimen de libre comercio en un periodo de 10 años.

El 4 de junio de 1961, suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que dio vida al Mercado Común Centroamericano (MCCA) (Cordero, 2016b), y posteriormente, a la SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana), vigente hasta el día de hoy. Durante este tiempo, la región contó con un crecimiento de comercio intrarregional, visibilizado en el establecimiento de industrias manufactureras amparadas por leyes de fomento industrial y zonas francas. Lamentablemente, en el periodo posterior correspondiente a las décadas de 1970-1980, la región sufrió una crisis económica, política y militar debido a los conflictos armados que se desarrollaron en ese entonces.

En seguimiento a lo anterior, el proceso de integración también sufrió cierta problemática dado que muchos de los avances que se tenían hasta ese momento no tuvieron mayor atención y apoyo como se venían desarrollando, ya que cada país estaba al pendiente de su situación interna, debido a que el PIB tanto regional como a lo interno de los países, fue decreciendo, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Tabla 1**  
**PIB per cápita 1980-1990**  
**Expresado en US\$**  
**Países centroamericanos**

PAÍS	1980	1985	1990	variación entre 1980 - 1990 en USD	% de variación entre 1980 - 1990
Guatemala	Q 23,962.16	Q 19,787.52	Q 19,901.15	-Q 4,061.01	-17%
El Salvador	SVC 2,821.73	SVC 2,279.38	SVC 2,364.71	-SVC 457.02	-16%
Honduras	L 16,042.95	L 15,109.62	L 15,753.54	-L 289.41	-2%
Nicaragua	NIO 24,573.91	NIO 22,180.63	NIO 16,772.15	-NIO 7,801.76	-32%
Costa Rica	CRC 3,483,429.20	CRC 3,085,208.79	CRC 3,386,946.14	-CRC 96,483.06	-3%
Panamá	PAB 3,770.67	PAB 3,981.41	PAB 3,458.11	-PAB 312.56	-8%

Fuente: De Posadas. [tabla]. Parte 2: el origen del SICA, 2021.

De acuerdo a lo anterior, se observa que el mayor porcentaje de decrecimiento fue percibido por parte de Nicaragua, el cual, tuvo un impacto negativo reflejado en el 32% para esa década, mientras que el menos afectado fue Costa Rica con tan solo un decrecimiento del 3%; mientras que, en el caso guatemalteco, la variación fue de un 17%, siendo el segundo país más afectado. Ello se percibe hasta la fecha como un referente en cuanto al crecimiento y desarrollo actual de los países en la región centroamericana.

De esta cuenta, la paz era una necesidad para la región en todos los aspectos, es por ello que “el 24 de mayo de 1986 se da la primera reunión de presidentes para la firma de los Acuerdos de Esquipulas I donde se crea además el Parlamento Centroamericano. El 7 de agosto de 1987 se da la segunda reunión de Esquipulas II donde se ratifica la paz y la integración de Centroamérica” (Posadas, 2021, párrafo 12). Para este momento, se buscaba principalmente establecer a la región centroamericana como un territorio de democrático en el que prevalece la paz firme y duradera, además, se propuso continuar la integración bajo una política de regionalismo abierto, con políticas que se apoyaban en la apertura, la privatización y la liberalización.

### **2.3 Antecedentes del SICA y la gestión integral de riesgos.**

En la década de los 90 se constituyó como el momento histórico para la región y para el proceso de integración. Durante la XI Reunión de Presidentes Centroamericanos en 1991, se llevó a cabo la suscripción al Protocolo de Tegucigalpa por parte de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, con esto, se da paso a la consolidación del Sistema de la Integración Centroamericano (SICA) como un nuevo marco jurídico-político, “su propósito fundamental es la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo” (Protocolo de Tegucigalpa, 1991, art.3) a partir de su éxito, en el año 2000 se adhirió Belice y en 2003, la República Dominicana.

Posterior, la integración centroamericana no se centraba únicamente en abordar el tema económico, se destaca que debido a las similitudes y problemáticas que se tenían en común, era necesaria la atención a temas varios como medio ambiente, seguridad, turismo, integración social, gestión de riesgos, desarrollo sostenible y otros. De esta cuenta, fueron creadas diferentes secretarías técnicas y organismos regionales especializados, entre los cuales, para fines de esta investigación, se destaca

- Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (SE-CCAD) con el objetivo de vincular los lineamientos de política y legislación nacionales de cada país con las estrategias regionales, a fin de establecer la colaboración entre los países miembros y adoptar prácticas de desarrollo sostenible.
- Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) con el objetivo de promover actividades, proyectos y programas que conduzcan a la reducción de riesgos a desastres en la región.

Los problemas comunes que debían enfrentar los países en la región relacionados a la gestión de riesgos no se hicieron esperar, lo cual se visibilizó en el año de 1998, momento en el que los jefes de Estado y las instituciones del SICA estaban preocupadas por la devastación ocurrida en toda la región por el impacto del huracán Mitch (Fundación Acción Internacional Contra El Hambre, 2013), de manera que, era necesario tomar acción en conjunto para poder reducir los estragos que este desastre había generado en la región, asumiendo la gestión integral del riesgo de desastre como la pauta fundamental de referencia para que estas instituciones pudieran generar mecanismos a través de programas y proyectos para contrarrestarlo.

La dinámica multidimensional que el SICA empieza a manejar da como resultado el incremento de apoyo y cooperación hacia diferentes áreas, por lo que el 20 de julio de 2010, los jefes de estado y gobierno de los países de la región, luego de reafirmar el compromiso de sus gobiernos con la integración regional definida en el Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de los Estados Centroamericanos ODECA), así como con la institucionalidad democrática y de los Derechos Humanos en su plena dimensión

internacionalmente reconocida (SICA, s.f.), acordaron relanzar el proceso de integración regional, por la vía del desarrollo de acciones en cinco grandes pilares, los cuales son:

**Esquema 1**  
**Pilares del SICA**



Fuente: Elaboración propia con base en (SICA, 2024). Pilares del SICA.

De acuerdo a ello, estos esfuerzos también están relacionados al impacto que tuvieron anteriormente los ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) y que posteriormente, se transformaron en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) conocidos también como la Agenda 2030, la cual, se establece como un llamado universal que se busca para generar cambios a nivel mundial en diferentes áreas que beneficien a las personas de manera multidimensional.

A partir del establecimiento y relevancia que se le otorga al pilar sobre cambio climático y gestión integral de riesgos, la cooperación financiera y técnica que los países cooperantes brindan a la región, acrecienta, dando como resultado, el desarrollo de diferentes programas y proyectos a nivel regional. Tanto el CEPREDENAC como la CCAD, fueron establecidos como las instituciones principales para el seguimiento y atención a las problemáticas

ambientales y de gestión de riegos. Estas han correspondido a la generación de oportunidades de mejora en cuanto a la reducción de los efectos del cambio climático, tanto a nivel interno como regional de los países, así como, a la reducción, control y mitigación de riesgos.

Se tiene registro que parte de las acciones generadas de manera conjunta para las décadas de los 80s y 90s, previas a la creación del CEPREDENAC, se llevaron a cabo a través de “un proyecto piloto realizado en ocho países de América Latina (tres de Centroamérica) por la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina – LA RED” (CIDBIMENA, 2010a, p.4). Este proyecto consistió en sistematizar toda la información sobre desastres ocurridos durante el periodo de 1980-1996, para generar una base de datos que permitiera realizar un diagnóstico de la problemática en la región.

Esta experiencia determinó que los esfuerzos regionales se convierten en un punto importante para el desarrollo de iniciativas institucionales que generarán proyectos y programas de mayor alcance para mejorar las condiciones de la región.

A partir de ello se establece que para la década de los años 80, a nivel interno de cada uno de los países miembros se contaría con organismos dedicados al estudio e investigación de las amenazas naturales; organismos de atención a las emergencias. En el caso guatemalteco, se contó con el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) creado en el año de 1976; el Comité Nacional de Emergencia y el Comité Nacional para la Reconstrucción (CRN).

Adicionalmente, se desarrolló la creación de mecanismos de aplicación de las estructuras antisísmicas en el área de ingeniería estructural, impartidas en las escuelas de Arquitectura de la región. En Guatemala, estas se dieron en universidades como la Universidad de San Carlos de Guatemala-USAC, Universidad del Valle de Guatemala-UVG, Universidad Francisco Marroquín -UFM y Universidad Rafael Landívar-URL.

Estos esfuerzos fueron las bases para la creación de un entorno institucional regional se establecían a través de instancias destacadas, como: a) los organismos públicos y las universidades, b) los organismos nacionales y c) los organismos internacionales.

Es importante mencionar que la comunidad internacional estaba interesada en apoyar el tema de la prevención de desastres en Centroamérica, de esta cuenta, la Agencia Sueca para el

Desarrollo Internacional (ASDI) aportó una suma de “17.5 millones de Coronas suecas (2.5 millones de dólares aproximadamente)” (CIDBIMENA, 2010c, p.15) al desarrollo de proyectos enfocados a evaluaciones de riesgo de desastres en la región, talleres y el establecimiento de la CEPREDENAC como el ente regional que promueve, organiza y coordina los proyectos a nivel regional en conjunto con las instituciones técnicas y organizaciones de emergencia en cada país.

Como punto de partida, se utilizó el modelo del proceso de “Reducción del Riesgo de Desastres Naturales” el cual, se fundamenta en el informe norteamericano “Confrontando los Desastres Naturales” (National Academy Press, 1987), donde se identifican cuatro tipos de actividades:

- Evaluación de amenazas y riesgos
- Preparativos para desastres
- Mitigación del riesgo
- Predicción

A partir de ello, se llevaron a cabo ocho proyectos en la región en materia de gestión de desastres que abarcaron la investigación, análisis y evaluación de las amenazas naturales en Centroamérica. También se apoyó el desarrollo de cursos de entrenamiento, compra y mantenimiento de equipo, y talleres regionales en los que se vieron beneficiados los países miembros, muchas de estas actividades fueron facilitadas por coordinadores regionales (ad honorem).

Debido a que esta primera fase tuvo éxito, el apoyo internacional empezó a incrementar, dando como resultado el aporte por parte de países como Noruega a través de la Agencia Noruega para Cooperación al Desarrollo (NORAD) y Dinamarca por medio de la Agencia Danesa de Desarrollo Internacional (DANIDA), con el fin de financiar el programa de Reducción de Riesgos en América Central. Esta colaboración se enfocó en distribuir fondos para proyectos entre los distintos tipos de desastres naturales que fueran de interés para la mayoría de los países de la región, con esto se buscaban beneficios a corto plazo establecidos en el Programa de Actividades ASDI-CEPREDENAC 1991-1993 y la implementación de medidas fáciles en las áreas principales de riesgo.

Es importante resaltar que, desde ese momento, se establece que los programas y proyectos a desarrollar tienen ciertas directrices específicas en su implementación, entre las cuales destaca:

- Los proyectos deben ser de interés para la mayoría de los países de la región.
- Los proyectos deben tener medidas de implementación que sean fáciles y accesibles en las áreas principales de riesgo.
- La distribución de fondos debe estar enfocada a los desastres naturales que reflejan mayor riesgo para la región.

En el caso de la CCAD, desde el momento de su creación, ha respondido a los Planes Ambientales de la Región Centroamericana conocidos como PARCA. De acuerdo con la página oficial del SICA (s.f) se establece que el primer plan fue adoptado en 1999 para el periodo 2000-2004 (SICA, sf). Para este periodo, el trabajo de la Comisión aborda temas relacionados a nuevos desafíos socio-ambientales de la agenda global en el que la sostenibilidad es la clave a partir de la cual se logra un trabajo interinstitucional que abarque diferentes áreas de acción, tomando como referencia que Centroamérica cuenta con una posición geográfica privilegiada, diversidad ecológica y potencial agrícola – forestal, siendo estos, únicos a nivel mundial.

**Cuadro 1**  
**Planes Ambientales de la Región**  
**Centroamericana – PARCA Años 2000-2014**

PARCA	Período
● PARCA I	● 2000-2005
● PARCA II	● 2005-2009
● PARCA III	● 2010-2014

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Instrumentos institucionales del PARCA: el apoyo del Fondo España-SICA a su implementación. (2011)

El PARCA I estuvo orientado iniciar la consolidación de la CCAD en su conjunto y a la puesta en marcha de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), la cual, de acuerdo con el CCAD establece que

“es una iniciativa de políticas, programas y acciones a corto, mediano y largo plazo que delinea un cambio de esquema de desarrollo, de nuestras actitudes individuales y colectivas, de las políticas y acciones locales, nacionales, y regionales hacia la sostenibilidad política, económica, social, cultural y ambiental de las sociedades”.  
(CCAD,1994)

ALIDES se establece como una estrategia regional que busca complementar, apoyar y fortalecer los instrumentos de integración regional existentes, de manera que el desarrollo sostenible se convierta en la piedra angular de las políticas públicas en los Estados de la región centroamericana, de manera que puedan integrarse diferentes bases y principios como el mejoramiento de la calidad de la vida humana, respeto y aprovechamiento de recursos y diversidad de la tierra, promoción de la paz y respeto de la pluriculturalidad, integración económica, la responsabilidad intergeneracional con el desarrollo sostenible, entre otros.

A partir de lo anterior, el PARCA 2000-2005, establece dos tipos de áreas estratégicas, las cuales se dividen en: a) área estratégica regional y el b) área estratégica internacional extrarregional, las cuales, a su vez, comprenden los siguientes ejes:

**Cuadro 2**  
**PARCA I 2000-2005**  
**Áreas estratégicas por eje regional e internacional**

Área estratégica en el ámbito regional	Área estratégica en el ámbito internacional
● Bosque y biodiversidad	● Cambio climático
● Agua	● Biodiversidad
● Producción limpia	● Comercio y medio ambiente
● Desarrollo institucional para la gestión ambiental	● Cooperación internacional

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Plan Ambiental de la Región Centroamericana 2000-2005. (1999).

Debido al éxito que se obtuvo de este primer Plan, se tomó la decisión de darle seguimiento y actualización a través de un PARCA II, el cual, abarcó el periodo 2005-2009 y planteó un abordaje centrado en el desarrollo de instrumentos para la gestión ambiental y en el establecimiento de alianzas regionales intersectoriales, sumado a ello, “constituye al mismo tiempo un primer esfuerzo de Centroamérica para encauzar sus actuaciones y compatibilizarlas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” (CCAD, 2005, p.11). El PARCA II, no conto con ejes de trabajo, sino que se enfocó en tres objetivos estratégicos:

- Prevención y control de la contaminación ambiental.
- Conservación y uso sostenible del patrimonio natural.
- Fortalecimiento institucional de la CCAD (CCAD, 2005b, p. 19)

Estos objetivos se establecen a partir del interés de la región por alcanzar el desarrollo sostenible a través del fortalecimiento de la cooperación y la integración para la gestión ambiental.

En seguimiento al PARCA I y II, para el año 2009 se llevó a cabo la publicación del PARCA III 2010-2014, el cual se enfocó en la gobernanza ambiental, siendo un instrumento estratégico tiene como objetivo general:

concretar el valor agregado de la gestión ambiental regional, apoyando a los países en la aplicación de los instrumentos regionales y nacionales de gestión ambiental, y promoviendo el desarrollo de acuerdos y mecanismos de coordinación para la incorporación de la dimensión ambiental en las agendas del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y en las instancias regionales encargadas de las políticas y estrategias sectoriales. (CCAD, 2009)

Este último Plan exhortó a las instituciones y Estados de la región a cumplir los compromisos adquiridos a través de los convenios vigentes para ese momento, de manera que, a lo interno de cada país y a nivel regional, se establece que la gestión política y la coordinación interinstitucional son puntos clave para poder alcanzar los objetivos planteados anteriormente. Además, se esperó que a través de la gestión técnica de la CCAD las

autoridades adquieran la responsabilidad correspondiente en materia de calidad ambiental, gestión del patrimonio natural, la gestión del riesgo y la atención al cambio climático.

A partir de lo anterior, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (United Nations Framework Convention on Climate Change) establece las cuatro áreas estratégicas de intervención del PARCA, las cuales se deben resumir de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia con base en (SICA, 2013).

El Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) 2010-2014 (2009), cuenta con objetivos estratégicos y áreas:

**Cuadro 3**  
**PARCA III 2010-2014**  
**Objetivos y áreas estratégicas**

Áreas	Área estratégica 1	Área estratégica 2	Área estratégica 3	Área estratégica 4
Objetivos	Instrumentos regionales de política ambiental	Normativa ambiental	Sostenibilidad de la biodiversidad	Reducción de la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático
	Gestión ambiental y la coordinación interinstitucional	Sistemas nacionales de gestión ambiental	Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero Mercado de carbono
	Participación ciudadana y las alianzas público - privadas	Sistemas de evaluación ambiental	Sistema Mesoamericano de Áreas Protegidas	Gestión del conocimiento
	Gestión política internacional	Reducción de la contaminación	Políticas y la gobernabilidad de los ecosistemas forestales	Gestión integral del riesgo de desastres
	Gestión de la cooperación internacional	Producción limpia y el consumo sustentable	Gestión de recursos hídricos y cuencas compartidas	
		Instrumentos económicos de gestión ambiental	Ecosistemas marinos compartidos	
		Instrumentos de planificación y desarrollo urbano		

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) 2010-2014. (2009).

En resumen, los PARCAS para la región significaron una mejora para el desarrollo sostenible, en el que la intersectorialidad fuera el punto clave para su implementación y seguimiento. Esto con el fin que los países miembros se comprometieran al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios con los que se contaban en ese momento, de manera que las autoridades e instituciones nacionales también llevaran a cabo planes o iniciativas con el fin de cumplir lo pactado y que a su vez, esto fuera sostenible en el tiempo mediante los recursos con los que se contaban. A pesar de estos esfuerzos, la región aun contaba con muchas limitaciones ya que la falta de recursos financiero y técnico dificultaba poner en marcha planes o estrategias propuestas, por lo que era necesario que el SICA a través del CCAD implementara nuevos mecanismos que le dieran seguimiento a lo que se había alcanzado anteriormente.

Los PARCAS fueron financiados por un Mecanismo Financiero para la Integración Ambiental Regional, en el que entes cooperantes donaron recursos financieros y técnicos para su implementación, entre estos se encuentran la AECID a través del programa del Fondo España-SICA.

#### **2.4 Antecedentes de la gestión integral de riesgos en Guatemala.**

De acuerdo con la nota de prensa No. 2347 presentada por CONRED se describe que: “según la actualización del World Risk Report 2020 –Reporte Mundial de Riesgo, por sus siglas en inglés-, la República de Guatemala se ubica en la posición 10 de los países con mayor riesgo de desastres del mundo con un 20.09 por ciento”. (CONRED, 2021, p.1) Ello se confirma a partir de los múltiples desastres que han ocurrido en el país y el impacto que estos han causado a nivel nacional, los cuales, se han generado por diferentes tormentas, temblores, sequías, erupciones, entre otros.

Cabe destacar que, todo ello también se relaciona al posicionamiento geográfico del país, ya que el territorio nacional se encuentra repartido en tres placas tectónicas: Norteamérica, Caribe y Cocos (INSIVUMEH, s.f.). Los movimientos relativos entre éstas determinan los principales rasgos topográficos del país y la distribución de los terremotos y volcanes; sumado a ello, el país es propenso al impacto de diferentes tormentas, inundaciones y deslaves, los cuales, han sido visibles en el área rural del país como en la ciudad capital.

A partir de lo anterior, la gestión integral de riesgos en el país se volvió imperante para poder prevenir, reducir o mitigar el impacto que estos desastres han generado en el país, de esta cuenta, en 1969 se crea el Comité Nacional de Emergencias (CONE), el cual, se establece como la primera institución que busca “dar atención a una emergencia y de asistencia a la población en caso de desastres” (CONRED, 2018a, párrafo 1 ). Debido a que los desastres se hacían cada vez más recurrentes, las instituciones estatales de manera conjunta empezaron a crear diferentes planes y programas con el fin de brindar atención, rehabilitación y respuesta a los damnificados, de acuerdo con el Informe sobre la gestión integral del riesgo de desastres en Guatemala (2013), se destacan:

- Plan de los 100 días, creado en 1976 tras el terremoto del 04 de febrero
- Planes de Emergencia Nacional y Planes de Contingencia, creados en 1985, tras el Terremoto local San Miguel Uspantán, Quiché y la erupción del volcán Santiaguito

En 1987 se lleva a cabo la creación del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), el cual, estableció su sede en Guatemala, siendo uno de los esfuerzos regionales destacables que el SICA lleva a cabo para beneficiar a los países miembros y, por ende, a Guatemala.

Debido a que la cooperación internacional y regional era necesaria para poder apoyar los planes o programas llevados a cabo para la gestión de riesgos, en 1988 se lleva a cabo la capacitación de personal de CONE a través del programa OFDA-USAID (Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero del Gobierno de EE.UU.) (DIPECHO, 2013). La cual, se realizó con el fin de brindar cooperación y asistencia técnica en el área de gestión de riesgos, mitigación y prevención de desastres.

Debido a que la labor del CONE hasta ese momento había sido exitosa, entre el año de 1994 y 1995 se determinó necesaria la presentación de una iniciativa de proyecto ley para la transformación del CONE a CONRED. Esto dio como resultado que, en 1996, se llevará a cabo la creación de Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres- CONRED, creada como la “entidad encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres” (1996), a través del Decreto 109-96 del Congreso de la República (Ley de la Coordinadora

Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado). Adicional, también fue creada la Secretaría Ejecutiva de la CONRED (SE-CONRED), establecida como instancia nacional responsable legalmente de la coordinación para la reducción de riesgos a desastres.

A partir de la creación de la CONRED, empezaron a llevarse a cabo más planes e iniciativas que buscaban mejorar la gestión de riesgos a nivel nacional. En seguimiento a lo indicado en el Informe sobre la gestión integral del riesgo de desastres en Guatemala (2013), se destacan:

- Implementación del Sistema de Alerta Temprana y el fortalecimiento de la Red de Radio Comunicaciones de CONRED, llevados a cabo en 1998 tras la Tormenta tropical Mitch
- Creación del Decreto Ley 109-96. Organización de Coordinadoras Departamentales, Municipales y Locales, en 1999 tras las erupciones del Volcán Pacaya
- Implementación del proyecto RELSAT, la implementación de Sistemas de Información Geográfica (SIG), la creación del teléfono de información para emergencias 119 y la implementación de proyecto de Alerta Temprana por Inundaciones, todo ello realizados en 1999.

De acuerdo con Fuentes (2002) para el año 2000, se llevaron a cabo diferentes acciones y mecanismos que buscan reducir el impacto de los daños generados por las erupciones del volcán de Fuego y Pacaya, y las inundaciones provocadas por el desbordamiento de ríos a nivel nacional, a partir de ello, se realiza la elaboración del Plan Nacional de Respuesta y la creación del Sistema Nacional de Enlaces Interinstitucional para la respuesta a emergencias en el Centro de Operaciones de Emergencia- COE, el cual, “es un sistema operativo que funciona en 2 etapas, tanto a nivel técnico como ejecutivo. Funciona como centro de información especializado y coordina con direcciones, agencias y dependencias ministeriales e institucionales que dan respuesta a emergencias” (CONRED, 2022, p.1).

Seguidamente, entre los años 2005 y 2012, se crearon Redes de Ayuda Humanitaria en las que participaron diferentes entidades estatales, y a su vez, se contó con el apoyo de entidades internacionales como lo fue Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el SICA, CEPREDENAC, entre otras.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural- CONADUR y la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala - SEGEPLAN (2014) en el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032, constituida como la política nacional de desarrollo que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones, se enfatizan a los ODS con el objetivo de establecer el marco estratégico de prioridades del país para la acción nacional y los compromisos internacionales. De esta cuenta, la gestión de riesgos en Guatemala adquiere mayor relevancia y compromiso por parte de las instituciones y autoridades a nivel nacional, de manera que, se establezca un trabajo intersectorial para reducir el impacto de los desastres, y a su vez, trabajar en la prevención y mitigación de los mismos.

Cabe mencionar, que los esfuerzos que se buscan establecer en la gestión de riesgos en Guatemala también están ligados a las instituciones académicas, de manera que entre los años 2015-2018 se generó la iniciativa institucional a través de la coordinación interuniversitaria en materia de gestión de riesgo de desastres que se ha denominado InterU (CONRED, 2018b). Este proceso es liderado por el CEDESYD – USAC e integra hasta la fecha siete universidades: la Universidad Rafael Landívar, la Universidad Galileo, la Universidad San Carlos De Guatemala, la Universidad San Pablo, la Universidad Panamericana, la Universidad Rural De Guatemala y la Universidad Del Istmo.

Por otro lado, la cooperación en materia de gestión de riesgos también se encuentra vinculada al apoyo brindado a través de las ONG nacionales e internacionales dedicadas a la asistencia humanitaria, al movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

A nivel institucional se cuenta con el Centro de Coordinación de Ayuda y Asistencia Humanitaria (CAAH) impulsado por la SE-CONRED, el cual “ordena de mejor manera el apoyo de la cooperación internacional” (CONRED, 2009, p.2).

Esta iniciativa tiene el fin de establecer y fortalecer mecanismos estándares de coordinación en la asistencia humanitaria, bajo los principios fundamentales de derechos internacionales del ser humano, garantizando la adecuada coordinación y utilización de los recursos gestionados, respetando las condiciones culturales y de pertenencia de las poblaciones afectas por emergencias y desastres. (CONRED, 2009, p.2b).

Como parte de los cooperantes de esta iniciativa se encuentran las diferentes agencias y organismos del Sistema de Naciones Unidas que trabajan en temas de asuntos humanitarios, alimentación, salud, desarrollo, poblaciones, además, se cuenta con el apoyo de ONGs nacionales e internacionales como lo son:

**Cuadro 4**  
**Integrantes plenos del proyecto Esfera y equipos humanitarios de país**

1. Acción Conjunta de Iglesias- ACT
2. Acción Contra el Hambre- ACF
3. Catholic Relief Services – CRS
4. Centro de Estudios de Cooperación Internacional – CECI
5. Cooperative for American Relief Everywhere – CARE- Guatemala
6. OXFAM Internacional
7. Save the Children Guatemala
8. Cooperazione Internazionale – COOPI
9. Mercy Corps Guatemala
10. Médicos del Mundo
11. Fundación Guillermo Toriello
12. Federación Luterana Mundial
13. Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo TROCAIRE
14. Asociación SHARE Guatemala
15. Good Neighbors
16. Plan Internacional
17. Visión Mundial

Fuente: Elaboración propia. (CONRED, 2013)

Esta cooperación se ha hecho efectiva a través de diferentes acciones con el fin de beneficiar a la población afectada durante desastres y emergencias humanitarias, siendo parte de estas:

- Creación de albergues temporales
- Formación y equipamiento de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres y Equipos Comunitarios para la Reducción de Desastres – COLRED/ECORED

- Instalación de los Sistemas de Alerta Temprana –SAT- comunitario ante desastres
- Creación y difusión de campañas de sensibilización sobre gestión de riesgo a la población

La CONRED siendo el órgano responsable de coordinar la gestión de riesgo de los desastres con las instituciones públicas, privadas, organismos nacionales e internacionales; cuenta con un equipo de trabajo encargado de los diferentes mecanismos de coordinación que incluye su estructura orgánica establecida en el Acuerdo Gubernativo número 49-2012 Reglamento de la Ley de la CONRED, el cual, incluye la estrategia integral que contribuye al desarrollo sostenible de Guatemala.

De acuerdo al organigrama de la CONRED, en el grado de jerarquía más alto se encuentra el Secretario Ejecutivo; seguido de la subsecretaría en gestión de reducción del riesgo, en la cual trabaja, la dirección de reducción de riesgo, preparación, mitigación, respuesta, recuperación y sistema de comandos de accidentes. Mientras que, en la subsecretaría de coordinación y administración, trabaja la dirección de comunicación social, coordinación, logística, recursos humanos, financiera y administrativa. (CONRED, 2021)

Con base en el Acuerdo Gubernativo número 49-2012 – reglamento de la CONRED, determina que las funciones del Secretario Ejecutivo corresponden el dirigir, coordinar y administrar la implementación de las decisiones del Consejo Nacional y el funcionamiento de la CONRED. (Reglamento de la CONRED, 2012, art. 29).

Cabe mencionar que en los últimos ocho años, han desempeñado el cargo de Secretario Ejecutivo de CONRED cuatro diferentes representantes, los cuales han sido:

- 2015 Alejandro Maldonado Lutomirsky
- 2017 Sergio Roberto García Cabañas
- 2020 Miguel Ángel Escribá Pimentel
- Siendo el actual secretario, 2022, el general retirado Lic. Oscar Estuardo Cossío Cámara.

Seguidamente, el subsecretario en gestión de reducción del riesgo, y el subsecretario de coordinación y administración, están obligados a cooperar mutuamente para el cumplimiento de sus competencias con el fin de complementar los esfuerzos del Despacho Superior, y en caso de ausencia del secretario ejecutivo, de coordinar y administrar de manera general la CONRED. (Reglamento de la CONRED, 2012, art. 30). Entre sus atribuciones se encuentran: dirigir, planificar, coordinar, organizar, monitorear, evaluar y controlar las funciones de las direcciones bajo su competencia; desarrollar mecanismos de comunicación más eficientes y eficaces entre los funcionarios de la CONRED y presentar informes periódicos sobre los avances y resultados alcanzado. (Reglamento de la CONRED, 2012, art. 32).

A continuación, se explica brevemente el trabajo que realizan las direcciones que forman parte de ambas subsecretarías:

### Cuadro 5

#### Capítulo III y Capítulo IV – Órganos sustantivos y Órganos administrativos Ley y Reglamento Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

Subsecretaría de gestión de reducción del riesgo		
Artículo 39	Dirección de gestión integral de reducción de riesgo de desastres	Diseña e implementa las estrategias que permiten la gestión de políticas públicas, procedimientos institucionales y el impulso de la PGIRRD.
Artículo 40	Dirección de mitigación	Diseña e implementa los procesos y herramientas con el fin de identificar, evaluar y minimizar factores de amenaza, riesgo y daño estructural.
Artículo 41	Dirección de preparación	Fortalece las capacidades de resiliencia de los actores sociales, para establecer una cultura de gestión para reducir riesgos.
Artículo 42	Dirección de respuesta	Garantiza el adecuado manejo de las emergencias.
Artículo 43	Dirección de recuperación	Establece la estrategia y los planes de rehabilitación y

		reconstrucción de las áreas afectadas.
Artículo 44	Dirección del sistema de comando de accidentes	Institucionaliza el protocolo operativo entre las instituciones.
<b>Subsecretaría de coordinación administración</b>		
Artículo 46	Dirección de coordinación	Fortalece los nexos que aseguren que los programas, proyectos, se enmarquen dentro de la PGIRRD.
Artículo 47	Dirección de comunicación social	Difunde por diferentes medios la información sobre la ocurrencia de los desastres naturales.
Artículo 48	Dirección de logística	Provee y facilita los insumos con el fin de asegurar los servicios oportunamente.
Artículo 49	Dirección de recursos humanos	Gestiona y norma los recursos humanos de la institución.
Artículo 50	Dirección financiera	Garantiza la correcta ejecución presupuestaria
Artículo 51	Dirección administrativa	Garantiza la correcta ejecución para realizar las compras de la institución, inventarios actualizados y administrar los servicios internos.

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Capítulo III y IV. Reglamento de la CONRED, 2012.

A partir de lo anterior, se establece que la gestión de riesgos de desastres en Guatemala se ha convertido en una prioridad para las autoridades y las distintas instituciones públicas y privadas a nivel nacional, de manera que, se le otorga una mayor importancia al trabajo intersectorial y a la cooperación técnica y financiera, otorgada por las entidades regionales e internacionales.



### **3 Capítulo III: El SICA y los avances en la gestión del riesgo de desastres durante el periodo 2016-2018**

#### **3.1 La coordinación de la gestión integral de riesgo de desastres del SICA, a través de las instituciones especializadas a nivel centroamericano**

El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana-CEPREDENAC y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo-CCAD son instituciones claves a través de las cuales se han llevado a cabo diferentes planes, proyectos y programas que buscan reducir las vulnerabilidades en la región, con el fin de disminuir los riesgos en Centroamérica, como lo son las tormentas tropicales, temblores, deslaves, erupciones volcánicas, inundaciones, etc; y crear mejores condiciones de desarrollo para los países miembros.

##### **3.1.1 Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC)**

La prevención o atención a los efectos de los desastres en la región es un tema que ha tenido una relevancia importante en cuanto a las acciones que deben generarse a nivel nacional y regional para poder reducir o mitigar sus impactos en el territorio y su población.

De acuerdo con la información proporcionada por el Centro de Información sobre Desastres de la Biblioteca Médica Nacional (2010b) en el año de 1988 se establece que el CEPREDENAC inicia como una asociación de organizaciones científico-técnicos y de atención de emergencias, el cual, impulsaba proyectos nacionales que buscaban reducir los impactos de los desastres en la región. La participación de las instituciones nacionales de Guatemala, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador, fue crucial, por lo que tuvieron representación desde el momento en que se estableció el Consejo de Representantes del CEPREDENAC.

La evaluación, monitoreo, planificación, gestión de emergencias y la coordinación regional a través del CEPREDENAC se fueron convirtiendo en las bases principales para la generación de programas y proyectos, los cuales, se esperaba que fueran generados a partir del crecimiento en número y financiamiento de cooperantes tanto de países como instituciones.

Como parte de los resultados generados, se determinó que la prevención (clave para la reducción del riesgo) se había dejado de lado, dando lugar a la atención o manejo de desastres, como punto importante para la preparación y respuesta, lo cual, no estaba generando las metas esperadas por la cooperación internacional, de manera que, se tomó como un punto de interés y corrección para futuros proyectos. Además, que la proyección social era deficiente en cuanto a la participación de actores y sectores de la sociedad debido a que muchos de estos no conocían sobre la gestión de riesgos y tampoco contaban con iniciativas o fondos para tratar el tema.

Además, se estableció que el CEPREDENAC debía enfatizar en la prevención, así como tomar al ámbito ambiental como parte importante de su trabajo, ampliar su enfoque social y ser multidisciplinario en cuanto a su trabajo regional y cooperativo con diferentes actores e instituciones, ya que su objetivo principal es:

contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y el impacto de los desastres, como parte integral del proceso de transformación y desarrollo sostenible de la región, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a través de la promoción, apoyo y desarrollo de políticas y medidas de prevención, mitigación, preparación y gestión de emergencias (CEPREDENAC, 2003).

Para el año de 1993 (CEPREDENAC, 2010) se establece la firma del Convenio constitutivo que lo institucionaliza formalmente a nivel regional ligada al Sistema de Integración Centroamericano – SICA. Las principales estrategias para el desarrollo de los programas y proyectos son:

**Cuadro 6**  
**Ámbitos y Ejes de trabajo CEPREDENAC**

Ámbitos	Ejes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campo de la prevención y mitigación</li> </ul>	Mejoramiento de condiciones socioeconómicas y del entorno físico de la población
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campo de la evaluación de las amenazas</li> </ul>	Fortalecimiento institucional de los organismos técnico científicos de cada país
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campo de la educación, preparación y atención para casos de emergencia</li> </ul>	Fortalecimiento institucional de los Organismos encargados de esas temáticas, que permitan el impulso de políticas adecuadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campo de la coordinación, administración y financiamiento</li> </ul>	Fortalecimiento de una estrategia regional de reducción de desastres, ampliación de la participación institucional y multisectorial y autosostenimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campo sobre el personal y proyectos</li> </ul>	Establecimiento de que proyectos deben incluir los requisitos educacionales y personales de los funcionarios que estarán a cargo de los mismos

Fuente: Elaboración propia. La reducción del riesgo de desastres en Centroamérica: el desarrollo, el papel y las funciones de CEPREDENAC. (2010).

De acuerdo con Juan Méndez (2014) la gestión integral de riesgos también forma parte de la agenda de trabajo del SICA, visibilizada a través de la aprobación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres – PCGIR- en 2010. Esta se fundamenta en las dimensiones social, económica, ambiental y político-institucional del desarrollo en la región.

La PCGIR ha sido adoptada por el CEPREDENAC con el propósito de orientar los procesos de coordinación interinstitucional que aumenten y mejoren el impacto de las estrategias nacionales en este tema. Adicionalmente, se destaca que la gestión de riesgo a su vez forma parte de los cinco pilares del SICA. Para efectos de esta investigación, el pilar de cambio climático y gestión integral del riesgo, siendo este último, uno de los temas en los que la institucionalidad regional ha centrado su atención y esfuerzos para poder mejorar las condiciones en las que se encuentra la región.

De acuerdo, con el coordinador de monitoreo y seguimiento de proyectos Juan Antonio Cerritos, el CEPREDENAC se encarga de asesorar y asistir a los sistemas de protección civil, siendo su razón de ser, el promover la reducción del riesgo, aminorar la vulnerabilidad del territorio, promover acciones que fortalezcan los sistemas de protección civil y disminuir el impacto que generan los desastres y con todo ello, evitar la pérdida de vidas humanas. (Entrevista realizada abril 2022).

Es importante aclarar que el CEPREDENAC no impone políticas públicas, pero son mandatorias de los países que las asumen, ni tiene injerencia presupuestaria o política en cuanto a las decisiones que tomen las autoridades de cada institución a nivel nacional de cada país, pero si puede contribuir en la generación de información fundamentada para la creación de estas en materia de gestión de riesgos, con ello, se determina que funciona como un órgano articulador, facilitador e integrador entre todos los organismos de protección civil y estatales de la región, el cual, cuenta con el apoyo de la comunidad internacional a partir de los aportes financieros y técnicos que estos proveen a través de los diferentes programas y proyectos llevados a cabo.

El subdirector ejecutivo de cooperación de la SE CONRED, Rashid Ricardo Alquijay, indica que la labor que realiza el SICA a través del CEPREDENAC en materia de gestión integral del riesgo de desastres es una de las fuentes de cooperación más importantes para la región y para Guatemala, ya que se convierte en el canal para que los entes cooperantes a nivel mundial otorguen fondos y puedan generarse proyectos significativos. Sin embargo, señala que debido a que cada país tiene diferentes necesidades, los programas o iniciativas no deberían ser homogéneos, sino que deberían evaluarse las prioridades a nivel nacional y aportar con base en ellas. (Entrevista realizada marzo 2022).

Para la ex directora de coordinación de cooperación de la CONRED, Claudine Ogaldes, el CEPREDENAC ha logrado homologar las acciones para que todos los países de la región tengan en sus agendas nacionales a la gestión de riesgos como una base para sus políticas públicas, con el fin de lograr realizar simulacros regionales de atención de emergencias.

No obstante, en el caso guatemalteco hace falta mucho por hacer. Las deficiencias a nivel nacional se deben a las autoridades debido a que hay pocos profesionales de

carrera y en las instituciones como la CONRED rotan al personal durante cada nuevo periodo de gobierno, lo cual dificulta poner en marcha planes y programas porque las personas no están capacitadas o no tienen el conocimiento total sobre la gestión de riesgos y únicamente actúan para solventar la emergencia, dejando de lado la prevención.

Además, se esperaría que todas las decisiones que se toman en el país desde el nivel educativo hasta el político, desde la comunidad hasta el presidente, deberían ser en función de la gestión de riesgos, ya que año con año, las vulnerabilidades siguen en aumento y la reducción del riesgo se vuelve cada vez más difícil de contrarrestar. (Entrevista realizada mayo 2022).

Desde la cooperación para el desarrollo, de acuerdo con el punto focal humanitario oficina de país de CARE Guatemala, Jorge Ramírez, el CEPREDENAC se supone que trabaja vinculado con los sistemas nacionales de defensa civil de los países de la región, generando programas y proyectos enfocados a mejorar las prácticas de gestión de riesgo en Centroamérica, pero estos se complican al momento de ser implementados, ya que debido a que existen varias agendas regionales, locales e incluso sectoriales, no se logra delimitar las vulnerabilidad que se tienen de manera general, ya que cada uno tiene diferentes problemáticas. (Entrevista realizada febrero 2023).

El CEPREDENAC como fuente de cooperación para la región centroamericana, ha beneficiado de manera importante a la reducción de riesgos de desastres a los países miembros, logrando vincular el tema en las agendas nacionales y políticas públicas de estos, sin embargo, la implementación de los proyectos regionales muchas veces no logran generar los resultados esperados debido a que el contexto que se tiene a nivel interno de cada país es diferente y muchas veces se espera que se aplique un mismo modelo de proyectos a nivel general sin tomar en cuenta la realidad de cada uno a lo interno, lo cual, dificulta muchas veces que se logren cambios significativos en ciertas áreas.

Las alianzas estratégicas generadas con algunos entes cooperantes como la UE, no ha logrado generar mayores avances debido a que los proyectos que se buscaban implementar, entraban en conflicto con los sistemas nacionales, porque no se ha contado con una correcta comunicación, coordinación y por ende, implementación. Además, muchos de los mecanismos implementados como los sistemas de alerta temprana, actualmente son

obsoletos. Esto se puede visibilizar en la implementación del Proyecto Aumento de Capacidades para la Reducción del Riesgo de Desastres por Inundaciones y Sequía y Fomento de la Resiliencia en Centroamérica en la que se detalló

Las estaciones hidrométricas tienen una alta vulnerabilidad, tanto por los fenómenos naturales de inundaciones y lahares, como por el vandalismo. Esto genera dificultades para la medición continua, aunado a las limitaciones por presupuesto y personal. A este respecto, se recomienda usar tecnologías baratas tales como escalas de los ríos y lagos para realizar las mediciones y mitigar estas dificultades. (Global Water Partnership, 2020, p. 10)

La agenda regional no ha respondido a las agendas nacionales, y esa desvinculación ha generado que los recursos financieros y técnicos que brindan los cooperantes no lleguen a generar los resultados esperados, lo cual, no permite una mejora significativa en las problemáticas de desastres que hay en la región. El principal reto es encontrar las problemáticas comunes que tienen los países miembros y a partir de ello poder empezar a trabajar, si bien es cierto, cada uno tiene realidades diferentes, pero a través del diálogo y los análisis que realicen las autoridades se pueden establecer puntos medios en los que se podrían enfocar de mejor manera los recursos financieros y técnicos.

Según Juan Antonio Cerritos, coordinador de proyectos CEPREDENAC, se deja de lado a los sistemas de protección civil por lo que se debería mejorar la coordinación en todos los niveles y sectores, articulando los procesos y protocolos regionales de manera que se fortalezcan los mecanismos internos y al personal interno de las instituciones.

Es necesaria la coordinación con las diferentes instituciones regionales y nacionales, con el fin de no duplicar esfuerzos y recursos, estableciendo líneas de trabajo congruentes y eficaces. (Cerritos, 2022). Otro reto para la efectiva implementación es fortalecer la cooperación.

La cooperación técnica y financiera que capta el CEPREDENAC, se recibe de manera bilateral, multilateral, sur/sur y triangular. Dentro de los entes cooperantes que otorgan apoyo al CEPREDENAC, son:

**Cuadro 7**  
**Cooperantes del CEPREDENAC**

<b>Organismos internacionales / multilaterales</b>	<b>Organismos bilaterales / agencias</b>	<b>Cooperación sur-sur</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Banco Interamericano de Desarrollo –BID</li> <li>● Unión Europea</li> <li>● USAID/OFDA</li> <li>● Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO)</li> <li>● Banco Mundial</li> <li>● Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE</li> <li>● Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR)</li> <li>● Fondo Mundial para el Medio Ambiente-FMAM</li> <li>● Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL</li> <li>● Agencia Internacional de las Energías Renovables-IRENA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE</li> <li>● ONG Acción contra el hambre</li> <li>● Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)</li> <li>● Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</li> <li>● Gobierno de Noruega</li> <li>● Australia</li> <li>● China Taiwán</li> <li>● Agencia francesa de desarrollo-AFD</li> <li>● Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional- GIZ</li> <li>● Gobierno de Alemania</li> <li>● Suiza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AMEXCID</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. Informes Ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional SICA. (2013-2018)

La cooperación que recibe CEPREDENAC no se limita únicamente entre Estados, sino que intervienen las agencias de cooperación, bancos regionales, organismos internacionales pertenecientes al sistema de Naciones Unidas, ONGs, en los que se provee de insumos financieros y técnicos para llevar a cabo el desarrollo de los programas y proyectos.

Según el autor Juan Antonio Cerritos (2022), se designa a cada país de la región un monto distribuido de manera equitativa en el que se trata de ejecutar en su totalidad, pero existiendo los casos en los que no se llega a utilizar de manera completa, dependiendo del convenio que se tenga con los cooperantes, el dinero es reintegrado al mismo, o en algunos casos, se

establece que se utilizará para completar otras actividades, siempre y cuando, esto sea justificado a través de los planes operativos presentados en cada evaluación de los programas y proyectos.

Los aportes que brindan los socios cooperantes al SICA se trabajan de manera regional a través de la firma de convenios en los que se designan a los ejecutores (instituciones o secretarías), ligados al pilar de integración que los socios apoyaran, para efectos de esta investigación se enfocan en el pilar de gestión del riesgo y medio ambiente.

Mientras que cuando son convenios bilaterales, los países o agencias trabajan en conjunto con el CEPRECENAC, involucrando a la Secretaría Ejecutiva, Directores o el Consejo de Representantes y los sistemas de gestión de riesgos de desastres a nivel regional. Estos otorgan un monto a cada país y luego se llevan a cabo los seguimientos y monitoreo trimestrales, semestrales o anuales (según así lo requiera el socio cooperante), adicionalmente, se realizan rendiciones de cuentas a través de informes de los proyectos llevados a cabo.

Todo este proceso se liga al marco legal establecido en La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR) y los marcos legales del SICA.

De esta cuenta se establece que parte de las temáticas que más apoyan los cooperantes han sido:

- El fortalecimiento de capacidades institucionales
- Adaptación al cambio climático
- Alianzas público- privadas para el desarrollo
- Reducción de riesgo de desastres

### **3.1.2 Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)**

De acuerdo con el artículo I del Convenio constitutivo de la CCAD, llevado a cabo en 1989, se le establece como

“un régimen regional de cooperación para la utilización óptima y racional de los recursos naturales del área, el control de la contaminación y el restablecimiento del equilibrio ecológico, para garantizar una mejor calidad de vida a la población del istmo centroamericano.” (CCAD, 2012).

El CCAD se enfoca en promover acciones en conjunto con las entidades gubernamentales y no gubernamentales nacionales y regionales, con el fin de fortalecer la integración regional en materia de políticas, programas, estrategias y proyectos ambientales, los cuales son el marco de trabajo que apoyan otros sectores para el desarrollo económico y social de la población a nivel regional.

A partir de lo anterior, se destaca el trabajo intersectorial que realiza la Comisión, integrando agendas e iniciativas en los que la cooperación son la base a través de la cual se espera mejorar la calidad de vida de las personas, de manera que puedan utilizarse los recursos naturales de forma racional, controlando la disminución de la contaminación y reestableciendo el equilibrio ecológico en las diferentes zonas de la región centroamericana.

Debido a que la vigencia del PARCA, mencionado anteriormente, finalizó con su tercera edición. El Consejo de Ministros acordó formular una Estrategia Regional Ambiental con vigencia 2015-2020, la cual tiene como objetivo principal el “promover la integración ambiental de la región para el desarrollo económico y social de sus pueblos, articulando esfuerzos y potencializando los recursos disponibles” (CCAD, 2015). A través de las diferentes reuniones y talleres de consulta realizados entre diversos actores claves de la región como las Secretarías, representantes de instituciones nacionales, Consejo de ministras y ministros de las instituciones regionales, entre otros; estas organizaciones enfocadas a la gestión ambiental, el sector privado, la sociedad civil, socios estratégicos y cooperantes, llegaron a la conclusión que hay líneas de trabajo en las que hay que fortalecer y mejorar los esfuerzos realizados hasta el momento, en los temas:

- Cambio climático y gestión del riesgo
- Bosques, mares y biodiversidad
- Gestión integral del recurso hídrico
- Calidad ambiental
- Comercio y ambiente
- Mecanismo de financiamiento (CCAD, 20015b)

A partir de lo anterior, se busca que las líneas estratégicas sean incluidas en los marcos de las políticas públicas de los países de la región, y que, a su vez, cuente con la participación de las instituciones nacionales, sociedad civil e iniciativa privada. Ello se espera que pueda ser realizado desde el nivel regional, nacional y local, de manera que puedan mejorar la vida de las personas y su desarrollo, siendo esto a través del uso de mecanismos sostenibles y agradables con el medio ambiente y los ecosistemas en Centroamérica.

En seguimiento a ello, se llevó a cabo la segunda edición de la ERAM 2021-2025, la cual, cuenta con cinco líneas estratégicas:



Fuente: Elaboración propia. (SICA, 2021).

Cabe destacar que, para la elaboración y planificación de esta última versión de la estrategia, se tomó en cuenta el escenario extraordinario que se vivió a raíz de la pandemia del COVID-19 debido a las implicaciones sociales, económicas y ambientales derivadas a nivel global, regional y nacional con las que se cuentan en la actualidad.

De acuerdo a la Oficial de gestión de conocimiento en la CCAD, Alexandra Urias, los mecanismos efectivos para llevar a cabo el trabajo de la Comisión, han sido la implementación de estrategias vinculadas al orden ambiental, priorizando instancias técnicas a través de la cooperación recibida por los diferentes entes, y a su vez, la vinculación con las políticas públicas, de manera que puedan crearse proyectos que enlacen al medio ambiente con la gestión del riesgo y a su vez, que los países de la región, puedan manifestar sus propuestas internas para la mejora de estos aspectos. (Entrevista realizada abril 2022)

En seguimiento a ello, el CCAD considera estratégica la gestión del riesgo de desastres ya que es una de las principales líneas de trabajo establecidas en el PARCA, y que posteriormente, sirvió de base la creación de la ERAM. De esta cuenta, se establece que se requieren de esfuerzos integrales por múltiples actores y áreas multidisciplinarias, de manera que puedan vincularse al desarrollo y la disminución de riesgos asociados a fenómenos naturales y antropogénicos. Como resultado, los socios para el desarrollo han enfocado sus esfuerzos y recursos en la región con el fin de mejorar este problema, todo esto a partir de las siguientes primicias:

- Centroamérica ha ganado peso a nivel internacional debido a la vulnerabilidad que poseen por su posición geográfica y el enfrentamiento continuo que tienen de las consecuencias que han generado los fenómenos naturales por el cambio climático.

En los últimos 10 años, la región fue afectada por tormentas como ETA y OTA, huracanes (Mitch) y erupciones volcánicas.

- Centroamérica es una de las regiones que menos emisiones de gases de efecto invernadero genera a nivel mundial “en cuanto a los gases de efecto invernadero, Centroamérica emite el 0,4 % de estos gases en el mundo, y los líderes en las tasas más bajas son Costa Rica, Belice y el Salvador”. (Visitcentroamerica, 2022)

- Los efectos del cambio climático son cada vez más potentes y afectan de mayor manera al ecosistema y la población de la región (Urias, 2022).

Cabe aclarar que la gestión de la CCAD se realiza bajo el límite de sus competencias determinadas bajo los instrumentos jurídicos del SICA y de la propia institución, con ello, se busca mejorar la atención a las demandas de la población de los países miembros, a través de la realización de estudios de caso particulares en los que puedan identificarse de mejor manera los problemas que afectan a cada país y poder obtener puntos de mejora para la implementación de próximos programas o proyectos. Esto se realiza a nivel institucional a partir de la evaluación de resultados de los proyectos realizados y se trata de documentar toda la información posible para que en las gestiones posteriores puedan mejorarse los mecanismos de negociación de la cooperación y se puedan incorporar nuevas instancias o entes, esto se realiza a través de la fluidez de la comunicación y la perspectiva integral de los diversos sectores que trabajan con la gestión integral del riesgo de desastres.

La financiación de los proyectos y programas regionales se realizan a través de mecanismos multilaterales y bilaterales, los cuales, se buscan que sean inclusivos y sostenibles. Además, de identificar las prioridades para los países miembros e incentivando mayor aporte a la asistencia técnica a través del intercambio con especialistas en gestión del riesgo y medio ambiente. Los entes cooperantes que otorgan apoyo a la CCAD, son:

**Cuadro 8**  
**Cooperantes de la CCAD**

Organismos multilaterales	Organismos bilaterales	Cooperación sur-sur
<ul style="list-style-type: none"> <li>● CEPAL</li> <li>● Banco Interamericano de Desarrollo</li> <li>● OEA</li> <li>● Unión Europea</li> <li>● PNUMA</li> <li>● Biodiversity Partnership Mesoamérica (BPM)</li> <li>● COSUDE</li> <li>● Banco centroamericano de integración económica</li> <li>● JAICA</li> <li>● Agencia Internacional de las Energías Renovables-IRENA</li> <li>● Fondo para el Medio Ambiente Mundial -FMAM o GEF</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gobierno de Alemania</li> <li>● GIZ - Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional</li> <li>● Banco alemán de desarrollo Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)</li> <li>● Ministerio de ambiente alemán</li> <li>● Taiwán</li> <li>● Suiza</li> <li>● Gobierno de Estados Unidos de América</li> <li>● USAID</li> <li>● Cooperación española</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AMEXCID</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. Informes Ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional SICA.

La cooperación y la gestión se realiza a través del apoyo financiero y técnico, con el fin de incentivar al desarrollo de la población en la región y mejorar las problemáticas generadas por el cambio climático. Si bien es cierto, el enfoque del CCAD se encuentra mayormente alineado al medio ambiente, ello no resta importancia al esfuerzo y trabajo que han realizado en el área de gestión integral del riesgo, de manera que se visualiza a través de los diferentes mecanismos llevados a cabo para encaminar el trabajo de la institución.

La importancia de la gestión del riesgo y como esta contribuye de la mano, a la mejora de los ecosistemas, el medio ambiente y a la mejor calidad de vida de las y los habitantes de la región centroamericana.

### **3.1.3 Áreas de trabajo de la cooperación del SICA y sus instancias especializadas en materia de gestión integral de riesgo en Centroamérica y Guatemala**

Desde que la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericano dio a conocer la publicación del Primer ejercicio de rendición de cuentas el 28 de mayo de 2013, se estableció a la gestión de riesgo y prevención de desastres como una de las áreas en las que los entes cooperantes, en ese momento, no otorgaron tanto financiamiento económico ni técnico comparado con los demás pilares, siendo únicamente apoyado por países como Finlandia, Austria y la Unión Europea, de manera que solo logró aprobarse un proyecto de \$ 20311,500 (millones de dólares) (SG-SICA,2013), siendo este realizado entre los años 2003-2013, el cual, únicamente estaba enfocaron en temáticas como la promoción del desarrollo sostenible en la región mediante un mejor acceso a servicios energéticos y la reducción de las externalidades ambientales negativas.

Debido a esta situación, las instituciones y las autoridades del SICA empezaron a canalizar esfuerzos en la negociación con los entes cooperantes, de manera que se pudiera obtener un mayor aporte y poder generar más beneficios para los países miembros.

En el Segundo ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional el 28 de noviembre de 2014 por parte de la Secretaría General, en el cual se dio a conocer que se incrementaron los montos aprobados, donantes y el número de proyectos realizados, los cuales presentan en el cuadro siguiente:

### Cuadro 9

**Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA  
Segundo ejercicio de rendición de cuentas año 2014**

<b>Temáticas</b>	<b>No. de proyectos</b>	<b>Donantes</b>	<b>Duración</b>	<b>Monto aprobado por donante</b>
Biodiversidad	7	Alemania / GIZ	2010-2020	US\$40,998,750.00
Energía renovable	1	Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia (MFA) Cooperación Austríaca para el Desarrollo (ADA) Unión Europea (UE)	2013-2014	US\$20,184,000.00
PCGIR	1	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	2012-2014	US\$303,203.00
Reducción del riesgo y PCGIR	2	Banco Mundial	2012-2015	US\$1,039,170.00
PCGIR Búsqueda y rescate	2	Cooperación Suiza para el Desarrollo en América Central COSUDE	2012-2016	US\$ 5,312,817.94
PCGIR	1	Gobierno de la República de China (Taiwán)	2012-2014	US\$2,000,000
Gestión integral de riesgo en políticas publicas	1	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR)	Mayo-diciembre 2013	US\$50,000.00
	<b>Total en dólares</b>			<b>US\$69,887,940.94</b>

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Segundo ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional. (2014).

De acuerdo a lo anterior, se refleja que el mayor donante fue el Gobierno de Alemania y la GIZ apoyando un total de 7 proyectos, los cuales, al igual que los demás donantes han apoyado temas como biodiversidad, protección del clima, energía biodegradable, cambio climático, gestión integral de riesgos. Estableciendo así que el número de proyectos en materia de gestión del riesgo y medio ambiente mejoró al punto de contar con 15 programas e iniciativas regionales, los cuales, contaban con apoyo tanto técnico como financiero, de los mismos se destacan resultados favorables para la región, siendo estos:

- Aprobación de la ERAM 2015-2020
- Validación y vinculación de instrumentos regionales aplicables a los marcos jurídicos ambientales de cada país a través de la PCGIR, como también, el apoyo a políticas públicas en el caso de gestión del riesgo
- Identificación de mejores prácticas en tecnologías medioambiental, a través de capacitaciones técnicas brindadas por los especialistas
- Implementación de proyectos en los que participan el sector privado y las instituciones publicas
- Mayor presencia en la escena internacional a través de la presentación y visibilización de propuestas por parte de la región centroamericana
- Actualización del Plan Regional de Reducción de Riesgo de Desastres
- Establecimiento de una estrategia de gestión integral de riesgo de desastres en la región centroamericana
- Modernización del Mecanismo Regional de Ayuda Mutua ante Desastres del SICA y los respectivos Manuales de Cancillería y de los Centros de Operaciones de Emergencia
- Campañas de sensibilización y comunicación para las poblaciones en Centroamérica
- Dotación de equipamiento para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los Entes Rectores de Protección Civil y toma de decisiones. (SG- SICA, 2014).

Como resultado de los avances obtenidos, para el año 2015, momento en que la Secretaria General pública el Tercer ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional, da a conocer que si bien es cierto la gestión de riesgos y el medio ambiente son temas importantes en las agendas de los países donantes y una prioridad para la región centroamericana, se tuvo una considerable baja en cuanto al número de donantes, a pesar de esto, los montos aportados lograron cubrir diferentes programas y proyectos, los cuales se detallan a continuación:

### Cuadro 10

#### Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA Tercer ejercicio de rendición de cuentas año 2015

Temáticas	No. de proyectos	Donantes	Duración	Monto aprobado por donante
PCGIR	1	COSUDE	2013-2016	US\$ 2,350,000
Reducción del riesgo	1	Banco Mundial	2012-2015	US\$ 600,000
Gestión integral del riesgo y cambio climático	1	BID	2014-2017	US\$ 700,000
Gestión integral del riesgo y uso racional de la leña	2	Taiwán	2015-2017	US\$ 2,257,000
Biodiversidad y desarrollo sostenible	8	Gobierno de Alemania / GIZ	2014-2019	US\$ 43,000,000
	<b>Total en dólares</b>			<b>US\$ 48,907,000</b>

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Tercer ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional. (2015).

En seguimiento a lo anterior, se observa que el mayor donante es nuevamente el Gobierno Alemán y la agencia GIZ, los cuales lograron aportar al apoyo de 8 programas y proyectos, para los países miembros, sin embargo, los demás entes lograron también resaltar en cuanto a los aportes económicos y técnicos brindados, en los que, de acuerdo con la SG-SICA (2015) se lograron obtener resultados importantes como lo son:

- Desarrollo de indicadores para la medición de vulnerabilidades del país y procedimientos para la recopilación y registro de datos de amenazas, exposición y riesgos
- Establecimiento de Comunidades de aprendizaje técnico y científicos
- Elaboración de anteproyectos que buscan crear la Ley de gestión integral de riesgos
- Apoyo en cuanto a protocolos de asistencia humanitaria en caso de desastres
- Diálogos intersectoriales a nivel regional y nacional con diferentes instituciones y autoridades, públicas y privadas

El 08 de junio de 2017, se dio a conocer por parte del SICA el Cuarto ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional en el cual se destacó el número de proyectos llevados a cabo a partir del aporte de los siete entes cooperantes que apoyaron temas relacionados a la gestión integral de riesgo de desastres y cambio climático. Ello se determina de la siguiente manera:

### Cuadro 11

**Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA**  
**Cuarto ejercicio de rendición de cuentas año 2014**

Temáticas	No. de proyectos	Donantes	Duración	Monto total aprobado por todos los donantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>● PCGIR</li> <li>● Biodiversidad</li> <li>● Cambio climático</li> <li>● Uso racional de la leña</li> <li>● Desarrollo sostenible</li> <li>● Gestión integral del riesgo</li> </ul>	16	Alemania, UE, Suiza, Taiwán, Estados Unidos, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia (Nórdicos), Japón (JICA)	2015-2019	US\$ 77,421,786
	<b>Total en dólares</b>			<b>US\$ 77,421,786</b>

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Cuarto ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional. (2017).

Como parte de los resultados destacados de este proceso, se establece las diferentes capacitaciones llevadas a cabo por especialistas en temáticas medioambientales, biodiversidad y gestión del riesgo, los cuales, forman parte de la cooperación técnica brindada por los socios para el desarrollo. Además, se llevaron a cabo la implementación de herramientas estratégicas y de planificación que contribuyen a la reducción de la mitigación y adaptación a los cambios climáticos, las cuales, están vinculadas a las políticas regionales implementadas a través del CEPREDENAC y la CCAD, y que, a su vez, contribuyen al reforzamiento de las políticas públicas internas de cada país en la región. Para este periodo únicamente se logró ejecutar un total de US\$ 12,461,476.

En seguimiento a los informes de rendición de cuentas, para el año 2018 se publica el V Informe de rendición de cuentas de la cooperación regional del SICA 2017, el cual cuenta con la peculiaridad que presenta por primera vez los programas y proyectos de cooperación

sur-sur/ triangular que se llevaron a cabo, los cuales, se complementan con los llevados a cabo de manera bilateral y multilateral como se han trabajado anteriormente, de esta cuenta se distinguen de la siguiente forma:

### Cuadro 12

#### Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA

#### Quinto ejercicio de rendición de cuentas año 2017

Temáticas	No. de proyectos	Donantes	Duración	Monto aprobado por donante
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestión integral de riesgo de desastres</li> <li>● Adaptación al cambio climático</li> <li>● Alianzas público-privadas</li> <li>● Marco SENDAI</li> <li>● Biodiversidad</li> <li>● Uso de la leña</li> </ul>	23	Alemania	2014-2021	\$60,635,720.00
		PMA	2016-2017	\$9,018,349.00
		UE	2016-2017	\$5,333,713.27
		Taiwán	2015-2017	\$2,258,764.00
		USAID	2016-2017	\$1,580,000.00
		USAID / OFDA	2016-2017	\$1,000,000.00
		COSUDE	2018-2022	\$550,000.00
		Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA)	2015-2019	\$350,000.00
		ECHO/UE	2016-2021	\$857,778.00
	<b>Total en dólares</b>			<b>\$81,584,324.27</b>

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Informe del V ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional del SICA 2017. (2018).

A partir de lo anterior, se destaca que parte de los beneficios generados por estos fondos brindados por los diferentes entes cooperantes se llevaron a cabo:

- Fortalecimiento de unidades y procesos de comunicación en gestión de riesgo de desastres de los países miembros
- Actualización y reforzamiento de instrumentos nacionales (planes) y regionales (políticas) de gobernanza de la GIRD
- Construcción de obras de mitigación y adaptación asociadas al cambio climático en territorios vulnerables
- Fortalecimiento de unidades territoriales (infraestructura y equipamiento): Centros de Operaciones de Emergencias departamentales en Guatemala, El Salvador, Panamá y Costa Rica
- Creación de la Plataforma de Monitoreo de Amenazas en tiempo real con cobertura para 10 países y 120 capas de información georreferenciada, de libre acceso a toda la población. (SG-SICA, 2018, p. 46)

Esta última se implementó a través de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RMGIR), que es

una herramienta virtual, de tecnología avanzada, que pone a disposición de los gobiernos, instituciones y actores vinculados los productos de información generados para la identificación de amenazas y vulnerabilidades, así como la información geoespacial en materia de cartografía, agrología, catastro y geografía, garantizando la oficialidad de la información tanto a nivel nacional como regional. (RMGIR, 2023).

Está compuesta por tres componentes 1) diagnóstico, 2) establecimiento de estándares y el diseño y adopción de procedimientos y métodos comunes, 3) desarrollo del Sistema de Información Territorial. Su finalidad es facilitar el análisis de la información y toma de decisiones para los países en caso se presente un desastre o se quieran realizar acciones de prevención. En Guatemala, la unidad ejecutora encargada es la CONRED.

A partir de ello, el incremento de resultados generados en la región centroamericana a través de la captación de fondos técnicos y financieros recibidos por parte de los entes cooperantes se encuentra también beneficiada por medio de los aportes obtenidos a través de la cooperación sur/sur y triangular, siendo en este caso, apoyado por parte de AMÉXCID con el Proyecto Mesoamérica, en el que el socio triangular figura el BID, los cuales, han aportado el monto de US\$600,000.00 (SG-SICA, 2018b). Con esto se establece la importancia que tiene la gestión de riesgos y el cambio climático en las agendas de los socios para el desarrollo y la urgencia que se tiene en la región para poder disminuir las problemáticas generadas en torno a estas temáticas.

De acuerdo con el Informe VI de Ejercicio de Rendición de Cuentas de la Cooperación Regional del SICA 2018 “los pilares de integración económica y cambio climático y gestión integral de riesgo fueron los que gestionaron la mayoría de los fondos de cooperación regional vigentes durante ese año” (SICA,2018, p. 8). La cantidad de proyectos llevados a cabo para ese momento, en el que se ejecutaron 10 en modalidad financiera, 1 en modalidad sur/sur y 10 en modalidad técnica, siendo estos:

### Cuadro 13

**Temáticas, número de proyectos, donantes, duración y financiamiento aprobado para el SICA  
Sexto ejercicio de rendición de cuentas año 2018**

<b>Temáticas</b>	<b>No. de proyectos</b>	<b>Donantes</b>	<b>Duración</b>	<b>Monto aprobado por donante</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Resiliencia</li> <li>● Biodiversidad</li> <li>● Desarrollo sostenible</li> <li>● Uso racional de la leña</li> <li>● Reducción del riesgo</li> <li>● Energía renovable</li> <li>● Cambio climático</li> <li>● Alianzas y gobernanza</li> </ul>	10	Alemania	2015-2021	\$53.89 millones de dólares
	2	UE	2017-2021	\$11.33 millones de dólares
	1	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	2017-2022	\$9.02 millones de dólares
	2	Suiza	2016-2018	\$5.85 millones de dólares
	2	Gobierno de Estados Unidos de América	2018-2020	\$3.08 millones de dólares
	1	Taiwán	2015-2019	\$0.76 millones de dólares
	1	AMEXCID	2017-2018	\$0.60 millones de dólares
	1	Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA)	2015-2019	\$0.35 millones de dólares
	1	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	2015-2018	N/D
		<b>Total en dólares</b>		

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Informe VI Ejercicio de Rendición de Cuentas de la Cooperación Regional del SICA 2018. (2020).

Como resultado de los proyectos llevados a cabo tanto de manera técnica como financiera, la Secretaría General del SICA (2020) establece que se lograron generar diferentes acciones en beneficio de la gestión de riesgos y el medio ambiente como lo son:

- Mejora de la coordinación entre actores clave de los gobiernos y la sociedad civil en materia de gestión integral de riesgos
- Reforzamiento de marcos legales regionales y políticas públicas nacionales
- Fortalecimiento de las capacidades para la reducción de riesgo de desastres para el desarrollo urbano, a través de la implementación de los Lineamientos Centroamericanos de Gestión de Riesgo de Desastres en Contexto Urbano; la actualización de información regional sobre afectación de amenazas y capacidades de respuesta; y el incremento de procesos educativos multisectoriales
- Fomentadas las alianzas y la gobernanza para la reducción de riesgo de desastres a partir del desarrollo de capacidades sobre administración de negocios y rol del sector privado en la reducción de riesgo de desastres
- Preparación y respuesta y funcionamiento de centros de operaciones de emergencias
- Fortalecimiento de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), el Mecanismo Regional de Ayuda Mutua en caso de Desastre (MEC-REG/SICA) y la Fuerza de Tarea Centroamericana (FTC)
- Realización de estudios regionales sobre sistemas de alerta temprana ante inundaciones y análisis del costo beneficio de obras de mitigación ante desastres. En Guatemala, estos se realizarían a través de la CONRED, de acuerdo con Jamil Robleto (2010)

implementar los SAT de forma tal que se estructuren en diferentes fases y que sea funcional desde su fase inicial, dicho de otra manera, se trata de ir dotando e instalando los componentes que conforman el sistema de forma parcial e iniciando en los puntos o sitios de monitoreo que por su ubicación son estratégicos para emitir un tipo de alerta que logre el objetivo de prevenir y tomar acciones a la población en alto grado de vulnerabilidad. (Robleto, 2010, p.81)

Cabe destacar que, para este periodo, también se llevó a cabo el aporte de la cooperación regional a las acciones intersectoriales en el que la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación- COSUDE enfoca sus esfuerzos en la Gobernanza de la gestión de riesgo de desastres en Centroamérica, con el fin de contribuir al alcance y construcción de estrategias,

políticas y acciones regionales en las que se vinculen a las autoridades e instituciones nacionales y a la población civil.

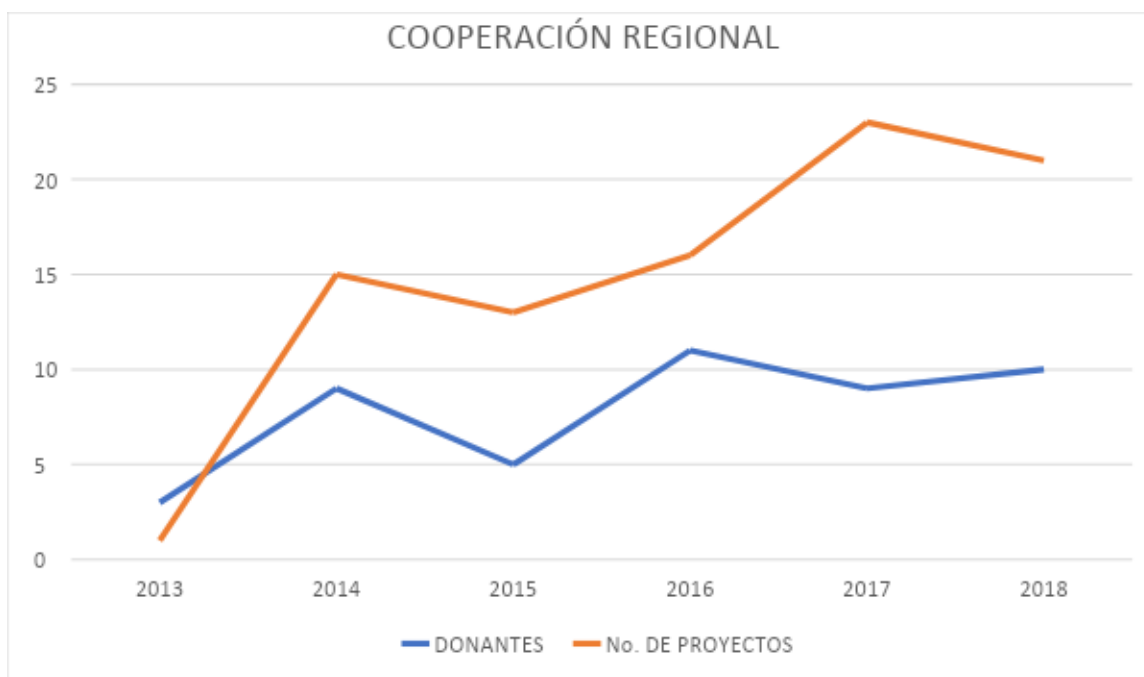
A partir de la cooperación técnica y financiera percibida, Cerritos (2022) asegura que es necesario fortalecer y capacitar a la sociedad civil y a la ONGs, que trabajan en la periferia de cada país, de manera que los líderes/as comunitarios puedan empoderarse y poder enriquecer los planes o estrategias que se quieran llevar a cabo tomando en cuenta la experiencia que estos tienen y que conocen la realidad de sus comunidades y territorios, ello en seguimiento de las directrices establecidas por el Marco SENDAI.

Por otro lado, la Oficial de Gestión de Conocimiento en la CCAD, Alexandra Urias establece que todas las áreas son importantes, ya que se requiere de un abordaje integral y la participación de todos los sectores, llevando a cabo los planes y programas o políticas que generen acciones sostenibles en un corto, mediano y largo plazo. (Entrevista realizada abril 2022).

Indudablemente, para llevar a cabo estas acciones es necesaria la participación multisectorial en la que se requiere de la articulación de diversos actores involucrando a las instituciones públicas y privadas, organizaciones y a la población civil, sin el aporte de las comunidades, se dificulta poder generar cambios significativos ya que ellos saben la realidad en la que viven todos los días y las necesidades que tienen.

Se tiene que tomar en cuenta que si bien es cierto la ciudad sufre de problemáticas relacionadas al cambio climático, el área de mayor riesgo es en el interior del país, por eso se deben enfocar los esfuerzos en reducir las vulnerabilidades en estos sectores y de esa manera se podrá minorar el impacto de los desastres en estas áreas.

**Gráfica 1**  
**Donantes y proyectos**



Fuente: Elaboración propia. [gráfica]. Rendición de cuentas de la cooperación internacional (2023).

De acuerdo con la gráfica, se establece que el número de donantes y proyectos realizados tuvieron un aumento significativo según se evidencia en los resultados presentados en los informes en el periodo de 2013-2018 de la Secretaría General del SICA, ello demuestra la relevancia que tiene la gestión integral del riesgo de desastres y el medio ambiente en las agendas de trabajo a nivel internacional, siendo temas de suma importancia para los socios cooperantes. Esto demuestra que la región centroamericana al ser tan vulnerable, requiere de un apoyo constante, el cual ha sido adquirido a través de la cooperación bilateral, multilateral, sur/sur y triangular que resulta en apoyo financiero y técnico para llevar a cabo los diferentes programas, proyectos e iniciativas regionales y nacionales.

Cerritos (2022) explica que el incremento de donantes y proyectos se debe a que el desarrollo y la gestión del riesgo son temas que van de la mano, de manera que se busca reducir las muertes generadas por las vulnerabilidades que se tiene en la región centroamericana y con esto, mejorar el desarrollo sostenible a nivel regional y nacional en cada país, siendo esto, establecido en los ODS y el marco SENDAI.

El incremento de cooperación también se debe a los efectos negativos que está causando el cambio climático y el calentamiento global, los cuales, han provocado mayores desastres a nivel regional.

También se destaca que, a nivel internacional, el Protocolo de Kyoto establece prioritario otorgar cooperación a los países en desarrollo, con el fin de generar mejores condiciones de vida para su población, reduciendo los desastres y el impacto de los mismos. Al mismo tiempo que se reduzcan las pérdidas económicas y humanitarias, con la finalidad de convertir a los países en fuentes inversoras que a largo plazo podrán desenvolverse por sí solos en el mercado mundial.

Debido a que Centroamérica es parte de las regiones más vulnerables a nivel mundial, el apoyo financiero y técnico que se obtiene para mejorar las acciones llevadas a cabo en la gestión integral de riesgos, puede generar resultados significativos, pero depende mucho en cómo se trabaja y se coordinan estos recursos.

Los socios para el desarrollo invierten en diferentes programas y proyectos, pero estos muchas veces, no están alineados a las agendas nacionales, y ello genera retrocesos en la implementación de los mismos. Además, en los países no se cuentan con políticas sociales que disminuyan la vulnerabilidad, lo cual dificulta alcanzar un modelo de desarrollo óptimo (entrevista realizada febrero 2023).

En seguimiento a los proyectos, es importante mencionar que no se logró determinar el monto específico que percibe Guatemala en cuanto a la cooperación financiera otorgada por los cooperantes, pero de acuerdo a lo expuesto más adelante, se establecerán las acciones llevadas a cabo a través de la cooperación técnica percibida por medio de los proyectos realizados entre el periodo de 2016-2018, en los que fueron participes donantes como: Suiza/COSUDE, USAID, la Unión Europea y Taiwán.

De acuerdo con el subdirector ejecutivo de cooperación de la SE CONRED, Rashid Ricardo Alquijay, establece que las áreas sustantivas, siendo estas las de preparación y respuesta, son las que han recibido mayores aportes financieros y técnicos, pero considera necesario que se apoye también la mitigación y reconstrucción, específicamente en temas de infraestructura, de manera que pueda ser un apoyo integral y que genere mayores beneficios para la población guatemalteca (Entrevista realizada marzo 2022)

Por otro lado, de acuerdo con la ex directora de coordinación de cooperación de la CONRED, Claudine Ogaldes, las áreas de trabajo del SICA y el CEPREDENAC son las adecuadas, pero lamentablemente le dan énfasis a la emergencia, dejando de lado el área de la prevención, tal como lo señala:

La cooperación internacional impone las líneas de cooperación para los demás países, pero lamentablemente debido a que la región no cuenta con directrices en temas de prevención, estos no son apoyados al nivel que se requieren. Reducir las vulnerabilidades a través de la prevención, sería incluso más beneficioso y barato para los entes cooperantes, generando así, una mejor gestión de riesgos de desastres a nivel regional y nacional en Centroamérica. (Entrevista realizada mayo 2022)

Los recursos financieros deberían ser distribuidos para llevar a cabo medidas de contención y de esa manera, se invertiría en prevención y se reduciría los montos para las emergencias “se estima que \$1 dólar que se invierte en prevención, ahorra \$8 dólares en emergencia” (Entrevista realizada mayo 2022).

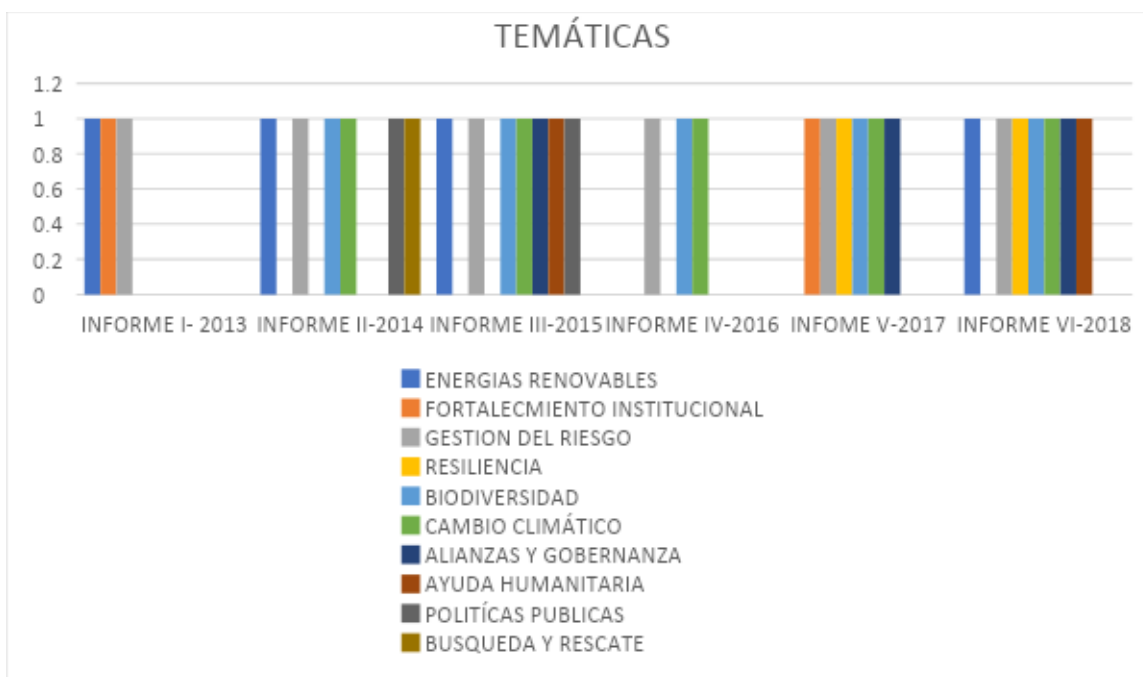
De acuerdo con lo anterior, Guatemala se encuentra constantemente amenazada por los desastres naturales y antropogénicos, por lo que sería de mucho beneficio para las autoridades e instituciones, invertir en la prevención de manera que estas amenazas no afectaran de manera tan negativa a las personas que viven en la ciudad y en los diferentes departamentos, municipios y aldeas del país, de manera que se reducirían las pérdidas materiales y humanas y se tendría una mejora en la implementación de los planes de resiliencia posteriores a los desastres.

El punto focal humanitario oficina de país CARE Guatemala, Jorge Ramírez, considera que las áreas en las que se ha trabajado hasta el momento no son las óptimas, ya que se enfocan solamente en la respuesta o la emergencia y dejan de lado el ciclo del desastre, donde se incluye la prevención, mitigación, preparación, alerta, reconstrucción.

Debería trabajarse como una gestión correctiva y prospectiva del riesgo, en el cual, se evalúen las amenazas, vulnerabilidades y a partir de ello, buscar acciones que contribuyan a reducirlas, implementando medidas adaptativas para mitigación y preparación y con ellas mejorar el desarrollo. (Entrevista realizada febrero 2023)

Nuevamente la prevención se vuelve un punto importante para la reflexión, debido a que al realizar acciones correctivas en cuanto al manejo de las emergencias, uso de tecnología, infraestructura, planeamiento urbanístico, entre otras, se lograrían evitar, reducir o mitigar los desastres que muchas veces se generan por la falta de atención de las instituciones y también la falta de preparación de las autoridades y la población.

**Gráfica 2**  
**Áreas apoyadas por la cooperación**



Fuente: Elaboración propia. [gráfica]. Pilares de la integración. (2023).

De acuerdo con la gráfica 2, los áreas apoyadas por los entes cooperantes tuvieron cambios relacionados a las necesidades que surgían en torno a la realidad que se vivía en ese momento a nivel mundial y regional, tal como se observa, para el primer informe de 2013, los temas más importantes fueron las energías renovables, gestión del riesgo y fortalecimiento institucional. Esto tuvo variaciones para la segunda edición en 2014, ya que, empezaron a enfocarse también en la biodiversidad y el cambio climático vinculándolo a la implementación de políticas públicas, además de la implementación de acciones de búsqueda y rescate. Ello se relaciona con los ODS, ya que en el Objetivo 11 se busca lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Para el tercer informe de 2015, continuaron con las temáticas anteriores con la diferencia que implementaron también el enfoque a la ayuda humanitaria, de manera que empezaron a centrarse en los mecanismos aplicables al momento de generarse una emergencia y su

posterior seguimiento durante el desastre. Para el cuarto informe de 2016, se articulan los temas, apoyando tres líneas siendo la gestión del riesgo, biodiversidad y cambio climático.

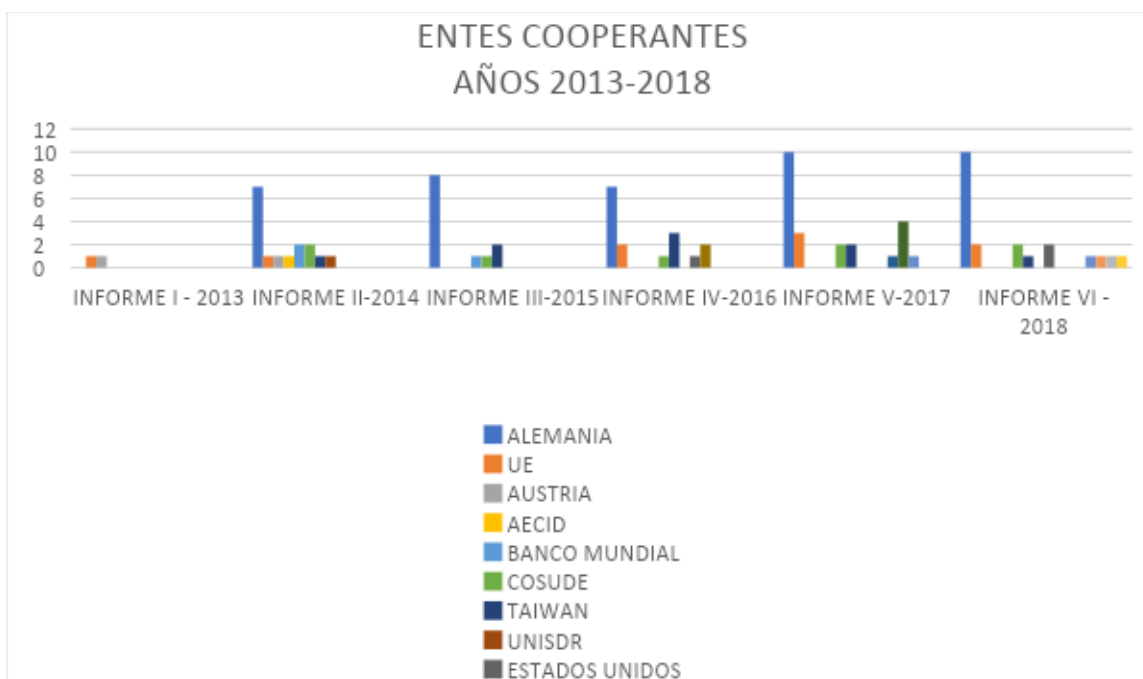
Sin embargo, para el quinto informe de 2017, las temáticas se amplían, dando a conocer la importancia al seguimiento posterior a los desastres en el que la resiliencia y el trabajo de las alianzas público-privadas deben ser implementadas para poder mejorar las condiciones de vida de la población y así poder reducir las dificultades de adaptación generadas por el impacto de los desastres. Debido a los problemas generados por el calentamiento global y el uso de combustibles fósiles, las energías renovables se vuelven nuevamente un punto central presentado en el sexto informe de 2018, agregándole a ello acciones de ayuda humanitaria en momentos de emergencia.

La implementación de todos los programas y proyectos en el país, han generado diferentes resultados favorables para la población, pero, a pesar de ello, desde la perspectiva de la población guatemalteca, la comunicación debe ser la base principal a través de la cual se pueda mejorar la gestión de riesgos a nivel nacional, ya que la mayoría de las personas, no conocen sobre el tema y de la labor que realizan las instituciones regionales y nacionales. A partir de ello, sugieren que las áreas de mayor importancia son:

El fortalecimiento institucional, generado a través de una mayor difusión y campañas de información sobre prevención; creación de más enlaces institucionales eficientes en el interior del país y en las áreas con mayor vulnerabilidad. Estableciendo sedes estratégicas en las que se cuenten con recurso técnico y estratégico que contribuya a un manejo eficaz al momento de un desastre, y adicional, que se den a conocer rendiciones de cuentas e informes de actividades llevadas a cabo para que la población tenga mejor conocimiento sobre cómo se realiza la gestión de riesgo de desastres en Guatemala (Entrevistas realizadas febrero 2023).

Además, mencionaron que la prevención debería ser el punto principal en el cual deberían enfocarse las instituciones y que, a su vez, ello contribuiría a mejorar las acciones que la población pueda llevar a cabo al momento de un desastre y así evitar el número de pérdidas humanas y materiales.

**Gráfica 3**  
**Entes cooperantes**



Fuente: Elaboración propia. [gráfica]. Entes cooperantes (2023).

De acuerdo con la gráfica 3, uno de los cooperantes que han brindado mayor apoyo financiero y técnico ha sido Alemania en conjunto con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional - GIZ, mientras que los de menor aporte, han sido países y organizaciones internacionales como Austria, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres - UNISDR, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Agencia Mexicana de cooperación internacional para el desarrollo. Estos han apoyado a través de la cooperación bilateral, multilateral y cooperación sur/sur.

La cooperación técnica percibida consiste en el aporte que brindan especialistas, a través de talleres, diálogos, cursos de formación, capacitaciones, ayudas tecnológicas, implementación de mecanismos, técnicas o metodologías orientadas a fortalecer las capacidades de autoridades y las diferentes instituciones de los países a nivel regional. Mientras que la

modalidad de la cooperación financiera percibida es no reembolsable, materializada a través de flujos monetarios que se dan entre los entes cooperantes y el SICA.

La Oficial de Gestión de Conocimiento en la CCAD, Alexandra Urias, señala que los mecanismos de cooperación otorgados por los socios para el desarrollo deben ser más inclusivos y sostenibles, es necesario invertir más fondos financieros, pero a su vez, realizarlo bajo la identificación de prioridades para los países. Además de incrementar la cooperación técnica a través de los aportes que los especialistas pueden brindar. Mientras que, para Antonio Cerritos, los aportes financieros son los más importantes y debido a la situación de la región, estos deben incrementarse. (entrevistas realizadas abril 2022).

De acuerdo con lo anterior, la región requiere más y mayores recursos financieros, ya que las necesidades se incrementan cada año y la situación interna de muchos países empeora con el impacto de los diferentes desastres. Además, se requiere realizar un estudio para identificar las prioridades de cada país, debido que a pesar de estar en la misma región, cada uno tiene una realidad diferente relacionada a sus instituciones, tecnología, mecanismos de detección de riesgos, mecanismos de rescate, territorio y población en riesgo.

Para Rashid Alquijay (marzo 2022) los aportes otorgados por los entes cooperantes deberían apoyar proyectos que correspondan a las necesidades nacionales de cada país, ya que estos únicamente se realizan de acuerdo a lo pactado con el CEPREDENAC, pero se deja de lado los intereses particulares de los Estados de la región. Esto se debe a que los donantes ya cuentan con sus agendas de cooperación y líneas de acción, al momento de brindar el apoyo, muchas veces estos no se acoplan a la realidad de cada país en la región, por lo que muchas veces no se logra obtener a veces los resultados esperados. Además, las necesidades o prioridades no son las mismas para todos, por lo que también se hace difícil satisfacerlas al cien por ciento.

Debido a que en Guatemala la mayoría de acciones o planes que se llevan a cabo están destinados a la emergencia y pocas a la prevención, es necesario establecer la importancia que esta última tiene ya que al enfocarse en la mitigación de los desastres, se podrían obtener diferentes ventajas a corto y largo plazo, siendo estas:

- Reducción de víctimas mortales
- Reducción de personas y territorios afectados
- El presupuesto utilizado o los recursos obtenidos podrían ser menores al momento de la emergencia
- El tiempo, recursos y personal podría ser menor al que se lleva a cabo actualmente al momento de una emergencia
- Las instituciones y autoridades podrían enfocarse en planes de reconstrucción y de esta manera aprovechar los recursos o presupuestos que se tienen para generar una mejor resiliencia
- Se tendrían instituciones y autoridades preparadas para actuar de manera eficaz y eficiente a nivel local, nacional y regional
- El impacto de los desastres sería menor y no causaría tantos daños que cada vez son más difíciles de sobrellevar
- La cultura de la ciudadanía sería diferente y generaría un efecto dominó que beneficiaría a sus comunidades, municipios, departamentos.

### **3.1.4 Mecanismos para la implementación de modelos de gestión integral de riesgo de desastres generados a partir de la cooperación técnica recibida por parte del SICA**

De acuerdo con Ramírez et al. “el modelo puede entenderse como una herramienta conceptual y metodológica mediante la cual es posible representar en un escenario una realidad socio-territorial-económica de generación, expresión, afectación y control de riesgo de desastre”. (2006, p. 113).

Según Hechavarria (2011) existe una nueva fundamentación de modelos de gestión de riesgos en los que se establecen tres variaciones, que son a) gestión reactiva, b) gestión correctiva y la c) gestión prospectiva. A partir de ello se determina:

1. **Gestión reactiva:** es el modelo que impera en la región, se implementa al momento que se desarrolla una emergencia o crisis, es la fase de la preparación en la se llevan a cabo planes de contingencia y se mide la capacidad de respuesta. Este únicamente tiene un efecto temporal.

2. **Gestión correctiva:** se basa en los análisis de vulnerabilidad, evaluación de riesgo y diagnósticos situacionales de los Estados, en ello es determinante identificar las vulnerabilidades y los factores que las establecen. Aquí se busca encontrar las causas de los riesgos y reducirlos a través de programas de mitigación.
3. **Gestión prospectiva:** este modelo es parte de la planificación de escenarios futuros a partir de escenarios reales, en el que el riesgo se vuelve en el elemento más importante para el análisis de los programas y proyectos que se deseen implementar. Para ello es imperante que se incluya a la prevención, de manera que se puedan prevenir los efectos de los desastres, actuar de manera más rápida y que su efecto sea de largo plazo e impacto. El fin de ello es establecer la vía para alcanzar el desarrollo sostenible tanto a nivel regional como nacional en cada país.

El último modelo se establecería como una gestión estratégica, en la que se incluirían tres elementos clave: preparación, mitigación y prevención; convirtiéndose en el modelo ideal para llevar a cabo la gestión de riesgo de desastres.

De acuerdo con Ramírez, el modelo de gestión reactivo que se ha llevado a cabo lo han trabajado de manera regional y no nacional en el que la PGR es el marco normativo esencial. En el caso guatemalteco, ningún país de la región tenía una política nacional a nivel interno, y en Guatemala esta fue generada desde la CONRED y mesas nacionales de gestión, a pesar de ello, esta no tiene trascendencia ya que se creó la normativa regional sin normativa nacional lo cual dificulta apegarse a la realidad de cada país. Sin embargo, es necesario aclarar que cada Estado tiene la responsabilidad de generar normativas a través de políticas nacionales con las que puedan operativizar estas acciones.

En Guatemala se han llevado a cabo la creación de políticas públicas que lastimosamente no se accionan o no generan los resultados esperados, generando así un avance relativamente poco o nulo en materia de gestión de riesgos.

Se ha trabajado como una respuesta coyuntural, y no de una manera preventiva y planificada a partir de las necesidades de cada uno de los países (Entrevista realizada en febrero 2023).

De acuerdo con el SICA y sus instituciones especializadas, para poder alcanzar el modelo de gestión reactivo y crear las bases para un modelo correctivo, han creado mecanismos que se

adaptan a las necesidades de la región, los cuales se han implementado a partir del apoyo que se ha recibido de los socios cooperantes para el desarrollo, entre estos planes se destacan:

#### **3.1.4.1. Mecanismo regional de asistencia humanitaria ante desastres del Sistema de la Integración Centroamericana MecReg – SICA**

De acuerdo con la página oficial del SICA, el MEC REG surge como “instrumento para hacer frente de manera ágil, expedita y urgente, ante una situación de emergencia o desastre que ocurra, y que requiera de la ayuda y asistencia humanitaria internacional y de sus miembros” (SICA, 2023). Este abarca las acciones que se enfocan en salvar vidas al momento que surge la emergencia y posterior a ello, el seguimiento y aportación de refugio, alimentos, etc, a las personas afectadas. Se busca que se involucren los gobiernos y las agencias humanitarias, con el fin de fortalecer y mejorar los aportes que se lleven a cabo. Este mecanismo se ha implementado a partir de la coordinación que lleva a cabo el CEPREDENAC, ello como parte de las iniciativas que promueven los socios para el desarrollo que aportan recursos financieros y técnicos a la comisión.

En el caso guatemalteco, Rashid considera que estas acciones e iniciativas son acorde a perspectivas actualizadas ya que corresponden a los establecido en el marco SENDAI. Mientras que para Claudine “las acciones se pueden mejorar, debe enfocarse en la gestión de riesgo y tener dos instituciones nacionales, una que se encargue de atender la emergencia y la otra, enfocada en la prevención”. (Entrevistas realizadas marzo y mayo 2022)

#### **3.1.4.2. Procedimiento centroamericano para la facilitación del tránsito terrestre de envíos de socorro**

Como parte de los recursos con los que el CEPREDENAC fortalece a los países de la región en materia de gestión integral de riesgo se establece este procedimiento, el cual tiene como objetivo

facilitar, armonizar y simplificar el tránsito terrestre de mercancías bajo la modalidad de envíos de socorro, para satisfacer las necesidades urgentes y de asistencia para la recuperación inicial, así como la supervivencia de las poblaciones afectadas en casos de desastre, emergencia o calamidad pública en uno o varios países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (CEPREDENAC, 2019)

A partir de ello, los Estados miembros deben asegurar que sus servicios aduaneros y las instituciones de gobierno que tengan injerencia en los puestos fronterizos proporcionen las facilidades correspondientes para que se sea ágil y eficiente el tránsito de envíos de socorro, el cual incluye al personal de apoyo y los suministros que estos lleven consigo.

#### **3.1.4.3. El mecanismo regional de capacitación y asistencia técnica a gobiernos locales para la gestión integral del riesgo y adopción del blindaje climático en la infraestructura pública.**

De acuerdo con Solis y Bonilla "...el objetivo de esta iniciativa fue desarrollar un mecanismo regional centroamericano que brinde capacitación y asistencia técnica a gobiernos locales y sistemas nacionales para la gestión integral del riesgo y adopción de medidas de blindaje climático de la infraestructura y la inversión pública" (2017). Este fue diseñado y propuesto por el CEPREDENAC y el Instituto Centroamericano de Administración Pública- ICAP, este proyecto fue financiado por el BID en 2014.

Se establece que este mecanismo busca crear alianzas estratégicas y multidisciplinarias en las que diferentes sectores de la sociedad se involucren y puedan fortalecer acciones enfocadas a la gestión integral del riesgo, de manera que los gobiernos locales y la comunidad puedan trabajar de manera conjunta.

En el caso guatemalteco, Rashid establece que el modelo de gestión aplicado a Guatemala es un modelo de gestión reactivo en el que se lleva a cabo la captación de fondos a través de la cooperación norte- sur y regional, donde la CONRED funciona como el enlace técnico en el que las instituciones y países cooperantes ponen en marcha los proyectos a través de las diferentes instituciones a nivel nacional, lo cual, ha facilitado llevar a cabo acciones concretas para la gestión de riesgos en el país.

Por otro lado, Claudine indica que el modelo de gestión no es el que está fallando, sino que la toma de decisión política es la deficiente, esto debido a que no le han dado énfasis a la prevención; únicamente se atiende la emergencia y se deja de lado las demás aristas.

El modelo como tal funciona, es bueno, incluso los países de América del sur han copiado el modelo centroamericano, en cuanto a gestión de riesgo, pero

lamentablemente la voluntad política no ha hecho que esto se implemente como debería (entrevista realizada mayo 2022).

En Guatemala cada que se suscita un desastre por erupción del volcán, inundaciones, derrumbes y deslaves generados por las fuertes lluvias en el invierno, temblores, terremotos, huracanes y tormentas tropicales. Los riesgos son latentes y lastimosamente el impacto de los mismos han generado cada vez más vulnerabilidad a la población de la ciudad y el interior del país, y ha sido cada vez más difícil generar resiliencia y reconstrucción posterior a los desastres.

Esto se debe a que en Guatemala no se implementan medidas o planes de prevención, únicamente llevan a cabo acciones de emergencia y estas a su vez no son las óptimas ya que muchas veces están centralizadas en la ciudad, dejando de lado a las comunidades rurales, a partir de ello, se debería solicitar a las autoridades de las instituciones a nivel nacional que mejoren la comunicación y los planes de trabajo con el fin de reducir el riesgo y vincular políticas de prevención que involucren a los ministerios de educación, salud, infraestructura, defensa, ambiente, para que el trabajo y responsabilidad pueda ser compartida y se pueda accionar de manera más eficiente antes de que se susciten los desastres.

### **3.1.5. Resultados de la cooperación técnica del SICA en materia de gestión integral de riesgo en Guatemala durante el periodo 2016-2018**

De acuerdo con el informe presentado al bloque legislativo- UNE- del Congreso de la República de Guatemala el 30 de junio de 2021, la CONRED dio a conocer las diferentes acciones que se han llevado a cabo como resultado de los proyectos ejecutados por parte del CEPREDENAC y la CCAD, a través de la cooperación técnica y financiera brindada por los diferentes socios al desarrollo. (CONRED, 2021) A partir de ello, se muestra los diferentes acciones y resultados alcanzados con los programas y proyectos implementados entre el periodo 2016-2018, siendo estos:

### **3.1.5.1. Apoyando la implementación del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres en Centro América (2016-2017)**

Proyecto apoyado por la Unión Europea, en el que se buscó contribuir a generar compromisos y conocimiento para el impulso de medidas para la implementación del Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres en Centro América a nivel regional, nacional y local. Para su implementación se logró aprobar un monto total de US\$ 837355.49, el mismo fue ejecutado por el CEPREDENAC y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres – UNISDR (SICA, 2023).

Para su implementación en el caso guatemalteco, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asistencia técnica y financiera en el desarrollo de talleres de capacitación y espacios de análisis sobre la aplicación de herramientas o metodologías principalmente en los ámbitos de: conocimiento del riesgo de desastres, inversión pública y educación para la reducción del riesgo de desastres.
- Participación en espacios formativos que fortalecieron las capacidades técnicas del personal de la Secretaria Ejecutiva de CONRED.
- Apoyo para el impulso de alianzas entre sectores público y privado para la GIDR, implementándose proyectos demostrativos de alianzas público-privadas, cursos de formación y campañas de sensibilización.
- Apoyo al fortalecimiento de la aplicación del mecanismo regional de ayuda mutua ante desastres MECREG-SICA, a través de cursos de formación en la Academia Regional Centroamericana de Búsqueda y Rescate (AC- BYR) y cursos nacionales de fortalecimiento de capacidades específicas relacionadas a preparación y respuesta y centros de operaciones de emergencia y acciones conexas.

De acuerdo con Rashid (2022) la CONRED cuenta con diferentes mecanismos con los que trabajan al momento de un desastre, como el Plan nacional de respuesta, uno de los instrumentos más importantes a través de los cuales se logra actuar de manera eficiente durante la emergencia, llevando a cabo procesos de monitoreo e información para los diferentes sectores e instituciones.

Estos mecanismos únicamente se llevan a cabo al momento de suscitarse una emergencia, lo cual se vuelve parte de un modelo de gestión reactivo.

Por otro lado, Claudine (2022) indica que en cuanto a la atención de la emergencia, la CONRED y las instituciones trabajan bien, pero que ello no es suficiente y no se encuentra acorde a lo que indica el Marco Sendai, ya que únicamente se centran en el desastre, dejando de lado la gestión de riesgo y la prevención. “la CONRED ha figurado como un bombero, no como institución enfocada en la gestión de riesgo” (entrevista realizada mayo 2022).

De acuerdo a la prioridad tres del Marco Sendai, las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia en las poblaciones, sin embargo, en Guatemala esto no se aplica a la realidad y es por ello que cuando se suscitan desastres, los impactos y resultados de estos son cada vez más catastróficos, por lo que es necesario que se enfoquen en prevenir para poder crear mejor resiliencia y aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y eficiente.

Para Ramírez, las visiones a corto plazo que tienen las instituciones y las autoridades se enfocan solo en canalizar recursos para un momento específico, dejando de lado el seguimiento y el trabajo a periodos de tiempo más extensos “los desastres pasan y se repiten los ciclos de errores para el manejo de respuesta” (entrevista realizada febrero 2023). Ello crea ineficiencia y por ende no se logra gestionar el riesgo.

#### **3.1.5.2. Fomento de la gestión integral de riesgo de desastres, como instrumento determinante para el desarrollo socioeconómico nacional y local de los países centroamericanos (2015-2017)**

El objetivo del proyecto fue fomentar e impulsar la GIRD para promover el desarrollo de Centroamérica, a través de la construcción de obras de mitigación y adaptación asociadas al incrementar las acciones de los sistemas nacionales de gestión integral de riesgo, en los ámbitos locales y nacionales. Para este proyecto se logró obtener un monto aprobado de US\$ 1500000.00, aporte realizado por China (Taiwán) y ejecutado por el CEPREDENAC (SICA, 2023).

## Cuadro 14

### Resultados y acciones del Proyecto fomento de la gestión integral de riesgo de desastres, como instrumento determinante para el desarrollo socioeconómico nacional y local de los países centroamericanos Años 2015-2017

Resultados	Acciones llevadas a cabo
Sinergia entre los diferentes niveles de coordinadoras (municipal hasta el nacional), brindando una respuesta eficiente que beneficiará a la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sensibilización y empoderamiento de capacidades de respuesta a desastres de las coordinadoras departamentales y nacionales en los niveles del sistema nacional</li> </ul>
Beneficio a todos los municipios del departamento del Petén, con talleres en la sede regional V de la secretaria ejecutiva de la CONRED  Construcción de Centro de operaciones de emergencia nacional con instalaciones modernas y con nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realización de talleres de fortalecimiento de capacidades de respuesta dirigidos a tomadores de decisión de las instituciones, y fortalecimiento de los conocimientos sobre las potenciales amenazas y las características de sus eventos adversos</li> </ul>
Incremento de las capacidades locales de los sistemas nacionales de gestión integral de riesgo de desastres en territorios vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecimiento de capacidades en departamentos priorizados por CONRED (Centro de operaciones de emergencia COE)</li> <li>● Fortalecimiento de la organización de comités locales</li> <li>● Apoyo a la actualización y mediación de herramientas de comunicación</li> </ul>
Municipios y comunidades expuestas a alto riesgo han sido incluidos dentro de los mecanismos y herramientas para comunicación y formación sobre gestión integral de riesgo de desastres fomentando la cultura de prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campañas de sensibilización y fomento de la cultura de prevención</li> <li>● Apoyo a la implementación de las políticas, planes, programas y normas nacionales de gestión integral de riesgo</li> </ul>
Fortalecimiento del Sistema nacional de gestión integral de riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reforma a la Ley de CONRED</li> <li>● Apoyar los procesos de formación de recursos humanos técnicos, fomentando la participación territorial y sectorial</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Resultados y acciones del Proyecto fomento de la gestión integral de riesgo de desastres, como instrumento determinante para el desarrollo socioeconómico nacional y local de los países centroamericanos. (Oficio DIR.COORD.INT.577-2021) CONRED

De acuerdo con Rashid, el desarrollo socioeconómico que busca este proyecto es relativo, ya que las necesidades que tiene Guatemala no son las mismas que las de los otros países de la región, por lo que las acciones que pretende llevar a cabo los entes ejecutores y los donantes no serán igual de beneficiosas de manera individual para cada país; para Claudine, “no hay normativas que digan que hay que prevenir” (Ogaldes, 2022), por lo que el desarrollo que se plantea, no puede generarse sino se establece a la prevención como lo primordial en la gestión del riesgo. (entrevistas realizadas en 2022).

De acuerdo con la Ley y reglamento de la CONRED menciona a la prevención únicamente en ámbitos donde la CONRED brindará acompañamiento técnico y canalizará los recursos para implementar programas provenientes de la cooperación nacional o internacional. Además, menciona que la Secretaría ejecutiva, el consejo científico y las coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales, implementarán e impulsarán proyectos de prevención y mitigación de desastres, pero no mencionan ninguno de estos proyectos o acciones llevadas a cabo. Dando como resultado, que no se tengan acciones tangibles y obligatorias que puedan ser implementadas y acatadas por las autoridades e instituciones a nivel nacional para que de esta manera se puedan mitigar el impacto de los diferentes desastres naturales y antropogénicos.

### **3.1.5.3. Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión integral de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la región centroamericana (2016-2017)**

Se enfoca en contribuir en la consolidación y mejoramiento de las competencias institucionales y capacidades, para elevar el nivel de competitividad, de los entes rectores y sistemas nacionales de GIRD y protección civil, a nivel territorial y multisectorial, en beneficio de la población de los países de la región Centroamericana. Proyecto ejecutado por el CEPREDENAC, a través del monto aprobado de US\$ 1000000.00, el cual fue otorgado por USAID/Estados Unidos (SICA, 2023).

### Cuadro 15

**Resultados y acciones del Proyecto fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión integral de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la región centroamericana  
Años 2016-2017**

Resultados	Acciones llevadas a cabo
Fortalecimiento de las capacidades y organización del ente rector CONRED	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consolidación de las capacidades de las oficinas territoriales</li> <li>● Coordinación de las comisiones técnicas, mesas de diálogo y de consulta, foros y plataformas nacionales</li> <li>● Consolidación del MECREG en coordinación con los demás países</li> </ul>
Implementación de la competitividad institucional del CEPREDENAC, para brindar el acompañamiento a las acciones nacionales de reducción de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incorporación de la GRRD en procesos de formación en centros educativos</li> <li>● Ejercicio de simulación por país y a nivel regional para fortalecer el MECREG</li> </ul>
Análisis jurídico y doctrinario del Acuerdo Gubernativo No. 179-2001 para su implementación en el desarrollo de las aéreas contempladas en las cuencas del lago de Amatitlán y de los ríos Villalobos y Michatoya y sus tributarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Talleres de diálogo y consenso, sobre el análisis de alternativas de solución con la institucionalidad y funcionarios del sector estatal y no estatal</li> <li>● Construcción en versión borrador de la ruta de operativización del Acuerdo Gubernativo 179-2001</li> </ul>
Mediación pedagógica de la Guía de la comisión de gestión del riesgo y elaboración del Plan escolar de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Activación de la comisión escolar para la reducción de desastres (CERED)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Resultados y acciones del Proyecto fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión integral de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la región centroamericana. (Oficio DIR.COORD.INT.577-2021) CONRED

En Guatemala, las instituciones como la CONRED, el MARN, el INSIVUMEH, entre otras, han desarrollado guías metodológicas para la gestión del riesgo, la reducción de la vulnerabilidad y el mejoramiento de la capacidad de adaptación, ello con el fin de mejorar las capacidades institucionales para que se pueda gestionar de mejor manera al momento de suscitarse un desastre. Además, se ha llevado a cabo cursos y talleres con el apoyo de donantes e instancias internacionales, los cuales buscan fortalecer las capacidades del personal a cargo del desarrollo de planes y acciones de emergencia.

A pesar de ello, para la población guatemalteca esto no ha sido suficiente ya que consideran que “no se han gestionado de la mejor forma las acciones llevadas a cabo durante los desastres, no hay suficiente involucramiento por parte de las autoridades y por ende, no hay evaluaciones preventivas. Únicamente notifican, pero no hay acciones concretas para salvaguardar a la gente”

Además, expresan que no se visualiza que se tenga un trabajo interinstitucional con otras dependencias, no hay medidas preventivas y ello genera la perspectiva de una mala gestión. “no hay medidas coercitivas para que la gente pueda moverse a albergues, o no hay presión para que la gente pueda salir en los momentos oportunos antes de la tragedia”. Con ello establecen que las autoridades son más reactivos, lo cual dificulta poder llevar a cabo el ciclo de la gestión de riesgos de una forma óptima y eficiente (entrevistas realizadas febrero 2023).

#### **3.1.5.4. Fomento de alianzas público-privadas para el desarrollo y mecanismos regionales para la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica (2016-2018)**

Proyecto llevado a cabo con el fin de sentar las bases entre las autoridades de las instancias regionales encargadas de la GIRD y los sectores vinculados a la protección social para establecer alianzas en aquellos programas que incidan en el desarrollo, protección y compensación social de los grupos más vulnerables. Este fue ejecutado por CEPREDENAC a través del monto aprobado de US\$ 550000.00, aportado por Suiza. (SELA,2022)

## Cuadro 16

### Resultados y acciones del Proyecto fomento de alianzas público-privadas para el desarrollo y mecanismos regionales para la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica Años 2016-2018

Resultados	Acciones llevadas a cabo
Campañas de sensibilización y eventos de posicionamiento con el sector privado y sector público sobre la GIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Campañas de difusión a nivel nacional de las alianzas público-privadas</li> <li>● 1er encuentro de alianzas público-privadas para el desarrollo</li> <li>● Material de difusión de gestión integral de riesgos para su divulgación con los diferentes sectores que conforman CONRED</li> </ul>
Fortalecimiento a la dirección de comunicación social a través de la adquisición de equipo de radiodifusión para la divulgación de las campañas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Micrófonos de solapa y ambientales para transmisiones en vivo a través de los medios de comunicación y redes sociales</li> </ul>
Cursos nacionales de fortalecimiento de capacidades específicas relacionadas a preparación y respuesta y COE	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecimiento de capacidades de los enlaces interinstitucionales en preparación y respuesta para la atención de emergencias a través de talleres a nivel nacional</li> </ul>
Capacitación e implementación de simulación regional del MECREG	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitación nacional sobre el procedimiento centroamericano para la facilitación del tránsito terrestre de envíos de socorro</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. [cuadro]. Resultados y acciones del Proyecto fomento de alianzas público-privadas para el desarrollo y mecanismos regionales para la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica. (Oficio DIR.COORD.INT.577-2021) CONRED

Por otro lado, las alianzas público-privadas se han hecho presentes a través de la comunicación que se tiene con representantes de Cámaras, Gremiales, asociaciones, organizaciones como CENTRARSE, con el fin de enfatizar la responsabilidad social y empresarial. También se ha trabajado con ONGs como Acción contra el hambre con la que se elaboró la estrategia operacional de la SECONRED, que insta a la coordinación y trabajo con la iniciativa privada, propiciando espacios de incidencia colaborativa y apertura de líneas de acción que generen condiciones de resiliencia. “Empresas como Cementos Progreso y LC Constructora han sido de las promotoras de la inclusión del tema de gestión de riesgo dentro de sus objetivos.” (CONRED, 2021)

Para Rashid el sistema CONRED, empresas, ONGs, sociedad civil, organizaciones, el Estado guatemalteco y todas sus instituciones deberían trabajar de manera conjunta en la gestión de riesgos. Ello se relaciona a que la Ley de la CONRED debe tener lineamientos más específicos en los que se determine las acciones que se deben llevar a cabo para dar una respuesta más oportuna al atender la emergencia “se necesitan políticas públicas que estén pensadas en las instituciones” (entrevista realizada 2022).

El sector privado apoya estas iniciativas de acuerdo a lo establecido en metas de los ODS 11 (ciudades), del ODS 9 (construir infraestructuras resilientes), los cuales, reafirman la interrelación entre la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible, además, el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos) determina que para que la agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

Con base al trabajo realizado por parte de las diferentes instituciones nacionales, alianzas público privadas, cooperación técnica recibida por el SICA y otras instancias a nivel internacional, algunos de los mecanismos generados en Guatemala a nivel nacional cuentan con diferentes iniciativas como se establece en la Memoria de Labores de CONRED 2023-2024 (CONRED, 2024):

#### **A nivel nacional**

- Instancias sectoriales de gestión integral del riesgo de desastres.
- Programa nacional de educación en gestión integral del riesgo.
- Para el caso de inundaciones y deslaves generados por la época de invierno en Guatemala, se cuentan con protocolos por amenazas hidrometeorológicas de las temporadas de lluvias y descenso de temperatura.
- Debido a que el país se encuentra en constante amenaza por la activación de volcanes se cuenta también con protocolos operativos por actividad volcánica.
- Ayuda humanitaria entregada a través del sistema CONRED.
- Ya que con anterioridad durante la semana mayor se han generado diferentes situaciones de riesgo para la población guatemalteca, se tomó la iniciativa de crear un sistema nacional de prevención en semana santa con el cual se establecieron 8 puestos

de control y 13 campamentos, brindando los servicios de seguridad, información, atención pre hospitalaria y atención vial.

#### **A nivel departamental y municipal**

- Instancias municipales de gestión integral del riesgo de desastres las cuales se establecen con el fin de fortalecer interinstitucionalmente a la implementación de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación a través de la creación de un ente dentro de la estructura municipal, en cada municipio del país.
- Plataformas territoriales de diálogo en GRRD con el fin de generar un espacio participativo de debate y consenso entre el sector público y privado, académico, científico y organizaciones de la sociedad civil para la identificación de estrategias de reducción del riesgo de desastres, desde el nivel local.
- Monitoreo a través de sistemas de alerta temprana a través de la iniciativa implementada como una plataforma de SAT en la cuenca del río Cahabón de los municipios de Cahabón y Cobán del departamento de Alta Verapaz, el cual, se espera replicar en diferentes departamentos donde se cuente con riesgo del desbordamiento de ríos.



#### **4. Capítulo IV: Perspectivas analíticas del trabajo del SICA en la gestión integral de riesgos de desastres en Guatemala y Centroamérica en los próximos 4 años**

En este capítulo se presentan las perspectivas sobre la gestión integral de riesgos de desastres en Centroamérica y Guatemala para los próximos cuatro años, teniendo en cuenta que el modelo de gestión que impera en la región y en el país es el modelo reactivo, de manera que la emergencia se convierte en el punto clave de atención por parte de las instituciones y autoridades a nivel regional y nacional.

La importancia que conlleva la gestión integral de riesgos en la región centroamericana al ser un área vulnerable ante los desastres naturales y antrópicos, visibiliza la necesidad que tiene en cuanto a la generación de mecanismos que reduzcan el impacto que estas conllevan y que a su vez, puedan acoplarse a las necesidades que tiene de manera específica cada país centroamericano.

Si bien es cierto, la gestión de riesgos de desastres es uno de los temas que ha causado mayor relevancia para los Estados en los últimos años debido a su importancia generada a partir de la Agenda 2030 y al aumento del calentamiento global y sus consecuencias. El SICA reconoce que la región no es exenta de ello y que las problemáticas ambientales y el impacto de las mismas cada vez son más perjudiciales para la población, por lo que el impulso de políticas y mejoramiento de las ya existentes es un tema que no puede pasar desapercibido.

Durante el periodo de 2016-2018 los presupuestos otorgados para ello fueron entre los US\$8,705,190.94 y US\$84,882,481 millones (siendo esta una de las cifras más altas en 2018). Estos aportes se han visibilizado en cooperación financiera y técnica, de los cuales, han sido otorgados en su mayoría por Alemania en conjunto con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional – GIZ, seguido de USAID, mientras que los de menor aporte, han sido países y organizaciones internacionales como Austria, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres -UNISDR, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Agencia Mexicana de cooperación internacional para el desarrollo.

Cabe destacar que estas áreas están vinculadas a marcos internacionales como el caso de la Agenda 2030 en su a) objetivo 7 sobre el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y

moderna para todos ligado al uso de energías renovables; b) el objetivo 13 sobre la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; c) el objetivo 15 sobre la protección y promoción del uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Además, las áreas de apoyadas se vinculan con marcos jurídicos internacionales como el Marco Sendai, Marco de Acción de Hyogo y el Protocolo de Kyoto.

Con base a lo anterior, se puede concluir que, gracias a la cooperación técnica y financiera brindada por parte de los diferentes entes cooperantes hacia el SICA y sus instituciones especializadas, la región cuenta con mejoras en la atención a la emergencia y con bases importantes para mejorar la preparación ante diferentes desastres. Ya que se cuenta con mecanismos especializados como el MECREG, personal capacitado, equipos especializados, diagnósticos, manuales y políticas ligadas a la PGIR.

A partir de ello y del aporte que se ha obtenido por parte de los diferentes socios cooperantes hacia el SICA, se espera que este cuente con mayor participación en los foros mundiales con el fin de captar más fondos y que más entes donantes puedan aportar de manera técnica y financiera a las diferentes instituciones especializadas con las que cuenta el sistema, específicamente en gestión de riesgos siendo el CEPREDENAC y el CCAD. Además de posicionar el impacto que genera esta problemática en la región y las necesidades que tienen los países miembros.

Actualmente los procesos de ejecución tienen ciertos aspectos a mejorar y retos, los cuales deberían realizarse a través de la mejora en la comunicación y negociación con los donantes, logrando así que la cooperación sea más flexible en cuanto a los procesos de aplicación y desembolso de los presupuestos (siendo estos distribuidos de mejor manera), con ello se espera generar una mayor amplitud en los tiempos de ejecución.

Cabe resaltar que actualmente debido a que el SICA cuenta con una presidencia pro tempore la comunicación y el trabajo que se ha venido realizando desde que acabó la presidencia del ex mandatario Vinicio Cerezo en 2021, ha sido un poco deficiente y tardío. Anteriormente se venía promoviendo la integración de todas las secretarías, pero ello ya no se ha realizado

por lo que este cambio se encuentra actualmente en estancado, esto también se vio afectado por la pandemia del COVID 19. Tomando en cuenta que se retome esta integración a futuro, podría beneficiarse el sistema de manera que todas las instituciones que la integran puedan trabajar de manera conjunta mejorando la implementación de acciones sostenibles en el tiempo en la que puedan aprovecharse favorablemente el recurso humano y financiero. Caso contrario, esto podría afectar al desarrollo de proyectos o iniciativas integrales, debilitando así el trabajo regional que se ha tenido hasta ahora.

Sin embargo, la vinculación de la gestión de riesgo en todas las secretarías y pilares si se ha logrado establecer, por lo que es imperativo que el SICA siga fortaleciendo y mejorando los procesos internos y externos de sus instituciones y secretarías para poder aprovechar de mejor manera los recursos que se tienen y las negociaciones actuales.

Se reconoce que el trabajo realizado hasta el momento, ha logrado subsanar ciertas problemáticas que se tenían anteriormente en algunas áreas como por ejemplo, charlas y capacitaciones para el personal encargado de gestionar al momento de un desastre; donación de equipamiento; validación y vinculación de instrumentos regionales, protocolos, procesos de comunicación y visibilización; mejora de la coordinación entre actores clave de los gobiernos y la sociedad civil, entidades privadas; entre otros.

Sin embargo, las temáticas y áreas de interés que han sido mayormente apoyados, son las que se categorizan como las principales problemáticas a nivel regional. Ambas instituciones canalizan los fondos financieros y técnicos otorgados por parte de los diferentes entes cooperantes a través del desarrollo de programas y proyectos en la región, los cuales se buscan que sean inclusivos y sostenibles. Pero la agenda regional no ha respondido a las agendas nacionales, la implementación de los proyectos regionales muchas veces no logra generar los resultados esperados debido a que el contexto que se tiene a nivel interno de cada país es diferente y muchas veces se espera que se aplique un mismo modelo de proyectos a nivel general sin tomar en cuenta la realidad de cada uno a lo interno, lo cual, dificulta muchas veces que se logren cambios significativos en ciertas áreas.

Cada país tiene diferentes necesidades, los programas o iniciativas no deberían ser homogéneos, sino que deberían evaluarse las prioridades a nivel nacional y contextualizarse. Esta desvinculación ha generado que los recursos financieros y técnicos que brindan los

cooperantes no lleguen a generar los resultados esperados, lo cual, no permite una mejora significativa en las problemáticas de desastres que hay en la región.

Además, hay que tomar en cuenta que a pesar que existen diferentes modelos de gestión integral de riesgos existentes como la gestión correctiva y gestión prospectiva, se destaca que en Centroamérica impera el modelo de gestión reactiva, el cual, se desarrolla al momento que se genera una emergencia o crisis, es la fase de la preparación en él se llevan a cabo planes de contingencia y se mide la capacidad de respuesta, Para ello, se han implementado mecanismos como el MECREG y el procedimiento centroamericano para la facilitación del tránsito terrestre de envíos de socorro pero estos únicamente tienen un efecto temporal a corto plazo.

Anteriormente, los países donantes no invertían en la gestión del riesgo, sino que únicamente en la atención en situaciones de emergencia, pero debido a los proyectos intersectoriales, se han generado planes que han logrado involucrar a las instancias nacionales de los países miembros. Sin embargo, se esperaba que lograrán crear más y mejores alianzas estratégicas temáticas con las instituciones públicas y privadas que puedan ser sostenibles en el tiempo y que estas se planteen a través de los consejos de ministros fuera del pilar de medio ambiente y gestión de riesgo, de manera que puedan realizar trabajo intersectorial y que se involucren más instancias del SICA. Además, de involucrar a los sistemas de protección civil para que puedan fortalecer las líneas de acción de los programas y proyectos generados.

Sin embargo, para que la región y el SICA cuenten con un modelo estratégico que involucre a la gestión prospectiva y se incluyan elementos clave como la preparación, mitigación y prevención; se deben cambiar los enfoques de los proyectos y programas, con el fin que las instituciones y autoridades puedan enfocarse en la prevención y de esta manera, se puedan tener resultados a mediano y largo plazo en el que también las comunidades y la población sean capaces de contribuir a la mejora de sus territorios apoyados por el Estado y la iniciativa privada, reduciendo así el número de pérdidas humanas y materiales.

Además, es necesario recalcarles a las autoridades a lo interno de las instituciones del SICA y los representantes de los países miembros que la prevención debe ser la piedra angular para el fomento de los procesos e iniciativas que mejoren y traten las problemáticas de raíz, dado que muchas veces se tienen esquemas y visiones diferentes de trabajo.

También se reconoce que las iniciativas, protocolos, tratados, convenios y políticas, llevadas a cabo hasta el momento necesitan una actualización en sus prácticas y procesos, es necesario que el SICA relance la política centroamericana de riesgos, de manera que esta pueda estar actualizada y apegada a las visiones que hoy por hoy tiene la sociedad en la región. Ello es necesario que se realice a través de la revisión de las políticas nacionales que tiene cada país, siendo el caso guatemalteco, la Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala, la ley de la CONRED, los manuales de gestión de riesgo de las instituciones públicas y ministerios.

De esta manera se esperaría que puedan crearse planes o políticas alcanzables y aplicables en la región, ya que muchas de las que se encuentran vigentes se enfocan en la emergencia, dejando de lado a la prevención. A su vez, en algunos casos se toman ejemplos aplicados en otros países que no se apegan con las condicionantes del territorio, infraestructura, población, costumbres, etc, y es por ello que algunas fracasan o no generan los resultados esperados. Además, lo ideal es que estas puedan tener trascendencia en un periodo largo y que dejen el espacio para poder incorporar planes a futuro que puedan ser adaptados a las necesidades requeridas para ese momento.

Desde el ámbito social y cultural, entre las visiones y objetivos que busca fortalecer la integración, abarca la participación ciudadana, por lo que el SICA y sus instituciones especializadas deberán enfocar sus esfuerzos en invertir en educación ambiental y la gestión integral de riesgos, desde el nivel académico hasta convertirlo en una práctica cotidiana y que esto se convierta en una cultura ciudadana. Ello conlleva educar a las escuelas, colegios, universidades, a las industrias de la región y a los/as funcionarios/as públicos/as a nivel regional y por consecuencia, a nivel nacional, generando así un efecto dominó en el que la población pueda tener conocimiento no solo del trabajo que como personas individuales pueden realizar para mejorar estas prácticas, sino que también, estén enterados/as sobre la labor que realiza la integración, las instituciones regionales y nacionales en pro del mejoramiento de esta problemática.

Guatemala aun no es capaz de gestionar un modelo de gestión prospectiva, esto se debe a que la población conoce poco sobre la cooperación técnica, ni los mecanismos de gestión que brinda el SICA, ello lo deben a que no hay divulgación de información por parte de las

instituciones, si bien es cierto, hay visibilidad de las medidas a tomar en caso de un temblor, tormenta, etc, que son publicados en radio o televisión, pero estos únicamente son difundidos al momento de generarse un desastre, como lo fue en el caso de las tormentas ETA y OTA, el deslave del volcán de fuego; por lo que, no hay comunicación asertiva y esta a su vez, tampoco llega a toda la población. Se tiene conocimiento que hay ciertas herramientas, como las campañas que realiza la CONRED a través de los medios de comunicación, pero estas no son suficientes o no son adecuadas cuando se suscitan desastres, ya que no hay recursos o equipo para poder tratarlos de manera oportuna.

A partir de ello, los resultados no son visibles, no se tiene conocimiento de los mismos y únicamente se conoce la cooperación que brindan entes internacionales como la Cruz Roja, los topos de México, y el aporte que realizan las mismas comunidades y ONGs nacionales, dejando por un lado la ayuda institucional. Para la población guatemalteca, la gestión de las instituciones en este tema la consideran poco colaborativa, ya que hay una falta de difusión y visibilización sobre las acciones que realizan, sumado a ello, la comunicación que se tiene es muy pobre.

Los sistemas de distribución de información existentes no son eficientes o son obsoletos, es por ello que los centros de acopio no funcionan y ello genera que no haya una buena organización. Por lo que deberían fortalecerse o crearse nuevos mecanismos acorde a las necesidades actuales.

La población entrevistada sugiere que las instituciones se enfoquen en acciones preventivas, implementado mejores tecnologías para prevenir desastres y evaluando las prioridades que se tienen como país y con base a ello trabajarlas de manera nacional y regional. Además, de incrementar los proyectos que beneficien a las áreas rurales en el interior del país, tomando en cuenta a los líderes comunitarios que conocen el territorio y el modo de vida de la población en esos espacios

A partir de esto, se logrará educar e involucrar a la población en general sobre el funcionamiento de los mecanismos regionales con los que se cuentan actualmente y como efecto, se fortalecer la demanda social y necesidades previas que se tienen al momento de surgir un desastre, con esto, no se estaría dejando la responsabilidad a las personas sino que se les estaría otorgando una mayor participación en las acciones que puedan llevar a cabo en

la gestión de riesgos y así reducir las pérdidas humanas que lamentablemente se han tenido y han aumentado en los 5 últimos años.

Esto evidencia las desigualdades sociales, la pobreza y extrema pobreza de las poblaciones centroamericanas, las cuales, son las mayormente afectadas por estas problemáticas. Es por ello que el trabajo del SICA debe prever el análisis de las condiciones de la actuales de la región y a partir de esto, apuntarle a las acciones de prevención.

Guatemala requiere que el cambio se realice desde la perspectiva personal de cada ciudadano/a, fomentado, claro está, desde la enseñanza en los hogares, escuelas, universidades, lugares de trabajo; teniendo al menos conocimientos básicos de qué hacer en caso de una emergencia. Con esto no quiere decir que se le excluye de responsabilidades al Estado y sus instituciones, sino que, al contrario, estos tienen que fortalecerse y mejorar el trabajo que realizan, ya que, hasta el momento, los desastres cada vez dejan más resultados catastróficos y más vulnerabilidades que día con día afectan a la población afectada.

Además, es necesario que la rendición de cuentas sobre el grado de implementación de los proyectos (financiero, técnico y estratégico) sean posteadas en los enlaces de información pública para que la población y las instituciones nacionales e internacionales puedan tener acceso a la verificación y conocimiento de las mismas, ello mejorará la sostenibilidad de la vinculación que ya se tiene, con el fin de mantener, fortalecer y profundizar los diálogos políticos con los que se cuentan hasta el momento. Además, que instancias como la ONU (debido a que muchas de sus instituciones proveen fondos) también puedan formar parte de los entes fiscalizadores que realicen auditorias.

Es necesario que la evaluación de resultados no solo sea realizada a corto plazo o una temporalidad establecida, sino que este sea constante y que el seguimiento sea realizado por las instituciones y autoridades independientemente de las presidencias o el personal que se contrate en momentos determinados, esto con el fin de determinar si a partir de las lecciones aprendidas es necesario que las acciones llevadas a cabo se cambien o mejoren, si es posible incorporar iniciativas más prácticas o evaluar los presupuestos para que puedan aumentarse o distribuirlos en otras áreas más importantes, etc. llevando a cabo una mejora en la gestión de los recursos obtenidos. Además, sería importante la creación y participación en foros regionales en los que puedan intercambiarse las buenas practicas realizadas a nivel nacional

de cada país, de manera que puedan compartirse los diferentes desafíos y aprendizajes, con el fin de fortalecer las estrategias nacionales.

Lo anterior se debe a que han surgido casos en los que el personal contratado tiene propuestas que funcionaron bien en otros países pero que al momento de ejecutarlas en la región o a nivel interno de cada país, estas no se han las más convenientes para la resolución del problema planteado o no puedan adecuarse por factores climáticos, sociales o territoriales, es por ello que el seguimiento y estudio a las acciones realizadas es vital para no cometer desaciertos.

Además, muchos de los entes donantes (en años anteriores) como Austria e IRENA, han dejado de aportar al SICA ya que no han visto mejoras significativas en la prevención y manejo del riesgo al momento que han surgido desastres, esto es una alerta clara para las autoridades de las instituciones centroamericanas y a nivel nacional para que mejoren los seguimientos y proyectos que se han venido trabajado y que a su vez, propongan planes o iniciativas que puedan crear mayores beneficios sostenibles en el tiempo y que vuelvan a retomarse las negociaciones con los donantes previos. Ello con el fin de impulsar más y mejores recursos financieros y técnicos que estos puedan aportar y a su vez, que los países y la región puedan solventar de manera más eficiente estas problemáticas y reducir el impacto de las mismas.

Hay que tomar en cuenta que el trabajo del SICA y de sus instituciones muchas veces no se refleja debido a las deficiencias a nivel nacional que se tienen en relación a las autoridades a cargo de las instituciones ya que no hay profesionales de carrera y el constante cambio de personal en cada nuevo periodo de gobierno, dificulta poner en marcha planes y programas, además, la mayor cantidad de recursos son para respuesta, dejando de lado la preparación y mitigación. Esto a su vez va acompañado de la falta de presencia territorial a nivel nacional, ya que únicamente se cuenta con uno o dos delegados por departamento, por lo que no hay capacidad de llegar a los municipios o aldeas lejanas de la cabecera departamental.

Desde el ámbito político, en Guatemala, muchas veces no se logra visibilizar los cambios que se han obtenido debido a que, con los cambios de gobierno, se sustituye contantemente al personal y los planes de trabajo que se venían trabajando, por lo que no se cuenta con una política constate y no hay acciones de seguimiento por parte de las autoridades y las

instituciones. Las deficiencias a nivel nacional se deben también a las autoridades, ya que hay pocos profesionales de carrera y en las instituciones como la CONRED rotan al personal durante cada nuevo periodo de gobierno, lo cual dificulta poner en marcha planes y programas porque las personas no están capacitadas o no tienen el conocimiento total sobre la gestión de riesgos y únicamente actúan para solventar la emergencia, dejando de lado la prevención. Ello da como resultado que se pierdan recursos financieros, técnicos y humanos y a su vez, el tiempo invertido en los mismos.

Por otro lado, el modelo actual está anclado en un paradigma ficticio en donde se supone que territorial y sectorialmente se debe conectar la gestión de riesgos, pero no es cierto, en la realidad no funciona como se esperaría a nivel municipal o el departamental, debido a que en los pasados desastres como las tormentas ETA , IOTA, la infraestructura no permitía que la ayuda llegará de manera rápida, ya que los caminos estaban inundados y era difícil evacuar a las familias que se encontraban en las aldeas del interior. De igual manera se generó una problemática con el volcán de fuego, en la que muchas familias no lograron ser evacuadas en tiempo, por lo que muchas lastimosamente perdieron la vida.

Lo anterior se debe a que el nivel nacional debe responder y como este se centra desde la ciudad, la ayuda hacia el interior es lenta o nula, ya que no se cuenta con las condiciones óptimas de infraestructura, los recursos no son los adecuados y las autoridades no responden de acuerdo a lo requerido ya que muchas de estas no cuentan con los estudios o capacidades necesarias para poder actuar al momento de una emergencia. Las autoridades y funcionarios no saben cómo se activa la coordinadora departamental, no tienen conocimiento y esto se debe muchas veces que, con cada cambio de gobiernos, el personal a cargo es removido y tienen que aprender nuevamente los conocimientos básicos sobre gestión de riesgo. Además, al momento de ser electo, el presidente debe saber cómo se manejan las emergencias, es por ello que los gobernadores departamentales en la mayoría de casos no se hacen cargo.

Esto a su vez está ligado a que los planes o iniciativas los proyectan a un corto tiempo, lo cual, a través de su sistema escalonado, los niveles territoriales de los departamentos, municipios y/o aldeas no se activan, por lo que esta falta de institucionalidad a lo interno afecta. Además, la corrupción, el nepotismo y la falta de interés de las autoridades son parte de los principales factores que limitan el avance en este tema.

Si bien es cierto, el trabajo realizado hasta el momento ha generado diferencias a nivel centroamericano y en Guatemala, la cooperación del SICA debe mejorarse e innovarse, dado que los territorios, el clima, la población ya no son los mismos de hace 20 años. Hoy por hoy, la situación es compleja y el escenario se encuentra en un punto crítico en el que el calentamiento global ha generado cambios brutales en cuanto al impacto de los desastres, sumado a ello, los fenómenos antropogénicos cada vez son más letales, desde el uso de armas nucleares hasta las armas biológicas incrementan los riesgos y vulneran a la región.

Por otro lado, en Guatemala se recalca que el modelo creado es de 1996, el sistema nacional y la ley de desastres no están actualizados, ese modelo hay que renovarlo y mejorarlo porque esta creado únicamente para la respuesta, dejando de lado los mecanismos de prevención. Además, la ley no tiene poder coercitivo, es por ello que los gobiernos municipales esperan que el gobierno central se haga cargo de los mecanismos de evacuación y rescate, quitando así la responsabilidad que tienen ellos como institución y autoridades.

Hasta el momento el SICA sigue brindando apoyo a través de los fondos que los entes cooperantes otorgan, por lo que en los próximos cuatro años se seguirá teniendo recursos económicos y técnicos en la región, ya que muchos proyectos tienen fecha de finalización entre 2025-2028, pero ello no quiere decir que los países a nivel interno no realicen también su trabajo para mejorar estas problemáticas y asignar presupuestos para estas, ya que si únicamente se acomodan con los recursos otorgados, nunca habrán cambios significativos a nivel nacional y mucho menos en el regional.

Cabe destacar que existe un equipo humanitario de País que es liderado por la ONU, el cual es un espacio de coordinación de actores humanitarios presentes en Guatemala y que apoyan en diferentes acciones de gestión de riesgo y ayuda humanitaria a nivel nacional. Este también funciona como un apoyo para que los programas y proyectos que se encuentran vigentes puedan desarrollarse de manera eficaz y generando resultados positivos en su implementación, respetando a su vez, el mandato, autonomía, interdependencia, liderazgo y protagonismo institucional de cada una de las organizaciones y agencias tiene.

Un aspecto clave es que, de no actuarse y trabajar de manera conjunta con las instituciones regionales y nacionales, en los próximos 5 años, las emergencias pueden aumentar y los países pueden no estar preparados para este dinamismo, lo cual, podría generar mayores

pérdidas humanas y materiales; agregando también una mayor vulnerabilidad y una lenta recuperación en diferentes aspectos, los cuales reducirían las condiciones de resiliencia que se tienen hasta el momento.

De acuerdo a los compromisos adquiridos a través de la Agenda 2030 y normativas internacionales como el Protocolo de Kyoto y el Marco Sendai, los países están obligados al cumplimiento de las metas y objetivos de estos, por lo que deben incrementar los esfuerzos a nivel nacional de cada país y a nivel regional para poder generar cambios que beneficien a sus poblaciones y territorios, y que estas estén enfocadas al desarrollo sostenible.

Se considera que debido a la importancia que este tema tiene con base a la Agenda 2030, la cooperación financiera y técnica puede aumentar en el transcurso de los siguientes 4 años, esto se debe a que muchos de los socios cooperantes les interesa que los países de la región cuenten con mecanismos de mejora para poder tratar las emergencias y que estos a su vez, puedan servir como base para poder implementar a largo plazo, un modelo de gestión estratégico enfocado no solo en la emergencia, sino que la prevención sea parte importante del proceso para la gestión integral del riesgo de desastres.

A partir de lo anterior, las instancias regionales en trabajo conjunto con las instancias nacionales de cada país, deben trabajar con equipos multidisciplinarios con el fin de tener mayores aportes desde distintas aristas, realizando estudios donde puedan determinar de mejor manera la distribución de recursos.

Además, se deben promover y crear más y mejores acciones enfocadas a la prevención y resiliencia; realizar una revisión de políticas regionales y nacionales que estén apegadas a las situaciones que hoy por hoy afecta a la región y los países a nivel interno; mantener una rendición de cuentas financiera y técnica constante; fomentar la innovación tecnológica en la aplicación de programas y proyectos; fomentar y mejorar la cultura ciudadana en materia de gestión integral de riesgos a todos los niveles; brindar mayor visibilidad y mejorar el fortalecimiento de los espacios multisectoriales como el Grupo Humanitario de país u otras instancias del SICA a nivel regional y nacional.

Es de vital importancia que el SICA cree las bases para la implementación de un modelo de gestión correctiva en el que puedan realizar análisis de vulnerabilidad, evaluación de riesgo

y diagnósticos situacionales de los Estados a nivel regional, con el fin de poder alcanzar un modelo de gestión prospectiva, en el que la planificación de escenarios futuros a partir de escenarios reales, se centren en que el riesgo se vuelva el elemento más importante para el análisis de los programas y proyectos que se deseen implementar. Para ello es imperante que se incluya a la prevención, de manera que se puedan prevenir los efectos de los desastres, actuar de manera más rápida y que su efecto sea de largo plazo e impacto.

Desde el ámbito económico, también es importante recalcar que la rehabilitación y reconstrucción son puntos claves que en la mayoría de casos no se les da seguimiento y es por ello que la vulnerabilidad se aumenta, como por ejemplo el mantenimiento de puentes peatonales y de transporte, mantenimiento de carreteras, presas, muros de contención, mejora de accesos a poblaciones, asfaltados públicos, entre otros. Por lo que se esperaría que las autoridades también se enfoquen en ello y busquen crear iniciativas que mejoren estas condicionantes que cada vez, generan más riesgos en la ciudad y en el interior del país.

En resumen, lo que se proyecta en los próximos años que se debe promover por parte del SICA es una mejora en sus negociaciones con los diferentes entes cooperantes, mayor participación en los distintos foros mundiales en proyectarse como un bloque regional que trabaja de manera conjunta, mayor acercamiento entre las instituciones regionales y nacionales de los países miembros, de manera que puedan generar líneas de trabajo homogéneas pero que puedan aplicarse a las distintas realidades de cada país.

Se debe considerar que, de no reforzarse los puntos anteriores, las consecuencias pueden ser perjudiciales para la región, desde la pérdida o disminución de entes cooperantes y fondos para los diferentes proyectos; debilitación de la institución a nivel interno; pérdida de reconocimiento e influencia a nivel mundial. Y lo más catastrófico, el incremento de pérdidas materiales y humanas al momento de un desastre natural debido al mal manejo en la gestión del riesgo, lo cual se relaciona al incremento de la vulnerabilidad y la falta de trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad.

## 5. Conclusiones

La región centroamericana es vulnerable y debido a la posición geográfica está expuesta a altas amenazas, por lo que, la labor que realiza el SICA a través del CEPREDENAC y la CCAD en materia de gestión integral del riesgo de desastres son una de las fuentes de cooperación más importante para la región y para Guatemala, ya que se convierten en el canal para que los entes cooperantes a nivel mundial otorguen fondos y puedan generarse proyectos significativos de prevención o gestión de riesgo.

- Desde la institución del CEPREDENAC a nivel regional, los ámbitos de trabajo en los que se enfoca para el desarrollo e implementación de los programas y proyectos han sido desde el campo de la prevención, campo de evaluación de amenazas, campo de educación y atención para casos de emergencia, campo de coordinación y financiamiento y el campo personal y proyectos. La cooperación técnica y financiera que capta el CEPREDENAC, se recibe de manera bilateral, multilateral, sur/sur y triangular. La gestión del riesgo también se lleva a cabo a través de la CCAD, trabajando de manera conjunta con el CEPREDENAC, desde su creación ha trabajado con base a los planes ambientales de la región centroamericana conocidos como PARCA los cuales se enfocan en diferentes temas como cambio climático y gestión del riesgo, bosques, mares y biodiversidad, gestión integral del recurso hídrico, calidad ambiental, comercio y ambiente, y mecanismo de financiamiento. A partir de estos temas, llegaron a la conclusión de establecer cinco líneas estratégicas, siendo estas: calidad ambiental, mares y biodiversidad, cambio climático y gestión integral del riesgo, bosques y paisajes sostenibles y gestión integral del recurso hídrico. La cooperación técnica y financiera que captan a través de mecanismos multilaterales, bilaterales y sur-sur.
- Las áreas en las que la mayoría de proyectos y programas se han implementado han sido en gestión de riesgo, biodiversidad, cambio climático y energías renovables, los cuales fueron financiados por la AECID, UE, el gobierno de Alemania, Taiwán, Banco Mundial, el JICA, COSUDE, IRENA, gobierno de Suiza, estos han sido apoyados a través de cooperación financiera y técnica, los cuales ascienden a los

\$53.89 millones de dólares. Mientras que las áreas que menos relevancia han tenido, pero se han apoyado desde distintas iniciativas ha sido búsqueda y rescate, la cual fue ejecutada para el segundo informe de cooperación en el año 2014 apoyado por la cooperación suiza para el desarrollo en América Central – COSUDE, con un monto de \$2,962,800.94.

- Hay que tomar en cuenta que a pesar que existen diferentes modelos de gestión integral de riegos existentes como la gestión correctiva y gestión prospectiva, se destaca que en Centroamérica impera el modelo de gestión reactiva, el cual, se desarrolla al momento que se genera una emergencia o crisis, es la fase de la preparación en él se llevan a cabo planes de contingencia y se mide la capacidad de respuesta, Para ello, se han implementado mecanismos como el MECREG y el procedimiento centroamericano para la facilitación del tránsito terrestre de envíos de socorro pero estos únicamente tienen un efecto temporal a corto plazo.
- Los resultados de la cooperación técnica del SICA en Guatemala se ven reflejados a través de las diferentes asistencias técnicas y financieras llevadas a cabo por medio de talleres de capacitación y espacios de análisis sobre la aplicación de herramientas o metodologías principalmente en los ámbitos de: conocimiento del riesgo de desastres, capacidades de respuesta, inversión pública, facilitación del tránsito terrestre de envíos de socorro y educación para la reducción del riesgo de desastres, apoyo en la implementación de las políticas, planes, programas y normas nacionales de gestión integral de riesgo, apoyo a la actualización y mediación de herramientas de comunicación ligadas al equipamiento de micrófonos y ambientales para transmisiones en vivo a través de diferentes medios de comunicación y redes sociales.

## 6. Referencias

Acciona (2020). Cambio climático. Recuperado de [https://www.acciona.com/es/cambio-climatico/?\\_adin=02021864894](https://www.acciona.com/es/cambio-climatico/?_adin=02021864894)

AECID (s.f). Cooperación Técnica (Procedimiento Coo-Tec). Recuperado de [https://www.aecid.es/ES/la-aecid/modalidades-e-instrumentos-de-cooperaci%C3%B3n/cooperaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-\(coo-tec\)#:~:text=La%20Cooperaci%C3%B3n%20t%C3%A9cnica%20se%20define,y%20posibilidades%20de%20aprendizaje%20relacionadas%22](https://www.aecid.es/ES/la-aecid/modalidades-e-instrumentos-de-cooperaci%C3%B3n/cooperaci%C3%B3n-t%C3%A9cnica-(coo-tec)#:~:text=La%20Cooperaci%C3%B3n%20t%C3%A9cnica%20se%20define,y%20posibilidades%20de%20aprendizaje%20relacionadas%22).

Blomström, M., Hettne, B. (1990) La teoría del desarrollo económico en transición. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5364735.pdf>

Bonilla, A. Solis, A. (2017). El Mecanismo Regional de Capacitación y Asistencia Técnica a Gobiernos Locales para la Gestión Integral del Riesgo y adopción del Blindaje Climático en la Infraestructura Pública y; el Programa Regional de Cambio Climático de Alternativas para el Desarrollo. Recuperado de [https://icap.ac.cr/publicaciones-3/publicaciones\\_icap\\_pdf/cuaderno22/files/assets/basic-html/page-5.html](https://icap.ac.cr/publicaciones-3/publicaciones_icap_pdf/cuaderno22/files/assets/basic-html/page-5.html)

Calduch, R. (2013). Métodos y técnicas de investigación internacional. Recuperado de [https://www.ucm.es/data/cont/docs/247-2013-09-26-metodosytecnicas\\_rafaelcalduch2013\\_2014.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/247-2013-09-26-metodosytecnicas_rafaelcalduch2013_2014.pdf)

CCAD (2012). Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/convenio-constitutivo-de-la-comision-centroamericana-de-ambiente-y-desarrollo-ccad\\_1\\_96566.html](https://www.sica.int/documentos/convenio-constitutivo-de-la-comision-centroamericana-de-ambiente-y-desarrollo-ccad_1_96566.html)

CCAD (2021). Estrategia Regional Ambiental Marco ERAM 2021-2025. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-ambiental-marco-eram-2021-2025\\_1\\_128623.html](https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-ambiental-marco-eram-2021-2025_1_128623.html)

CCAD. (1994). Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES). Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/alianza-centroamericana-para-el-desarrollo-sostenible-alides\\_1\\_96575.html](https://www.sica.int/documentos/alianza-centroamericana-para-el-desarrollo-sostenible-alides_1_96575.html)

CCAD. (2005) Plan Ambiental de la Región Centroamericana PARCA. 2005 – 2010. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/plan-ambiental-de-la-region-centroamericana-parca-2005-2010\\_1\\_6421.html](https://www.sica.int/documentos/plan-ambiental-de-la-region-centroamericana-parca-2005-2010_1_6421.html)

CCAD. (2009). Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA) 2010-2014. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/plan-ambiental-de-la-region-centroamericana-parca-2010-2014\\_1\\_43702.html](https://www.sica.int/documentos/plan-ambiental-de-la-region-centroamericana-parca-2010-2014_1_43702.html)

CCAD. (2015) Estrategia Regional Ambiental Marco (ERAM) 2015-2020. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-ambiental-marco-eram-2015-2020\\_1\\_94463.html](https://www.sica.int/documentos/estrategia-regional-ambiental-marco-eram-2015-2020_1_94463.html)

Centro de Información sobre Desastres de la Biblioteca Médica Nacional. (1993). Capítulo 1: características de los desastres. *Mitigación de Desastres en las Instalaciones de la Salud - Volumen 2 : Aspectos Administrativos de Salud*. Recuperado de <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Volcanes/pdf/spa/doc3675/doc3675-01.pdf>

CEPAL. (2013). *Cambio climático en Centroamérica: guía de navegación*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/26122-cambio-climatico-centroamerica-guia-navegacion>

CEPREDENAC (2003) Quiénes Somos- Objetivos. Recuperado de [https://cepredenac.org/?page\\_id=7453](https://cepredenac.org/?page_id=7453)

CEPREDENAC (2006). Plan regional para la reducción de desastres PRRD 2006-2015. Recuperado de [chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://conred.gob.gt/documentos/base\\_legal/plan\\_regional\\_2006.pdf](chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://conred.gob.gt/documentos/base_legal/plan_regional_2006.pdf)

CEPREDENAC (2010). Convenio constitutivo del centro de coordinación para la prevención de los desastres naturales en América Central (CEPREDENAC). Recuperado de <https://cepredenac.org/wp-content/uploads/2022/02/Convenio-Constitutivo-y-Reglamento-General-de-Funcionamiento-de-CEPREDENAC.pdf>

CEPREDENAC (2019). Procedimiento Centroamericano para la Facilitación del Tránsito Terrestre de Envíos de Socorro, Anexo a la Resolución 386-2017. Recuperado de

[https://www.sica.int/documentos/procedimiento-centroamericano-para-la-facilitacion-del-transito-terrestre-de-envios-de-socorro-anexo-a-la-resolucion-386-2017\\_1\\_118557.html](https://www.sica.int/documentos/procedimiento-centroamericano-para-la-facilitacion-del-transito-terrestre-de-envios-de-socorro-anexo-a-la-resolucion-386-2017_1_118557.html)

CIDBIMENA (2010). La reducción del riesgo de desastres en Centroamérica: el desarrollo, el papel y las funciones de CEPREDENAC. Recuperado de <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Enero2005/CD1/pdf/spa/doc9583/doc9583-a.pdf>

Climate-ADAPT (2022). Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. Recuperado de <https://climate-adapt.eea.europa.eu/es/metadata/publications/hyogo-framework-for-action-2005-2015-building-the-resilience-of-nations-and-communities-to-disasters#:~:text=El%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20de,la%20Reducci%C3%B3n%20de%20los%20Desastres.>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1975). CEPAL en los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para la promoción de la cooperación técnica regional. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/22524/INT-1015\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/22524/INT-1015_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2005). Elementos conceptuales para la prevención y reducción de daños originados por amenazas socionaturales. Recuperado de <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-desastres-naturales-gestion-riesgo/Elementos%20Conceptuales%20Para%20la%20Prevencion%20y%20Reduccion%20de%20Da%C3%B1os%20Originados%20por%20Amenazas%20Socionaturales%20-%20CEPAL.pdf>

CONADUR. (2014). Plan nacional de desarrollo K'ATUN: nuestra Guatemala 2032. Recuperado de [https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp\\_gt\\_PND\\_Katun2032.pdf](https://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_PND_Katun2032.pdf)

Congreso de la Republica. (2012). Reglamento de la CONRED [Acuerdo gubernativo número 49-2012]. Recuperado de [https://conred.gob.gt/documentos/base\\_legal/Ley\\_CONRED.pdf](https://conred.gob.gt/documentos/base_legal/Ley_CONRED.pdf)

CONRED (2010). Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo a Desastres. Recuperado de [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://conred.gob.gt/documentos/base\\_legal/PCGIR.pdf](https://conred.gob.gt/documentos/base_legal/PCGIR.pdf)

CONRED. (2009). Institucionalización de la carta humanitaria y normas mínimas de respuesta de esfera en caso de desastres. Recuperado de [https://conred.gob.gt/informacion\\_publica/convenios/2009/INSTITUTDELACARTAHUMYNORMASMIN.PDF](https://conred.gob.gt/informacion_publica/convenios/2009/INSTITUTDELACARTAHUMYNORMASMIN.PDF)

CONRED. (2018). Plan nacional de gestión de riesgo de desastres Guatemala 2018-2022. Recuperado de [https://www.preventionweb.net/files/63655\\_plannacionalguatemaladigital.pdf](https://www.preventionweb.net/files/63655_plannacionalguatemaladigital.pdf)

CONRED. (2021) Informe presentado al bloque legislativo- UNE- del Congreso de la República de Guatemala. Oficio DIR.COORD.INT.577-2021. CONRED

CONRED. (2021). Actualización 2021 de países con mayor riesgo a desastres. Recuperado de <https://conred.gob.gt/actualizacion-2021-de-paises-con-mayor-riesgo-a-desastres/#:~:text=ACTUALIZACI%C3%93N%202021%20DE%20PA%C3%8DSES%20CON%20MAYOR%20RIESGO%20A%20DESASTRES,-Escrito%20por%20CONRED&text=Seg%C3%BAn%20la%20actualizaci%C3%B3n%20del%20World,con%20un%2020.09%20por%20ciento.>

CONRED. (2021). Actualización 2021 de países con mayor riesgo a desastres. Recuperado de <https://conred.gob.gt/actualizacion-2021-de-paises-con-mayor-riesgo-a-desastres/#:~:text=ACTUALIZACI%C3%93N%202021%20DE%20PA%C3%8DSES%20CON%20MAYOR%20RIESGO%20A%20DESASTRES,-Escrito%20por%20CONRED&text=Seg%C3%BAn%20la%20actualizaci%C3%B3n%20del%20World,con%20un%2020.09%20por%20ciento.>

CONRED. (2022). COE y su funcionamiento. Recuperado de <https://conred.gob.gt/coe-y-su-funcionamiento/>

CONRED. (s,f). Glosario de gestión integral de riesgo de desastres. Recuperado de <https://conred.gob.gt/documentos/glosario.pdf>

Cordero, M. (2016). Integración Económica Centroamericana, Base de datos 2016. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42231/1/S1700981\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42231/1/S1700981_es.pdf)

Cruz Roja Guatemalteca. (2020). La Gestión Integral del Riesgo a los Desastres en Guatemala. Recuperado de <https://www.cruzroja.gt/noticias/la-gestion-integral-del-riesgo-a-los-desastres-en-guatemala/>

DIPECHO. (2013). Informe sobre la gestión integral del riesgo de desastres en Guatemala 2013. Recuperado de <https://dipecholac.net/docs/files/157-informe-gird-guatemala-version-web.pdf>

Dougherty, J. Pfaltzgraff, R. (2013). Teorías en pugna en las relaciones internacionales. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/31773390\\_Teorias\\_en\\_pugna\\_en\\_las\\_relaciones\\_internacionales](https://www.researchgate.net/publication/31773390_Teorias_en_pugna_en_las_relaciones_internacionales)

Forbes staff (2020) Vulnerabilidades elevan riesgo de Centroamérica frente a desastres naturales. Recuperado de <https://forbescentroamerica.com/2020/02/14/vulnerabilidades-elevan-riesgo-de-centroamerica-frente-a-desastres-naturales>

Fuentes, M. (2002). Monografía sobre la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres "CONRED". Recuperado de <http://desastres.medicina.usac.edu.gt/documentos/docgt/pdf/spa/doc0072/doc0072.pdf>

Fundación Acción Internacional Contra El Hambre. (2013). Informe sobre la gestión integral del riesgo de desastres en Guatemala 2013. Recuperado de <https://www.eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/AmericaCentralHerramientasydocumentos/Informesregionalesnacionales/Informe-GIRD-Guatemala-version-web.pdf>

Gachúz, J. (2016) La teoría de la dependencia y los nuevos esquemas de dependencia económica. Recuperado de <https://amei.mx/biblioteca-virtual/teorias-relaciones-internacionales-en-siglo-xxi-2a-ed/>

García, M. (s.f). Modalidades de Cooperación Internacional. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://www.asociacionproade.org/blog/modalidades-de-cooperaci%C3%B3n-internacional/>

Giménez, J. (2018). Teorías de integración internacional, regionalismo y cohesión de las alianzas. Recuperado de <https://docplayer.es/78098784-Teorias-de-integracion-internacional-regionalismo-y-cohesion-de-las-alianzas.html>

Global Water Partnership (2020). Capacitación sobre estrategias de sequía para Guatemala, Honduras y Nicaragua: sentando las bases para la construcción de instrumentos de política nacional y regional. Recuperado de <https://www.sica.int/download/?131205#:~:text=El%20Proyecto%20E2%80%9CAumento%20de%20Capacidades,mediante%20el%20aumento%20de%20la>

Haas, E. (1971). *The Study of Regional Integration: Reflections on the Joy and Anguish of Pretheorizing*. Cambridge: Universidad de Harvard .

Haesbaert., R. (2010) *Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas. Antares Letras y Humanidades*. Recuperado de <http://www.ucs.br/etc/revistas/index.php/antares/article/viewFile/416/361>

Hechavarria, F. (2011). *Modelos para la Gestión Estratégica del Riesgo*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/comunicacionespfc/modelos-para-la-gestin-estrtegica-del-riesgo>

INSIVUMEH. (sf). *Marco tectónico para Guatemala*. Recuperado de <https://insivumeh.gob.gt/destacados-portada/marco-tectonico-para-guatemala/#:~:text=El%20territorio%20nacional%20est%C3%A1%20repartido,Caribe%20es%20de%20tipo%20transcurrente.>

Lavell, A. (s.f). *Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacía una Definición*. Recuperado de [https://www.academia.edu/9808476/Sobre\\_la\\_Gesti%C3%B3n\\_del\\_Riesgo\\_Apuntes\\_hac%C3%ADa\\_una\\_Definici%C3%B3n](https://www.academia.edu/9808476/Sobre_la_Gesti%C3%B3n_del_Riesgo_Apuntes_hac%C3%ADa_una_Definici%C3%B3n)

Martínez, A. (2015). *Centroamérica se adapta al cambio climático por su salud*. [Mensaje en un blog]. Latin Clima. Recuperado de <https://latinclima.org/centroamerica-se-adapta-al-cambio-climatico-por-su->



ODECA. (13 de diciembre de 1991). Artículo 3. Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). Recuperado de <http://www.sice.oas.org/trade/sica/sg121391.asp#:~:text=Art%C3%ADculo%203.,%2C%20Libertad%2C%20Democracia%20y%20Desarrollo.>

Ojeda, T., Echart. E. (2019) La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe balance de una década (2008-2018). Recuperado de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905075044/Cooperacion\\_SURSUR.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905075044/Cooperacion_SURSUR.pdf)

OSPESCA (2018) OSPESCA en breve. Recuperado de <https://www.sica.int/ospesca/breve>  
Página oficial de CONRED. (sf). Historia. Recuperado de <https://conred.gob.gt/historia/#:~:text=Posteriormente%20surgi%C3%B3%20la%20Coordinadora%20Nacional,la%20presencia%20de%20los%20desastres.>

Página oficial de la Organización de las Naciones Unidas. (2023). ¿Qué es el cambio climático? Recuperado de <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>

Página oficial del SICA (2023). Un vistazo a la Integración. Recuperado de [https://www.sica.int/sica/vista.aspx?Idm=1#:~:text= Sistema%20de%20la%20Integraci%C3%B3n%20Centroamericana%20\(SICA\)&text=%C2%BFEn%20qu%C3%A9%20consiste%20la%20integraci%C3%B3n,%2C%20Libertad%2C%20Democracia%20y%20Desarrollo.](https://www.sica.int/sica/vista.aspx?Idm=1#:~:text= Sistema%20de%20la%20Integraci%C3%B3n%20Centroamericana%20(SICA)&text=%C2%BFEn%20qu%C3%A9%20consiste%20la%20integraci%C3%B3n,%2C%20Libertad%2C%20Democracia%20y%20Desarrollo.)

Posadas, D. (2021). ¿Cómo funciona el Sistema de Integración Centroamericana?. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://www.fundacionlibertad.com/articulo/como-funciona-el-sistema-de-integracion-centroamericana>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). Conceptos Generales sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Contexto del País. Experiencias y Herramientas de aplicación a nivel regional y local. Recuperado de [https://www.preventionweb.net/files/38050\\_38050conceptosbsicos.pdf](https://www.preventionweb.net/files/38050_38050conceptosbsicos.pdf)

Ramirez, F. Ghesquiere, F. (2006). Un modelo para la planificación de la gestión del riesgo de desastre en grandes ciudades. Recuperado de <https://www.eird.org/plataforma-tematica-riesgo-urbano/recopilacion-de-articulos/francis-ghesquiere.pdf>

Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (2023). Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RMGIR). Recuperado de <https://rmgir.proyectomesoamerica.org/acerca.php>

Robleto, J. (2010). Metodología para el diseño e implementación de sistemas de alerta temprana ante inundaciones con aplicación hidrológica e hidráulica. Tesis de grado. Recuperado de [https://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=mndd\\_62763\\_1\\_07092011.pdf](https://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=mndd_62763_1_07092011.pdf)

Secretaria General – SICA. (2018). Informe del V ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional del SICA 2017. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/informe-del-v-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-de-la-cooperacion-regional-del-sica-2017\\_1\\_115191.html](https://www.sica.int/documentos/informe-del-v-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-de-la-cooperacion-regional-del-sica-2017_1_115191.html)

Secretaria General – SICA. (2013). Presentación de la Secretaría General del SICA, Ejercicio de Rendición de Cuentas, 28 de mayo de 2013. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/presentacion-de-la-secretaria-general-del-sica-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-28-de-mayo-de-2013\\_1\\_78478.html](https://www.sica.int/documentos/presentacion-de-la-secretaria-general-del-sica-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-28-de-mayo-de-2013_1_78478.html)

Secretaria General – SICA. (2014). Segundo ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/segundo-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-de-la-cooperacion-regional\\_1\\_119076.html](https://www.sica.int/documentos/segundo-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-de-la-cooperacion-regional_1_119076.html)

SEGEPLAN (2005). Análisis del marco normativo y legal relativo a la gestión de riesgo. Recuperado de <https://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://desastres.medicina.usac.edu.gt/documentos/docgt/pdf/spa/doc0100/doc0100.pdf>

SELA (2022). Diálogo para el fomento de alianzas público privadas para el desarrollo y mecanismos regionales para la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica. Recuperado de <https://www.sela.org/es/eventos/e/84425/gestion-riesgo-de-desastres-en-centroamerica-y-republica-dominicana#>

SICA (2018). Informe VI de Ejercicio de Rendición de Cuentas de la Cooperación Regional del SICA 2018. Recuperado de [https://www.sica.int/documentos/informe-vi-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-de-la-cooperacion-regional-del-sica-2018\\_1\\_120826.html](https://www.sica.int/documentos/informe-vi-ejercicio-de-rendicion-de-cuentas-de-la-cooperacion-regional-del-sica-2018_1_120826.html)

SICA (2021). *Principios del SICA*. Autor. Recuperado de <https://www.sica.int/>

SICA (2023). Apoyando la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres en Centro América. Recuperado de [https://www.sica.int/proyectos/apoyando-la-implementacion-del-marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-en-centro-america\\_27.html](https://www.sica.int/proyectos/apoyando-la-implementacion-del-marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-en-centro-america_27.html)

SICA (2023). Fomento de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres como instrumento determinante para el Desarrollo Socioeconómico Nacional y Local, de los países Centroamericanos. Recuperado de [https://www.sica.int/proyectos/fomento-de-la-gestion-integral-de-riesgo-de-desastres-como-instrumento-determinante-para-el-desarrollo-socioeconomico-nacional-y-local-de-los-paises-centroamericanos\\_19.html](https://www.sica.int/proyectos/fomento-de-la-gestion-integral-de-riesgo-de-desastres-como-instrumento-determinante-para-el-desarrollo-socioeconomico-nacional-y-local-de-los-paises-centroamericanos_19.html)

SICA (2023). Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión integral de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en la región centroamericana. Recuperado de [https://www.sica.int/proyectos/fortalecimiento-de-capacidades-institucionales-para-la-gestion-integral-de-riesgo-de-desastres-y-adaptacion-al-cambio-climatico-en-la-region-centroamericana\\_16.html](https://www.sica.int/proyectos/fortalecimiento-de-capacidades-institucionales-para-la-gestion-integral-de-riesgo-de-desastres-y-adaptacion-al-cambio-climatico-en-la-region-centroamericana_16.html)

SICA (2023). Mecanismos regionales para la asistencia humanitaria ante desastres y para la facilitación de envíos de socorro. Recuperado de <https://www.sica.int/Iniciativas/mecreg>

SICA (s.f). CCAD en breve. Recuperado de <https://www.sica.int/ccad/breve.aspx>

SICA (s.f). Pilares del SICA. Recuperado de <https://www.sica.int/pilares/inicio>

SICA (s.f). Reseña histórica del SICA. Recuperado de [https://www.sica.int/sica/resena\\_sica.aspx](https://www.sica.int/sica/resena_sica.aspx)

Sistema de Integración Centroamericano. (s.f). ¿Qué es la Cooperación Regional?. Recuperado el 25 de mayo de 2022 de [https://www.sica.int/preguntas/que-es-la-cooperacion-regional\\_1\\_91908.html#:~:text=Es%20aquella%20cooperaci%C3%B3n%20t%C3%A9cnica%20o,al%20logro%20de%20sus%20objetivos](https://www.sica.int/preguntas/que-es-la-cooperacion-regional_1_91908.html#:~:text=Es%20aquella%20cooperaci%C3%B3n%20t%C3%A9cnica%20o,al%20logro%20de%20sus%20objetivos)

Solano, A. (2015). *Reducción de riesgo de desastres en Centroamérica: el rol de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID, Fondo España SICA, fase 2010-201*. Tesis de Licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Solorza, M., Cetré, M. (2011) La teoría de la dependencia. *Revista Republicana*. Recuperado de <http://revista.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2012/07/La-teoria-de-la-dependencia.pdf>

UNDRR (2024). ¿Qué es el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres?. Recuperado de <https://www.undrr.org/es/implementando-el-marco-de-sendai/que-es-el-marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de>

Universidad ICESI. (2009). Integración económica. Recuperado de <https://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/24/integracion-economica/>

Visitcentromerica (2022). Datos sobre medioambiente en Centroamérica. Recuperado de <https://www.visitcentroamerica.com/sala-prensa/viajar/salud/datos-sobre-medioambiente-en-centroamerica/#:~:text=En%20cuanto%20a%20los%20gases,Rica%2C%20Belice%20y%20el%20Salvador.>

Vizcarra, A. (2008). Los nuevos desarrollos en el proceso de integración centroamericana. Recuperado de <http://www.oas.org/dil/esp/10%20-%20villalta.LR.CV.195-218.pdf>. Autor.

Westreicher, G. (2020). Integración. Recuperado de [Economipedia.com](http://Economipedia.com)



**7. Anexos**  
**Glosario de siglas**

AC-BYR	Academia Regional Centroamericana de Búsqueda y Rescate
ADA	Cooperación Austríaca para el Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFD	Agencia francesa de desarrollo
ALIDES	Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ASDI	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CBM	Corredor Biológico Mesoamericano
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCAH	Centro de Coordinación de Ayuda y Asistencia Humanitaria
CCE	Comité de Cooperación Económica para el Istmo Centroamericano
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPRENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana
CERED	Comisión Escolar para la Reducción de Desastres
CIDBIMENA	Centro de Información sobre Desastres de la Biblioteca Médica Nacional
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COLRED	Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres
CONADUR	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural
CONE	Comité Nacional de Emergencias
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
CRN	Comité Nacional para la Reconstrucción
DANIDA	Agencia Danesa de Desarrollo Internacional
ECHO	Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea

ECORED	Equipos Comunitarios para la Reducción de Desastres
ERAM	Estrategia Regional Ambiental
FMAM	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
FTC	Fuerza de Tarea Centroamericana
GIRD	Gestión Integral de Riesgo de Desastres
GIZ	Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IRENA	Agencia Internacional de las Energías Renovables
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MEC-REG	Mecanismo Regional de Ayuda Mutua en caso de Desastre
MFA	Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia
NORAD	Agencia Noruega para Cooperación al Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OFDA	Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PARCA	Planes Ambientales de la Región Centroamericana
PCGIR	Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRRD	Plan Regional para la Reducción de Desastres
RMGIR	Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos

SE-CCAD	Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIG	Sistemas de Información Geográfica
SISCA	Secretaría de la Integración Social Centroamericana
UE	Unión Europea
UFM	Universidad Francisco Marroquín
UNISDR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres
URL	Universidad Rafael Landívar
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UVG	Universidad del Valle de Guatemala





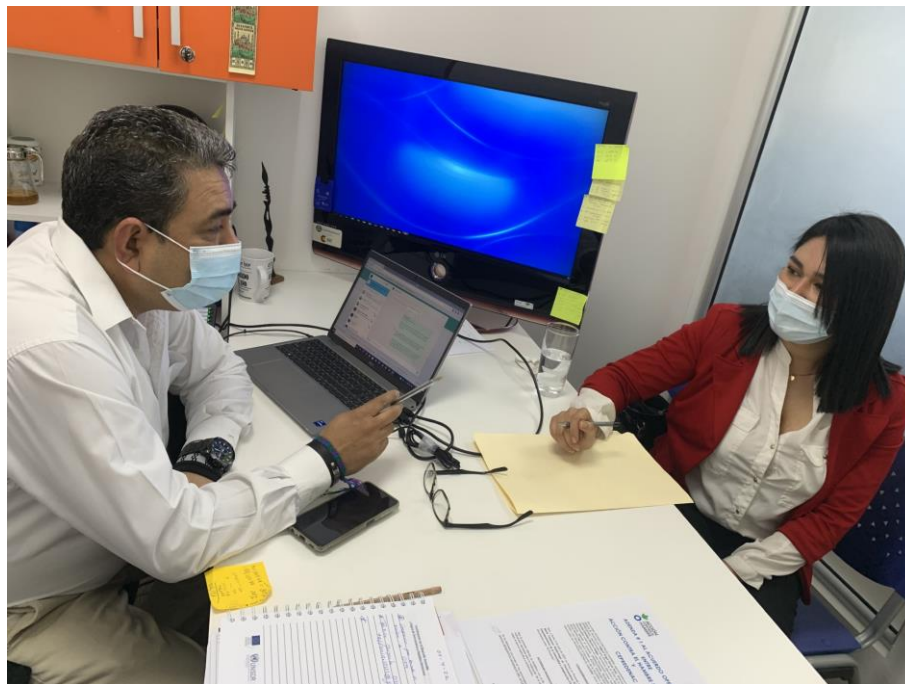
Entrevista realizada al representante de CONRED: Licenciado Rashid Alquijay  
(Subsecretario ejecutivo de cooperación)

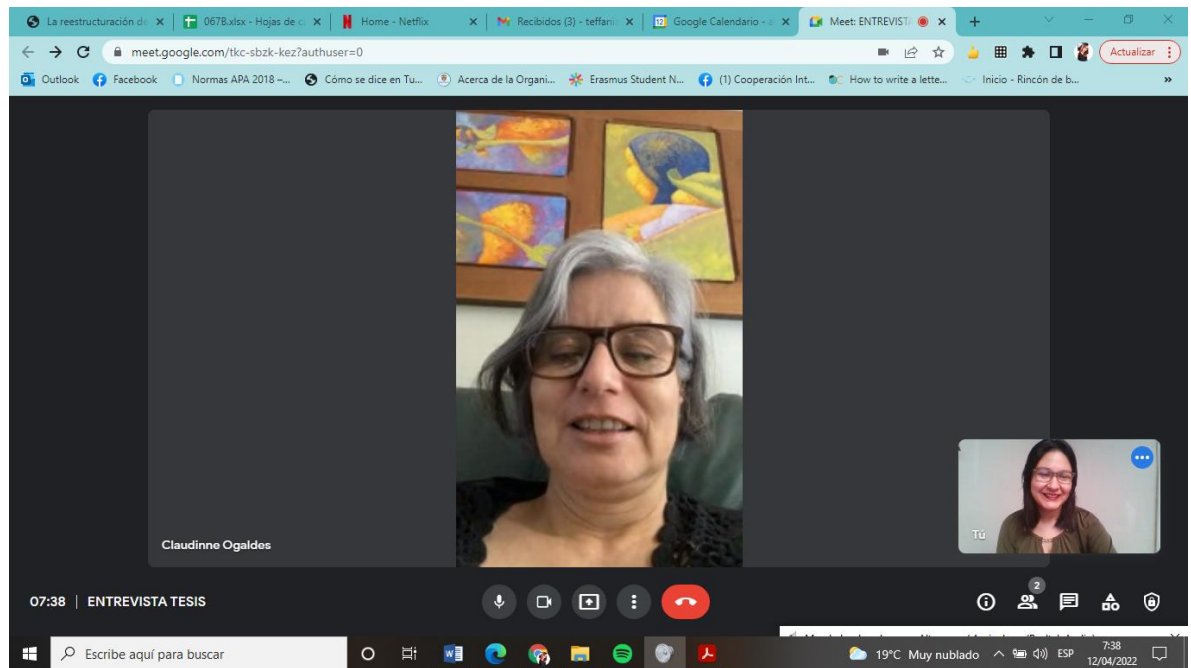


Personal de CONRED



Entrevista realizada al representante del CEPREDENAC: Licenciado Juan Antonio Cerritos (Coordinador de monitoreo, evaluación, seguimiento y formulación de proyectos para Centroamérica y República Dominicana)





Entrevista realizada a expertos/as: Doctora Claudine Ogaldes (actual Secretaria Ejecutiva de la CONRED)